PRIMER AÑO — Núm. 191 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, Lunes 31 de Julio de 1916

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194, Avenida.

...ioteca de la Universidad La Plata

La Época

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

CAPITAL
Un mes $ m/n. 1.70 — Tres meses $ m/n. 5 — Seis meses $ m/n. 10 — Un año $ m/n. 20
PROVINCIAS
Un mes 2 — Tres meses 6 — Seis meses 12 — Un año 24
EXTERIOR
Un mes $ oro 2 — Tres meses 6 — Seis meses 12 — Un año 24

Número del día 0.08 — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20 — De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

31 DE JULIO DE 1916

El tablado de la farsa

Realizáronse ayer elecciones de autoridades municipales en algunas comunas de la provincia de Buenos Aires. Son éstas las que han tenido la fortuna de ser comprendidas en el decreto de convocatoria, el cual, dicho sea en homenaje a la previsión política del gobierno platense, dejó al margen aquellas municipalidades, cuya población no parece todavía suficientemente preparada para elegir sus autoridades; esto es, que pudiera elegirlas contrariando los gustos y hasta las imposiciones del gobierno ugartista.

Porque al expedir ese famoso decreto que ponía término al régimen de los comisionados, el gobierno platense no lo ha hecho sin reservas, las que acreditan, una vez más, su notoria cautela. Sabíase en La Plata que el sistema no podía subsistir, desde que más tarde o más temprano habría de gravitar sobre la situación de la provincia como puede pesar una piedra de molino al cuello de un náufrago. Veintiocho comunas sometidas al temperamento anómalo e ilegal del comisionado, resultaban excesivamente gravosas aún para el señor Ugarte, cuya impavidez política nadie discute. La subversión del sistema municipal era demasiado extensa y profunda para que pudiera ser cohonestado en un momento de peligro. Con sus municipalidades intervenidas y siempre en disposición de rebeldía, encontrábase el gobierno de Buenos Aires en la situación particularmente amenazada de quien custodia un polvorín. El hecho de que el almacén de explosivos hubiese ya dejado de ser útil contra los adversarios acrecentaba sus riesgos con la condición momentánea de superfluidad. La queja de las municipalidades cautivas podía llegar de un momento a otro a sitios donde esas voces suelen tener repercusiones incalculables; y el próximo advenimiento de un gobierno radical hacía muy probables ciertas consecuencias que antes apenas se enunciaban a manera de temibles hipótesis. El gobernador de Buenos Aires, pues, era empujado hacia la virtud por la necesidad.

El decreto de convocatoria a elecciones fué la resultante de ese trabajo que labraba sordamente ciertos principios de la moral política platense. Aparentemente señalaba una profunda modificación en los procedimientos habituales del gobierno de Buenos Aires; hasta se quiso ver en ello una pública enmienda de pasados errores. En el fondo, tratábase simplemente de una maniobra que, para usar el lenguaje habitual de los comunicados, podría llamarse una rectificación de líneas. El gobierno platense abandonaba ciertas posiciones clasificadas de peligrosas, sabiéndolas indefendibles en caso de ser atacadas. Pero es fácil ver que esa misma retirada sólo fué aparente. El régimen de los comisionados ha quedado subsistente en varias comunas—la de La Plata entre ellas—que no ofrecen garantías de triunfo al partido Conservador y que fuera peligroso abandonar a los azares de una ocupación por el adversario. En casi todas las restantes municipalidades en cambio, había certeza absoluta de victoria garantizada ésta por el regular montaje de la máquina que corrigieron hasta la perfección los caudillos locales directamente interesados en el asunto. Los primeros resultados conocidos de la elección de ayer demuestran que el gobierno platense jugábase una partida segura. Sin oposición, o con la inofensiva rivalidad socialista en algunos partidos, ha podido operar impunemente. El proverbial caballo del comisario continúa ganando la carrera en la provincia de Buenos Aires. Sin tener todavía mayores informaciones sobre la marcha de la elección y deduciéndolo exclusivamente del pensamiento político que la inspiró y del conocimiento experimental de los recursos empleados, nos atrevemos a pronosticar su resultado. Los actuales comisionados serán elegidos intendentes en todas partes siempre que no hayan perdido la privanza del señor Ugarte. Y donde la designación no se haga tan derechamente recaerá el mandato en agnados o cognados políticos o personales del comisionado actual. De todos modos, las situaciones, esas famosas situaciones bonaerenses, quedarán en las mismas manos que las han manejado hasta ahora.

En definitiva se ha jugado ayer en la provincia una escena más de esa farsa de regeneración política inventada últimamente por el infatigable ingenio de su gobernador. Pero convénzase el autor de que no ha conseguido embaucar a todo el público. El truc resulta visible pese a la elevación del tablado.

Ruy Barbosa en Río

Manifestaciones de confraternidad argentino-brasileña

La misión confiada a Ruy Barbosa para en su carácter de primera mentalidad brasileña y como embajador del gobierno de ese país, representar a su patria en los festejos del centenario argentino, ha tenido ayer culminación feliz, por así decirlo, con la grandiosa recepción que se le hiciera en Río al ilustre viajero. Lo brillante de su actuación como diplomático, tribuno e internacionalista, lo hermoso de sus ideas vertidas en conferencias inmemorables, todo aquello, en fin, que hizo que la atención pública se volviera hacia su personalidad, estando pendiente de sus actos durante la brevedad de los días que fuera nuestro huésped, han determinado la colosal demostración con que sus compatriotas acaban de saludar su regreso. Y esto pone broche de oro precisamente al cumplimiento de su cometido. Porque a través del entusiasmo que signa esta recepción palpita el sentimiento de confraternidad reinante en la hermana república para con la nación argentina, confraternidad que hace explosión en el calor de los vítores a nuestros hombres, a nuestras instituciones, a nuestro país en todo orden de ideas y de cosas.

En verdad no puede ser más grato a nuestro patriotismo y a nuestras inclinaciones americanistas esta espontánea nota de fraternalismo promovida por la visita de uno de los grandes hombres de América a nuestro suelo en momentos de gran regocijo argentino.

Y por eso, al consignar el eco de lo ocurrido en Río con motivo del retorno de Ruy Barbosa, una vez más hacemos votos porque continúen estrechándose los lazos de una solidaridad que ha de conducir al pináculo de la grandeza ambas repúblicas a lo largo del proceso evolutivo de su destino común.

LAS ELECCIONES URUGUAYAS

Mayoría anticolegialista

Comprobación de fuerzas del Partido Nacional

Se han efectuado ayer en la vecina república uruguaya, elecciones generales para constituir una asamblea constituyente, cuyo objeto, como se sabe, es estudiar algunas reformas a la constitución, propuestas por el poder ejecutivo, la más trascendental de las cuales se refiere al cambio de la forma de gobierno.

La elección se llevó a cabo con voto secreto, circunstancia que dió a los comicios caracteres de lucha cívica entusiasta y prestigiosa y estimuló la concurrencia a los atrios de todos los partidos políticos.

Aún no se conocen los datos completos del escrutinio, pero las primeras cifras y el aspecto del acto electoral en muchas localidades, donde, por ser redu[illegible] población, las opiniones trascienden a pesar del secreto del voto, han dado la certeza de que los partidarios del gobierno colegiado, o sean los oficialistas, han sido derrotados y la pretendida reforma no se llevará a cabo. En el departamento de Montevideo, donde los colegialistas tenían su baluarte, apenas podrán alcanzar un número igual de constituyentes (25) que sus adversarios coaligados si se les unen los socialistas que han [illegible] do 2 electos. En la mayoría de los otros departamentos, los anticolegialistas se atribuyen el triunfo, que confiesa en parte el mismo órgano oficial "El Día", en sus informaciones.

Como se sabe, en la lucha electoral de ayer lo que se debatía era un problema de orden institucional, la reforma de gobierno. Por eso han luchado, unidos contra los colegialistas, los nacionalistas, los colorados disidentes y los católicos. El color político, que tanto apasionamiento ha determinado en otros actos de esta naturaleza, fué dejado ayer de lado. Sin embargo, como cada fracción política cuidó de individualizar sus elementos, en las listas de votación, los resultados del escrutinio resultarán un verdadero censo de partidarios, tanto más exacto, por cuanto el entusiasmo de los comicios ha influído para que hubiera pocas abstenciones. Y he aquí, como además de una derrota, el oficialismo uruguayo ha podido palpar una sorpresa. Contando el conjunto de los votos escrutados, el partido nacionalista, que se creía reducido, ha resultado tener más votantes que todas las otras fracciones políticas reunidas, comprobación que puede tener gran trascendencia posterior en la política uruguaya y aún en el seno de la misma asamblea constituyente, que se formará a raíz de esta elección y que tiene poderes soberanos.

Sin mirar a ese futuro y concretándonos sencillamente a juzgar el acto efectuado ayer en la vecina república, no podemos menos de sentir una grata impresión por la hermosa lucha cívica realizada. Han sido elecciones como pocas veces se han visto en el Uruguay, tan entusiastas, conscientes y democráticas. El triunfo que de ella surja será un triunfo popular y su expresión la de una opinión real, a la que el voto secreto y el interés patriótico han dado las armas necesarias para manifestarse sin trabas.

Exégesis de un mensaje

Juntamente con el proyecto de presupuesto general para 1917, el gobierno de Buenos Aires ha remitido a la legislatura un curioso mensaje. Es éste una pieza dialéctico-financiera digna de una atenta exégesis.

Comienza el mensaje del ejecutivo bonaerense anunciando a la legislatura una noticia halagüeña: el ejercicio de 1915 se cerró con un superávit que excede ligeramente del medio millón de pesos. Pero el venturoso excedente se pierde inmediatamente en las nebulosidades de muy compleja demostración aritmética que termina por tragárselo para no devolverlo más, exactamente como desvían las aguas, en la balada sabida, la copa áurea del caprichoso rey de Thule. Siguiendo, en efecto, la sinuosa lógica del mensaje se llega a la comprobación de que el ministro de Hacienda de la provincia se ha encontrado en los libros con un "superavit" que resiste a realizarse en efectivo; sobrante paradojal y fantástico que cruza como un luminoso y falaz miraje de opulencia a través de la elocuencia del comunicado. "Ascendieron las entradas — dice el mensaje—a 58.450.238:84 $, importando el presupuesto 59.783.121:81." La dificultad se salvó—agrega—como consecuencia de los arreglos efectuados para el pago de la deuda externa. Queda señalado el original superávit del señor ministro de hacienda de Buenos Aires.

Pero se trata, evidentemente, de un financista que innova audazmente en un terreno que parece naturalmente reacio a las innovaciones. Porque la original manera de extraer "superavits" se acentúa en el arte de cancelar deudas, expuesto en seguida. "Todo se ha pagado ya"—afirma el señor ministro con notorio regocijo. Se ha pagado, en verdad, si se llama cancelar deudas eso de pagarlas con títulos internos y bonos de tesorería. En esa forma singular, el ejecutivo platense ha abonado a sus acreedores alrededor de veinticinco millones de pesos. El expediente es práctico, desde luego. Pero creeremos en su eficacia cuando se nos haya demostrado que pagar en letras y pagarés es una forma de quedar sin deudas...

Resulta fatigoso seguir las curiosidades del mensaje, cuyas incongruencias señalan el propósito evidente de deslumbrar al público con una logomaquia financiera destinada a ocultar el verdadero estado de la hacienda de la provincia. Pero para que no se acusen nuestras interpretaciones de malévolas queremos confrontar dos declaraciones del mensaje separadas ap[enas] por un par de párrafos:

"El año actual se desenvuelve normalmente"—dice el señor ministro de hacienda de Buenos Aires.

Declaración halagadora que a dos parágrafos trae esta lastimosa consecuencia:

"Con todo la situación financiera de la provincia no es satisfactoria..."

Otras concordancias:

"Subsisten sin pagarse diez millones de pesos que se adeudan al Banco de la Provincia..."

"Los impuestos actuales han llegado a su máximum de rendimiento y no es posible aumentarlos..."

"El presupuesto para 1917 está perfectamente equilibrado, pero los recursos han sido calculados con arreglo a cifras ya obtenidas; pero sin dejar un margen prudencial para cualquier eventualidad..."

Es inoficioso continuar. Por lo expuesto puede verse lo que hay de real en la situación financiera de Buenos Aires. Por mucho que diga el señor Ugarte no podrá conciliar dos términos inconciliables: la mala política y las buenas finanzas.

Los legisladores radicales de Mendoza

Sus primeros actos

La representación radical en la legislatura mendocina viene realizando con gran contento de la opinión una labor proficua, expresión fiel de los propósitos que se trazaron en el llano.

En una de las últimas sesiones celebradas por la cámara de diputados un legislador radical encaró el asunto de unas libretas cívicas adulteradas que fueron secuestradas por la policía, obedeciendo un mandato del gobernador Alvarez, quien se salió de su rol para inmiscuirse en asuntos privativos de los comités políticos. Las libretas en cuestión, una vez observadas, señalan que de ellas han sido arrancadas las hojas que ostentaban el sello que comprueba la emisión del voto; hecho censurable éste, que pone al descubierto los propósitos del ejecutivo de anular las elecciones de la mesa 9 de Lavalle, arrebatando así la mayoría al radicalismo.

Después de varios y justicieros ataques del legislador radical, al mandatario mendocino se acordó que el asunto pasara al juzgado del crimen.

También fué tratado el alarmante incremento que toma el juego en la provincia, donde los tahures son ayudantes políticos del comité popular y se compensan con esa gracia del juego, practicado a puertas abiertas y con la complacencia de la policía.

Otras cuestiones importantes como ser el tratado librecambista con Chile, y las restricciones de préstamos a los viñateros de la provincia por el Banco Hipotecario Nacional, también han sido tratados por los representantes radicales. La opinión está observando con entera complacencia esta brega parlamentaria, y la señala como un testimonio irrebatible de convicción y lealtad partidista, ya que lo que se voceó en las plazas públicas se cumple en las cámaras sin ningún género de limitaciones.

El radicalismo rinde así culto al ideal. Sabe que la provincia de Mendoza necesita una gobernación entera en todas sus ramas administrativas, y no ceja en sus propósitos de levantarlas al nivel que demanda el interés público. Los legisladores radicales tienen que hacer una obra de titanismo para contrabalancear los desaciertos de la actual administración, que conducen, si el remedio no se antepone urgentemente, a una ruina segura de la provincia.

Podemos asegurar que hoy el radicalismo mendocino es el Deux est machina de aquella política, y a él, a nadie más que a él, está encomendada la ardua pero patriótica labor de salvar a aquella hermosa provincia cuyana, víctima de la codicia de los gobiernos alzados.

LA JUSTICIA DE PAZ

LA EPOCA inicia una encuesta sobre las deficiencias de que adolece y las mejoras necesarias a esta rama de la justicia.

La opinión pública sigue con interés el movimiento iniciado por los jueces de paz, tendiente a mejorar y levantar el prestigio de esa justicia, cuya importancia demostraremos ante todo con un pequeño cálculo de cifras elocuentes.

Nos consta que en ciertos juzgados existen actualmente en tramitación alrededor de 1500 expedientes. Si suponemos un término medio de 1000 por juzgado, con lo que no exageramos la realidad de los hechos, tendríamos 32.000 expedientes en la capital.

Ahora bien: este asunto, cuya importancia creemos haber dejado sentada, ha sido objeto de largos debates en el parlamento y numerosas polémicas en la prensa diaria, sin que nunca se haya llegado a conclusiones de ninguna especie.

La causa de esto la encontramos en los diversos criterios con que se ha examinado la cuestión que nos ocupa, fundados todos ellos en el derecho y los códigos, sin tener en cuenta la gran diferencia que existe entre la justicia de paz, que es lega y de conciencia, y aquella que administran los jueces letrados.

Estas diferencias de apreciación dan origen a que muchas sentencias de conciencia, dictadas por los jueces de paz, sean anuladas en la apelación a primera instancia; en que la frialdad del código no siempre favorece a quien tiene razón. De aquí resulta que los jueces de paz, temerosos de ver anuladas sus decisiones por no haber llenado los múltiples y complicados requisitos del código de procedimientos, demoren la substanciación y finalización de los juicios, en detrimento de los mismos litigantes.

Mucho es lo que se ha escrito y dicho sobre justicia de paz, pero muy poco en el sentido elogioso de que también es acreedora. La mala fama de que se la hace víctima, es hoy un mito que subsiste desde el tiempo de los caudillos parroquiales, que de ella hacían un instrumento político: mito que la opinión recibe y propaga sin beneficio de inventario.

Estamos ya lejos de aquellos tiempos: el país y sus instituciones todas han tomado nuevos rumbos, encaminándose hacia el perfeccionamiento de las mismas, y entre ellas la justicia de paz no podía ser una excepción a la ley del progreso.

La cámara de apelaciones se ha empeñado, en estos últimos años, en poner al frente de los juzgados de paz caballeros cuyos solos nombres son una garantía de honorabilidad y rectitud, y esta selección se ha traducido como era lógico, en un mejoramiento evidente de las condiciones de esta justicia, que es la justicia del pobre, cuya situación es ahora más grave que nunca, en medio de la crisis económica por que atraviesa el país.

Que la justicia de paz debe ser de conciencia y no de derecho, es una proposición que se convierte en axioma para aquel que pisa un juzgado; ¿para qué, entonces, insistir en la inutilidad de los jueces de paz letrados?

En este caso, si una reforma de la actual ley llevara letrados a los tribunales de paz, el litigante que ventila una cuestión cuyo monto no puede pasar en ningún caso de 500 pesos, se vería en la necesidad de recurrir a un abogado que lo asesorara en la tramitación del pleito, acarreándole esto un gasto de honorarios que representaría tal vez todo lo que ha ganado tras largos debates.

Sistemáticamente se ataca las deficiencias de la justicia de paz en las personas de los jueces, sin meditar que no todas las irregularidades son imputables a éstos, sino que provienen del abandono en que la tiene el gobierno y las autoridades superiores de justicia.

Los juzgados de paz son de una pobreza franciscana, excepto algunos engalanados por el peculio particular de algunos jueces; en todos ellos las eventuales resultan insuficientes para cubrir los gastos de luz, papel y demás útiles indispensables; los sueldos de los empleados son exiguos, de lo que resulta que éstos deban buscar también otras ocupaciones, descuidando la del juzgado.

LA EPOCA, preocupada siempre de los intereses de la gran masa de la población, ha decidido realizar una encuesta, amplia e imparcial, estudiando las numerosas deficiencias, las mejoras y reformas que se imponen, haciéndose eco también de las opiniones autorizadas de quienes palpan este organismo importante de la justicia.

La actitud de los señores jueces de paz al reunirse para estudiar esta materia, más compleja de lo que a primera vista aparece, es muy encomiable, pues aun en el caso de que no lograran sus patrióticos propósitos, habrán por lo menos conseguido llamar la atención sobre este asunto, destruir el falso prejuicio con que se la considera, dignificando el meritorio título de juez de paz, y facilitando así la tarea de los poderes públicos para efectuar los nombramientos, evitando la renuncia de aquellos ciudadanos que, por sus dotes morales y su independencia económica, están llamados a desempeñar esta carga pública.

Exposición agrícola-ganadera de Rosario

IMPORTANCIA DE ESTOS TORNEOS

El éxito de la exposición agrícola-ganadera que se inaugurara ayer en Rosario, señala una nota muy importante, en cuanto revela el interés que despiertan en estos torneos entre los industriales y los beneficios que reportan al desenvolvimiento de estos renglones de la economía nacional.

No se puede negar que las dos grandes fuentes de riqueza argentina día por día obtienen efectivos progresos que determinan la seguridad de la mayor evolución financiera de la república, a la par que sirven para atraer a las labores rurales crecidos capitales que antes permanecían inactivos. Y para estimular tal orientación, precisamente, nada tan eficaz como estas exposiciones en que se puede apreciar la bondad de los procedimientos empleados para obtener el mayor rendimiento en las cosechas y el más evidente mejoramiento de las haciendas.

Exponentes de una parte del trabajo y la riqueza nacional, como muy bien se ha dicho en el discurso pronunciado al inaugurarse la de Rosario, estos torneos anuales constituyen también un estímulo que incita a propender al desenvolvimiento de tales actividades argentinas. Además, la emulación noble que involucran, llevan a propulsar [illegible] puesto que es cosa de gran honor no ser derrotado en el concurso.

Ojalá, pues, que las autoridades por una parte, y los industriales por otra, pugnen por generalizar lo más posible estos actos que han de repercutir siempre muy favorablemente en la propia vitalidad del país.

Homenaje a Olegario V. Andrade

Esta noche, a las 8.30, en la sala de actos públicos de "La Prensa" se reune la comisión de homenaje al poeta Olegario V. Andrade, que preside el diputado nacional doctor Emilio Mihura, estando invitados a concurrir los cinco delegados del Colegio Nacional de Paraná.

UNION CIVICA RADICAL

Ecos de la manifestación de ayer

NÚMERO DE CONCURRENTES

Los correligionarios de Lanús

DISCURSO DEL DOCTOR CROTTO

GRAN ACTO CIVICO EN TRES ARROYOS

Otros detalles

Sin duda alguna, el acto cívico de ayer puede considerarse como uno de los más importantes que el partido ha realizado en esta capital.

Los diarios del día, al asignar [illegible] cifras numéricas a la manifestación, están en un todo de acuerdo al atribuirle la real importancia que el acto tuvo en su iniciación y desarrollo.

Número de concurrentes—

¿Puede decirse en realidad cuántas personas concurrieron al gran acto de ayer? Tarea asaz difícil, pero, ateniéndonos a nuestras propias informaciones y al desfile tomado reloj en mano — y que duró una hora y 30 minutos — no es aventurado afirmar que a la manifestación de ayer concurrieron de 60 a 70.000 personas.

Notas simpáticas—

La dieron en primer lugar las damas del comité feminista, que concurrieron en corporación al acto, llevando a su frente un núcleo de hermosas niñas que ostentaban como distintivo boinas blancas. Fueron merecida y estruendosamente aplaudidas en todo el trayecto de la manifestación.

De algunas localidades próximas a esta capital concurrieron delegaciones designadas a tal efecto por las comisiones de los comités respectivos.

Se destacaron entre esas delegaciones por el número de sus componentes y perfecta organización las de Lanús y San Martín, que concurrieron con sus presidentes a la cabeza, señores Resta [illegible]razza y Juan Reibaldi, respectivamente.

Es tanto más simpática la adhesión de esos organismos radicales, cuanto que para plegarse a la gran columna popular hubieron de recorrer largas distancias a pie.

El discurso del doctor Crotto—

Como la premura del tiempo nos impidiera dar ayer en la forma debida el discurso que el presidente del comité nacional doctor José C. Crotto pronunciara en el acto, lo publicamos hoy íntegramente.

He aquí las palabras del doctor Crotto:

"Hemos llegado al fin de la jornada. Cuando ayer, hace un año apenas, tremolando en alto la sagrada enseña que nos une y que nos guía, incitando a todos los que anhelan la dignidad y la grandeza de la patria, la autoridad suprema de la Unión Cívica Radical lanzaba su manifiesto, decía: "Volvamos la vista hacia el pasado para reverenciar a nuestros precursores, bendecir a los que cayeron dejándonos el ejemplo de sus abnegaciones y hacer reconocimiento público y solemne de nuestra gratitud; porque a sus nobles esfuerzos en los días de las decadencias cívicas y del eclipse de las virtudes republicanas, debemos las claridades de aurora que, en el presente, iluminan el sendero de la República".

"Sean, pues, dedicadas, en este momento histórico, nuestras primeras palabras para esos espíritus excelsos que el bronce habrá de eternizar, y cumplido tan alto deber, templadas nuestras energías y nuestros corazones que aún parece que latieran a través del tiempo y de la distancia, recordemos los deberes que nos impone el presente llevando al conocimiento del pueblo las últimas sanciones del comité nacional de la Unión Cívica Radical".

Ese salmo patriótico que aromado de incienso del amor más puro a la tierra en que nacimos [illegible] con toda unción a la memoria de nuestros precursores al lanzarnos a la lucha envolvía también un juramento: jurábamos en esos momentos solemnemente, ante el altar de la patria, hacer el más grande de todos los esfuerzos a fin de reconquistar para el pueblo argentino la soberanía que se le había usurpado.

Hemos cumplido el juramento. Lo sabe con júbilo la nación entera; la América toda lo reconoce con el mayor respeto y cree encontrar en el alto ejemplo de civismo que hemos dado al mundo, los gérmenes de ejemplos tan altos como el nuestro que ofrecerá en días que ya parecen se aproximan.

Por primera vez el pueblo entero de la nación, reunido en inmensa asamblea plebiscitaria, ha voceado sus anhelos más íntimos y los ha visto satisfechos ciñéndose la corona del vencedor sin vacilaciones y sin desgarramientos dolorosos.

Es esta la obra magna que iniciaron ayer nuestros muertos venerados y que hemos concluído de realizar nosotros, los que tuvimos la suerte de recoger una bandera que estaba llena de alburas y que hemos sabido tremolar sin ninguna claudicación, sin ningún desfallecimiento, ni en las horas negras del destierro, ni en las amargas de la persecución y del espionaje ignominioso, ni en aquellas intensamente sombrías en las que parecía que el patriotismo argentino había muerto para siempre.

Es, pues, por eso para nosotros un deber imperioso reverenciar en estas horas llenas de presagios halagüeños, la memoria grata de nuestros muertos queridos, para renovarles la ofrenda de nuestro reconocimiento a sus abnegaciones, para decirles cuál ha sido el uso que hemos hecho de la preciada herencia que nos legaron, y hacerles nuevamente la formal promesa de que, si hemos sabido ser dignos de su memoria en esta jornada, lo seremos aún más en las que sigan, deponiendo en el altar de la patria todas las ambiciones innobles y toda aspiración que no sea digna de un hijo de un país republicano.

Y en estas horas en que la emoción me embarga, en que vienen en tropel a mi memoria las cosas que fueron y que se han ido para siempre, en que, mirando hacia atrás, veo un inmenso camino recorrido salvando vallas, cruzando llanos, trasponiendo montañas; en que siento revivir en mí memorias benditas, que siempre han templado mis energías; en que recuerdo que, joven aún, con los entusiasmos de los primeros días, ocupé, por la benevolencia de mis conciudadanos, el alto sitial de presidente del Comité Nacional que había honrado nuestro gran abanderado, perdonad, señores, que evocando aquí la memoria sagrada del viejo patricio, que hizo estremecer la república con su palabra de fuego, lapidando a los opresores que envilecían la patria, perdonad señores que lo diga:

¡Sombra augusta de Alem!, la bandera tan pura y tan blanca que nos dejasteis en días sombríos, sin que en vuestros brazos robustos jamás se abatiese, la traemos aquí tan blanca y tan pura como el día en que la recibimos; por muchos años ha sido una enseña confiada a mis débiles brazos y si no fué mantenida en alto con las energías vuestras, os afirmo en cambio, que siempre tuve para mantener su dignidad, entusiasmos en el alma, energías en el corazón y fibras aceradas en mis manos, sin un segundo de desfallecimiento, sin un átomo de vacilación!

Y después de cumplido este deber, recordando la memoria del excelso luchador que debemos guardar como reliquia, porque encierra una tradición de altiveces, de abnegaciones y de heroísmos, hablemos desde aquí al pueblo de la República, con la dulce voz que debe hablarse a los pueblos libres, con la voz excelsa de la verdad.

La patria argentina se encuentra redimida: los alzamientos armados que provocaron ayer los hombres que nos oprimían y afrentaban han concluído, porque al ciudadano se le ha abierto el camino honorable del comicio; el pueblo ha reconquistado sus derechos y la nación argentina, libre y fuerte, entra por fin, con toda dignidad, en el concierto de todas las naciones del mundo, dando el ejemplo altísimo de virtudes republicanas.

[illegible] debemos esto a las instituciones armadas de la Nación, que creyeron siempre defender la honra del pueblo, sosteniendo sus estatutos que pretendían mancillar argentinos extraviados; lo debemos al pueblo consciente de sus derechos y consciente de sus deberes que no se sintió abatido ante la amenaza, prepotencia de los usurpadores de la soberanía y lo debemos también, señores, a ese humildísimo obrero en la obra magna de hacer la patria grande, al pobre maestro de escuela, de todos olvidado, pero que hasta en los últimos rincones de nuestro país fué siempre la vestal conservadora del fuego sagrado del patriotismo y de la libertad, [illegible] día a día, en años interminables, en el alma del niño de ayer, el hombre de hoy que ha conseguido el triunfo, [illegible] el altar sagrado de las virtudes ciudadanas.

Recojámonos, pues, con gratitud en este momento psicológico de los triunfos!"

La lucha ha sido ardua, la obra ha resultado magna ante propios y extraños.

Ved como lo juzga uno de los más eminentes americanos que acaba de visitarnos y cuya palabra austera, plena de los más grandes prestigios en el mundo, ha vibrado desde nuestras tribunas, llenando de estremecimiento a la América.

Ruy Barbosa ha dicho, refiriéndose a nosotros:

"Donde la constitución atribuye al "pueblo la soberanía, pero la ley o "sus ejecutores se la mutilan, negán- "dolo o falseando el voto, gobierno, le- "yes, constituciones juradas, son las "fábulas más odiosas que el cielo cu- "bre; y si las multitudes, embraveci- "das, se amotinan como todas las es- "clavitudes contra sus señores, o la "población nacional entra en revolu- "ción como todos los pueblos larga- "mente oprimidos contra sus opreso- "res, no hay sino que tener compasión "de la miseria de los insurrectos y ba- "tir palmas a la reivindicación de los "emancipados".

Y agregaba al contemplar el triunfo del pueblo:

"Vi al pueblo en la plenitud de su "dominio sobre sí mismo. Lo vi en- "señando a la mayoría de los otros "pueblos latino-americanos a ser li- "bres. Lo vi glorificado en ese acto "de suprema reverencia a su Consti- "tución. Lo vi y prorrumpí en aplau- "sos: bravo! bravo! bravo!"

Pocas veces palabra más austera y más llena de autoridad ha pronunciado juicio más acabado que el del eminente republicano al saludar al pueblo argentino, libre ya de sus opresiones, entrando con altivez, con dignidad y sin jactancia en el verdadero gobierno de la Constitución.

Nadie como él ha justificado los alzamientos nuestros demostrando con la historia de la democracia en el mundo, la justicia que los guiaba; nadie como él ha glorificado los esfuerzos del pueblo argentino que, con la

LA GUERRA EUROPEA

SITUACION POLITICA

EL SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA GUERRA. — JUICIOS DE PERSONALIDADES SOBRE LA DURACION DE LA CONTIENDA. — DECLARACION DE LA CANCILLERIA ALEMANA. — UN DOCUMENTO HISTORICO. — CONSIDERACIONES Y APRECIACIONES. — PELIGRO DE LAS PROFECIAS.

El segundo aniversario de la guerra ha dado ocasión a que numerosas personalidades francesas, británicas y alemanas emitieran sus opiniones acerca de la duración de las hostilidades y de las consecuencias de la contienda si ésta llegara a prolongarse más allá de un año.

Casi todos los consultados, de filiación aliada, han manifestado la seguridad de que la guerra no podrá durar más de un año, pues Alemania y Austria se están desangrando y sus recursos van agotándose. Agregan que la ofensiva teutona está quebrantada y que los imperios centrales se limitan a la defensiva, y hacen esfuerzos heroicos para mantener sus líneas actuales, esto es, el dominio de los territorios invadidos.

Los personajes alemanes consultados manifiestan que es inexacta la versión del agotamiento de hombres y de recursos de Alemania y Austria, y afirman que estas naciones podrán seguir luchando muchos años sin que pueda notarse un debilitamiento.

Unos y otros en sus opiniones revelan su patriotismo y su fe en su raza y en sus respectivas nacionalidades.

Examinado fríamente, con toda imparcialidad ese conjunto de opiniones emitidas, se llega al convencimiento que todos esos juicios han sido inspirados por el amor patrio y no por su verdadero espíritu de sinceridad.

Todos se dejan arrastrar por sentimientos más que por razones, y en tal caso no puede darse mayor trascendencia a todas las manifestaciones acerca de sucesos futuros que dependen de múltiples circunstancias. Algunos de los personajes interrogados se limitaron a decir prudentemente que era de todo punto imposible hacer profecías. Estos están en lo justo y en la verdad.

En guerras como esta que presenciamos, que no es lucha de ejércitos, sino de naciones armadas, de pueblos alzados unos contra otros, no es posible aportar el criterio de guerras anteriores, ni de enseñanzas militares. Se hallan en juego, y para siempre la vida de cuatro grandes potencias, de su existencia como naciones, y de intereses colosales, y ante la perspectiva de una derrota, de una decadencia, de una anulación, todos los beligerantes sacarán fuerzas de flaqueza y lucharán hasta el último extremo, sin querer darse por vencidos.

¿Hasta cuándo podrán resistir las sangrías de hombres y de dinero? Esta es la incógnita, y nadie puede tener la pretensión de despejarla.

No son solamente las eminencias del mundo político, literario y científico los que con motivo del segundo aniversario de la guerra han hablado.

La cancillería de Alemania acaba, asimismo, de emitir su juicio. He aquí los párrafos más importantes de ese documento que pasará a la historia:

"En el curso del segundo año de la guerra se han puesto en evidencia cuáles son sus propósitos. Rusia, después de haberse puesto de acuerdo con Inglaterra, quiere que se le entregue Constantinopla. Francia lanza el grito furioso de Alsacia Lorena y del Rhin, e Inglaterra se ha quitado la máscara y admite que la invasión de Bélgica fué sólo un pretexto para su intervención en la guerra.

"Delenda est Germania! ¡Que Alemania no se levante militar ni económicamente!", tal es el fin que claramente proclaman nuestros enemigos en el segundo año de la guerra.

"Es también evidente que la pretendida lucha de las democracias contra el militarismo es sólo un pretexto, del que se sirven nuestros enemigos para encubrir sus propósitos de destrucción. No pueden sostener que luchan por la causa de la democracia los que quieren aniquilar al pueblo enemigo, y todo el desarrollo que Inglaterra ha experimentado durante la guerra nos demuestra que se aparta cada vez más de la verdadera democracia.

"Por otra parte si la guerra tuviera por objetivo la protección de las pequeñas naciones, nuestros enemigos habrían podido llevar la guerra sin causar perjuicios precisamente a las naciones que pretenden proteger, ni nos habrían amenazado con la destrucción.

"Si la "Entente" triunfara, el mundo no gozaría de una era de paz tranquila, puesto que la conferencia de París decretó una guerra económica permanente, que no permitiría al mundo descansar sobre las bases de una rivalidad pacífica.

"Ha quedado, al mismo tiempo, demostrado que son meras palabras huecas todo cuanto los aliados dicen de los derechos de las pequeñas naciones. Nuestros enemigos tratan de ejercer un control sobre el comercio de los países neutrales y no toman en consideración los demás derechos de esos países, fundándose en el principio de que no tienen consideración por el derecho, sino sólo por la fuerza, principio que pretenden hacer desaparecer.

"En el segundo año de la guerra se ve claramente que nuestros enemigos son precisamente los que acusan de ser a Alemania, es decir, un elemento que perturba la paz mundial.

"Los Estados Unidos están convencidos de la ilegalidad del bloqueo que les causa perjuicios, de la violación de las convenciones postales y de la injusticia que se comete con las listas negras; pero, a pesar de su gran poder, sufre con paciencia las humillaciones que le impone el almirantazgo de una potencia extranjera.

"Otros países neutrales, cediendo a la fuerza, se sometieron a los actos ilegales que cometen los aliados al establecer su fiscalización sobre su comercio.

"Pero no es todo esto. Después de estrangular el comercio de los países neutrales, la "Entente" quiere imponer su política a dichos países. Portugal, un vasallo de Inglaterra, permitió que ésta lo lanzara a la guerra, y Holanda tuvo que adoptar enérgicas medidas de precaución para defender su integridad territorial y comercial.

"El objetivo que Alemania persigue es la libertad de los mares. El poder naval de Alemania, que contrabalancearía al de Inglaterra, favorecería los intereses de todas las naciones del mundo. Todo poder humano requiere un contrapeso, sin el cual degenera más tarde o más temprano en arrogancia, y en la violación de los derechos de otros, y es probable que muchas personas se hayan dado cuenta de ello en el curso del último año.

"Al iniciarse el tercer año de la guerra, Alemania recuerda sus triunfos por tierra y por mar, los que no dejan de tener una importancia política.

"Alemania y sus aliados están firmemente unidos por amistad y por intereses comunes.

"Fundándose en lo ya realizado Alemania entra en el tercer año de guerra con una confianza inquebrantable, aunque no ha alcanzado aún el fin que persigue, pues sus enemigos no reconocen aún que es imposible vencernos."

Frente occidental

La ofensiva anglo-francesa

LA BATALLA DEL SOMME

Nuevos avances de los aliados

INFORMES OFICIALES

PARIS, julio 31.— Aparecieron los siguientes datos oficiales de los últimos combates en todo el frente:

"En la región de Chaulnes dispersamos un destacamento explorador enemigo al sur de Lihons.

"En la orilla derecha del Mosa rechazamos los ataques alemanes contra el reducto situado al sur de Fleury. El bombardeo continuó en la región de Fleury, Vaux y el bosque de Fumin.

"La noche transcurrió en calma en el resto del frente.

"Nuestros aeroplanos libraron once combates en el frente del Somme.

"Derribamos en el Argona tres máquinas alemanas. Un cuarto aparato enemigo, atacado por uno de los nuestros, cayó, haciéndose pedazos en las líneas alemanas.

"Una de las máquinas alemanas anunciada anteriormente como dañada en un combate aéreo en el Somme, fué derribada por el subteniente Guynemer, que con este lleva a 11 la cifra de los aparatos enemigos que ha derribado.

"Anoche nuestros aparatos arrojaron 40 bombas de calibre 120 en las estaciones enemigas en la región de Noyon. Esta mañana una de nuestras escuadrillas lanzó varias bombas de [illegible] sobre la estación y en los [illegible] militares de Mulheim, en la orilla derecha del Rin.

"[illegible] el día se señaló por una serie de enérgicas batallas. En el frente comprendido entre el cerro 39, al nordeste de Hardecourt, y el río, nos apoderamos esta mañana de todo el sistema de trincheras del enemigo avanzando en algunos puntos 300 metros y en otros 800. Llegamos hasta las cercanías de la aldea de Maurepas. Tomamos el bosque que queda al norte de la estación de Hem, de la cantera situada al norte de ese bosque y de la granja de Monacu.

"En la tarde los alemanes efectuaron un poderoso contraataque, especialmente en la región de la granja Monacu, produciéndose una violentísima [illegible]. En todas partes nuestro fuego quebrantó los esfuerzos del enemigo, que [illegible] pérdidas grandes. Nos mantenemos en todo el terreno conquistado. Hicimos más de 200 prisioneros.

"En la orilla derecha del Mosa, al oeste de las obras blindadas de Thiaumont, rechazamos un ataque enemigo. Los sectores de Fleury, Vaux y el bosque de Chapitre estuvieron sometidos a un intenso bombardeo.

"En el resto del frente hubo los habituales cañoneos."

EL HAVRE, julio 31. — El gobierno belga publicó el siguiente comunicado:

"Al este de Dixmude el capitán Jacquet derribó su quinto aeroplano alemán.

"En la curva del Stochod, siguiendo un plan preconcebido, nos retiramos de una pequeña saliente sin ser molestados por el enemigo."

LONDRES, julio 31.—El War Office publicó los siguientes informes de las operaciones en Francia elevados por el comandante en jefe, general Haig:

"Anoche bombardeamos violentamente las trincheras de apoyo del enemigo en diversas regiones entre el Ancre y el Somme, provocando una explosión en un depósito de municiones de cerca de Courcelette.

"La infantería canadiense realizó incursiones en las trincheras enemigas en dos puntos al sur de Ipres. Los fusileros de Munster (Irlanda) llevaron a cabo una acción similar en la saliente de Loos. Las bajas enemigas en los tres casos fueron graves.

"Cerca del reducto Hohenzollern, los alemanes intentaron dos raids. Durante el primero llegaron a nuestras alambradas y durante el segundo penetraron en nuestras trincheras avanzadas, pero fueron expulsados.

"Esta mañana con la cooperación de los franceses en nuestro flanco derecho, realizamos un avance en el frente que se extiende desde el este del bosque de Delville hasta el Somme. Se libró en esa región una enérgica batalla.

"Progresamos al este de la granja de Waterloo, en el bosque de Trones y en la granja de Maltz. El enemigo, que contaba con considerables fuerzas, debe haber sufrido pérdidas enormes. Hicimos 250 prisioneros.

"En nuestro flanco derecho, los franceses también avanzaron.

"En las inmediaciones de Pozières empleamos el día en fortificar el terreno conquistado en la última semana. No se libraron allí acciones de infantería.

"Tres aeroplanos enemigos fueron destruídos ayer. Obligamos a descender a varios otros.

"Entre el Ancre y el mar no ocurrió nada importante."

NUEVA YORK, julio 31. — De Berlín anuncian que el estado mayor alemán publicó el siguiente boletín:

"Entre el Ancre y el Somme el fuego enemigo adquirió la mayor intensidad. Cerca de Pozières y Longueval, los ingleses realizaron ataques infructuosos.

"Al sur del Somme y al este del Mosa se libraron violentas batallas de artillería.

"Cerca de Lachalade el teniente Baldamus durante un combate aéreo destruyó el quinto aeroplano enemigo."

Frente oriental

LA OFENSIVA MOSCOVITA

Nuevas victorias de los rusos

Comunicados oficiales

AMSTERDAM, julio 31.— De Berlín informan que el estado mayor alemán publicó el siguiente boletín:

"En el frente ocupado por las tropas del mariscal Hindenburg impedimos que fuertes patrullas enemigas cruzaran el río Dwina. Nuestros aviadores arrojaron con éxito bombas en los edificios del ferrocarril de Vilejka a Molodechno de la línea férrea a Minsk y en las estaciones ferroviarias de Pogorjelzy y Horodziela.

"En el frente de los ejércitos del mariscal príncipe Leopoldo de Baviera, al sur de Sarobowa, quebrantamos completamente un ataque ruso.

"En el frente de los ejércitos del general von Linsingen los ataques enemigos aumentaron en intensidad en todas partes, menos en las regiones de Stobychwa, donde nosotros hemos extendido nuestras líneas. Al oeste de Berestetshko, quebrantamos los ataques del enemigo con pérdidas tremendas para él. La mayor parte de estos ataques fueron quebrantados por nuestras cortinas de fuego, pues sólo en algunos puntos se produjeron luchas cuerpo a cuerpo. De donde quiera que el enemigo penetró fué expulsado mediante contraataques, [illegible] donde no se le expulsó se le impidió seguir avanzando.

"En la curva del Stochod, siguiendo un plan preconcebido, nos retiramos de una pequeña saliente sin ser molestados por el enemigo.

"En el frente de los ejércitos del general conde von Bothmer, los ataques locales rusos al noroeste y al oeste de Buczacz resultaron infructuosos."

AMSTERDAM, julio 31. — De Viena hacen saber que el estado mayor austriaco publicó el siguiente boletín:

"En la Galitzia oriental y en Wolhynia la lucha continúa con intensidad no disminuída.

"En la Galitzia, especialmente en Maladylow, al noroeste de Kolomea y al oeste noroeste de Buczacz se libra una lucha desesperada. El enemigo continuó sus ataques por el día y por la noche, todos los cuales fracasaron con pérdidas enormes para él.

"Los rusos hicieron ataques entre Berestetsko y Tobyeswe; pero no obtuvieron éxito, a pesar del gran número de tropas que pusieron en acción.

"La mayor parte de las columnas atacantes enemigas fué [illegible] por el fuego de nuestros cañones y [illegible].

"Al oeste de Luzk los rusos consiguieron penetrar en nuestras trincheras, pero fueron expulsados mediante contraataques.

"Cerca de Koszowka, después de resistir varios ataques, nos retiramos de una saliente de nuestras líneas en la curva del Stochod."

PETROGRADO, julio 31. — El ministerio de guerra publicó el siguiente comunicado:

"Doce aeroplanos alemanes [illegible] en [illegible] de nuestras máquinas [illegible] bombardeo enemigo [illegible] los aparatos alemanes [illegible] el capitán [illegible] máquina alemana [illegible].

"Una de nuestras escuadrillas [illegible] Elowka, al este de [illegible] derribamos un aeroplano [illegible] los [illegible] la máquina [illegible].

"[illegible]

"En los [illegible] y en la región [illegible] hemos avanzado y persiguiendo al enemigo".

PETROGRADO, julio 31. — El ministerio de guerra publicó este nuevo comunicado:

"En el Stochod estamos [illegible] condiciones [illegible] favorables para nuestras armas. Aprisionamos 21 oficiales y 950 soldados [illegible] ametralladoras.

"[illegible] Kowel [illegible] ferrocarril [illegible] otros destacamentos penetraron en la primera línea enemiga [illegible] 19 oficiales y [illegible] soldados [illegible] y cuatro ametralladoras [illegible] [illegible] líneas."

"Al sur de [illegible] hicimos prisioneros [illegible] más de [illegible] alemanes".

SITUACION MILITAR

LA GRAN OFENSIVA ALIADA EN LA PICARDIA. — NUEVOS EXITOS FRANCESES Y BRITANICOS — EN EL FRENTE ORIENTAL — TRIUNFOS DE LOS MOSCOVITAS — CONSIDERACIONES GENERALES.

Los aliados desarrollan resueltamente su ofensiva. Después de dos o tres días de relativa calma, han reanudado su formidable movimiento de avance, habiendo conseguido algunos éxitos que quizás puedan considerarse como las últimas fases de la violenta batalla de la Picardía.

Los franceses avanzaron ayer de 300 a 800 metros en un frente que se extiende desde el cerro 35, al nordeste de Hardecourt, hasta la orilla del Somme. En ese movimiento, que los ha acercado a Maurepas, tomaron el bosque situado al norte de Hem y la cantera situada al norte de ese bosque y la granja de Monacu. Este éxito de los republicanos amenaza seriamente a Maurepas, Clery y Peronne.

Por su parte los ingleses efectuaron progresos en la zona comprendida entre el este del bosque de Delville y la margen del Somme. Han avanzado al este de la granja de Waterlot, en el [illegible] y en la granja de Maltz. Hicieron 250 prisioneros. Estos progresos ingleses ponen en peligro a Guinchy, Guillemont y [illegible].

En el frente oriental se está [illegible] enérgicamente en la región del Stochod. La batalla se desarrolla en forma favorable para las armas moscovitas. Los austro-alemanes se han visto obligados a abandonar una saliente de sus líneas en la curva del Stochod.

Al sur del ferrocarril de Rovno a Kowel los rusos quebrantaron la resistencia teutónica y continúan [illegible]. Estos éxitos moscovitas son sumamente importantes [illegible] forzar a los teutones a retirar todo su extenso frente de Wolhynia y Polesia.

Se puede asegurar que los triunfos rusos [illegible] gran parte al hecho de que los austro-alemanes retiraron en mayo del frente oriental considerables fuerzas para llevar todo el peso de su agresión al occidente. Los [illegible] resueltos a tomar Verdún, poniendo allí numerosas tropas y los austriacos enviaron [illegible] divisiones al Trentino, proponiéndose contener a los rusos con el resto de sus fuerzas.

Ha quedado demostrado que para mantenerse el frente oriental con [illegible] menos densos que el occidental con tal de reforzarlo a tiempo; pero la retirada de las tropas que fueron al Trentino no influirá sobre el resultado; pues a lo sumo podrían retirarse diez divisiones, las que aumentarían las fuerzas teutónicas en [illegible] oriental en más de un 12 por ciento.

Grandes fuerzas teutónicas, con contingentes alemanes, apoyadas por una gran cantidad de artillería [illegible] especialmente y [illegible] [illegible] Styr desde [illegible] más allá de Kozki y de Gorokhov [illegible] artillería [illegible].

[illegible] Manevichi.

"En la región de [illegible] los austro-alemanes [illegible] Gorokhov [illegible].

"Pero [illegible] derrota [illegible] del éxito [illegible] batalla y [illegible] resultado [illegible] prisioneros austro-alemanes.

Los imperios centrales están pasando [illegible].

Frente austro-italiano

LA CONTRAOFENSIVA DE CADORNA

DUELOS DE ARTILLERIA

Hazañas de los alpinos

INFORMES OFICIALES

ROMA, julio 31.— El ministerio de [illegible] publicó [illegible]:

"En el valle [illegible] por todas partes [illegible].

"En la meseta de [illegible].

"En la región [illegible] Travenanzes.

"El enemigo [illegible].

"Nuestros [illegible].

"En el resto del frente [illegible] de cañoneo que [illegible]."

NUEVA YORK, julio 31. — De Viena anuncian que el estado mayor austriaco publicó el siguiente [illegible]:

"En los [illegible] [illegible].

"[illegible] todos los frentes [illegible]."

---

jornada empezada hace más de un cuarto de siglo y concluída ayer al exaltar a la primera magistratura de la república al doctor don Hipólito Irigoyen, el único presidente electo por el pueblo, ha enseñado a los pueblos de América el camino para llegar a la libertad.

Y bien, señores; al concluir esta etapa de nuestra jornada en la obra grande y noble que hace más de un cuarto de siglo emprendimos para hacer el engrandecimiento de la patria, juremos aquí, en presencia de la estatua del Gran Capitán, ante la memoria de nuestros precursores, que parece que el patriotismo los animara aún, y ante un pueblo libre, en inmensa asamblea, juremos, altivos compatriotas, ser todos fuertes y enérgicos obreros de la gran obra de gobierno que vamos a emprender y que el más grande de nuestros correligionarios, el presidente electo, ha sintetizado en poquísimas palabras, con la voz de la honradez más acrisolada: "hacer un gobierno ejemplar".

Sí, ¡hacer un gobierno ejemplar!

La patria tiene el derecho de exigirnos la mayor de las abnegaciones, y todos nuestros conciudadanos, desde el más humilde hasta el más encumbrado, tienen también el derecho de llamarnos a cuentas, si no somos capaces, en los tiempos, de cumplir la promesa que renovamos ante el pueblo libre y ante la memoria sacrosanta de los que cayeron por darnos libertad."

CIRCUNSCRIPCION 2a

San Cristóbal Sud

En esta circunscripción, acaba de constituirse un subcomité radical, con la siguiente comisión directiva:

Presidente, doctor Horacio Turdera; vice, señor Teodoro Pello; secretario, Luis R. Galeano; tesorero, señor Juan [illegible]; pro, señor J. Nannery; pro, señor Adolfo Luna.

COMITE ANGEL PIZARRO LASTRA

Hermoso festival cívico

Realmente lucido ha resultado el festival que, organizado por el comité de la juventud radical "Angel Pizarro Lastra", se celebró en el salón de la calle Cerrito 1225. Estaba el acto dedicado a rendir homenaje al aniversario de la revolución del 90 y por las proporciones extraordinarias que alcanzó, fué, puede decirse, una digna consagración de aquellas jornadas del pueblo, que tanta trascendencia tuvieron en la historia [illegible].

El programa que se había organizado era ameno e interesante, y fué llenado en forma muy plausible.

Abierto el acto con la "Marcha Radical", coreada por los miembros del comité organizador, el señor Plácido C. Venanzi leyó un conceptuoso discurso, [illegible] morados y haciendo resaltar su trascendencia histórica que había de encontrar en el reciente triunfo del partido una significación real y práctica.

Luego se realizaron números de canto y recitación, gustando mucho el "Cuadro humorístico", [illegible] los niños Pedro y Enrique Valenti y Florencio Demortier. "Los dos sueños", diálogo a cargo del actor Enrique Lemos y la niña Carmen L. Ferrari fué también muy aplaudido.

En la segunda parte del programa gustó mucho el conjunto de violines, en que también participaron los niños T. Cocucci, P. Diono, F. García, acompañados en el piano por su profesor, señor Sofía, y merecieron aplausos reiterados las parodias del señor Rocha y un diálogo, que estuvo a cargo de los señores Ricardo Cánepa y Juan Maico.

Resultó en definitiva, la fiesta cívico artística celebrada por el comité de la juventud radical "Angel Pizarro Lastra" digna de la fecha a que fué consagrada.

GRANDIOSO ACTO CIVICO DE TRES ARROYOS

Cuatro mil asistentes. — Los discursos

No se recuerda en Tres Arroyos, una fiesta campestre más concurrida que la realizada el día de ayer en la chacra del señor Carabajal en homenaje de la fórmula Irigoyen-Luna. Todo Tres Arroyos, lo más calificado y distinguido, parece que se había dado cita para realzar la hermosa fiesta. Numerosas señoras y niñas de la localidad concurrieron a asociarse también ellas al regocijo popular, que delirante de entusiasmo veía en la próxima asunción del mando la redención política de la provincia de Buenos Aires.

Nunca con más eficacia se comprobó la aspiración pública de la provincia de Buenos Aires que concurriendo a estos actos de altivez patriótica donde se condensan todas las protestas contra el régimen bajo el cual vive dicha provincia.

Todos los actos se realizan en la mayor cultura; no siendo bastante la ponderación observada para imponer silencio a los hombres que tienen la función que, declinando responsabilidades, adornaron a unos diez inconscientes con boinas coloradas y los enviaron a la estación y a la plaza principal con el premeditado propósito de producir protestas a fin de perturbar la fiesta. En esto como en otras cosas, solo provocaron la amable y burlona sonrisa de la culta ciudad de Tres Arroyos que vió en el improvisado distintivo el símbolo de un vértigo sin patria o, como dijo al contemplarlas un orador, boinas blancas enrojecidas de cubrir tanta desvergüenza.

Otra nota — digno final de un régimen agonizante — la dieron también los inspectores municipales que venían y aplicaban multas a todos los automóviles particulares de los radicales, bajo pretexto de que iban a [illegible] velocidad o no tocaban la bocina. La policía estuvo correcta.

Día 29—

En el tren de las once de la mañana llegó de Buenos Aires el delegado [illegible] nacional, doctor Andrés Ferreyra, acompañado de los señores Juan Carlos Vázquez y Domingo Montes. Más de mil correligionarios esperaban en la estación la llegada de los [illegible] que fueron agasajados preferentemente, entre los vivas al Partido Radical y binomio Irigoyen-Luna.

De ahí se organizaron en columna, recorriendo las calles principales y se disolvieron frente al local del comité.

Igual recibimiento se les hizo a las 3 de la tarde a los doctores Vergara e Isnardi que venían procedentes de Bahía Blanca, a los que obligó la concurrencia a tomar la palabra.

A las 7 de la noche se obsequió con una comida a las diversas delegaciones que procedentes de distintos puntos de la provincia habían concurrido a fin de dar mayor realce a la fiesta.

A las 9 de la noche comenzó la velada, en la cual la señora Mercedes R. C. de Betolaza, don Luis [illegible], don Camilo De María, señorita [illegible] Echegoyen, señorita Aída [illegible] y señor Pedro Poujol, tuvieron [illegible] números que desempeñaron entre los aplausos de los asistentes.

El doctor Antonio Maciel, presidente del comité local y prestigioso vecino, abrió el acto con un conceptuoso y ponderado discurso.

Lo siguió en el uso de la palabra el doctor Valentín Vergara, quien hizo un estudio minucioso de la situación económica y política del país.

El doctor José R. Dualde, pronunció una meditada conferencia, en la cual campeaban profundos conceptos. Tuvo párrafos llenos de cariñoso recuerdo para la figura moral e intelectual de don [illegible] valiente y distinguido correligionario de Tres Arroyos las cuales fueron recibidas [illegible] aclamaciones de los concurrentes.

El señor Pedro B. Costa, representante de Dorrego, tuvo palabras de dura condenación hacia los hombres de gobierno que habían empobrecido el erario público.

Luego usó de la palabra el representante del comité nacional.

Discurso del doctor Ferreyra—

Vengo anheloso, desde la ciudad deslumbradora y magnífica a traer a los valientes correligionarios de la provincia de Buenos Aires, el saludo de confraternidad que reclama esta hora que no por ser de triunfo deja de tener para vosotros que vivís angustiados por un gobierno que es una vergüenza, la lividez cadavérica de aquella tétrica trágica que, presagiase a Dión, libertador de Sicilia, el exterminio de su casa, de su linaje, de su vida.

Vengo a traeros también mi propio homenaje, ya que a vosotros que supisteis erguir triunfante esta lucha brava y sin precedente, la identidad de los propósitos de nuestro partido, os cabe bien, como premio a acendradas virtudes, la inclinación respetuosa de los que amando la patria, aprendimos a concentrar los aplausos, sobre aquellos que, para la culminación de un apostolado, precisaron jugarse diariamente la vida, y no sobre los otros que sin necesidad de jugarla, creyeron cumplir con su deber, auspiciando desde su torre de marfil, inmunes a los atropellos y a la llenera, la obra dorada de los esforzados campeones de la libertad política argentina.

Un íntimo sentimiento de solidaridad partidaria nos une y nos congrega en esta sala; evocamos la figura de los dos eminentes ciudadanos a quienes un plebiscito popular, sin precedente en los anales patrios ha llevado a las primeras magistraturas de la nación.

Mañana tal vez otro propósito [illegible] [illegible] por un gobierno [illegible] de armas nobles.

El [illegible] [illegible] completo [illegible] de Tres Arroyos [illegible] [illegible] volverá nuevamente a recobrar toda su capacidad económica.

Ahora bien, señores: que el triunfo de hoy y con el triunfo de mañana ha terminado el período de [illegible] [illegible] democrática por la virtud de una abstención electoral [illegible] [illegible] el espíritu radical por la convicción [illegible] de los hombres de nuestra fantasía [illegible] pueblo [illegible] en sus íntimos sentimientos el contraste [illegible] del descontento [illegible] del país la clase predicadora con todas las palabras que [illegible] los [illegible] del pueblo, el solo fin de cubrir los déficits que crece su impericia para manejar los intereses del Estado; convencidos los hombres de estudio de la falta absoluta de capacidad financiera y administrativa en los directores de la cosa pública; comprobado por el recopilador de antecedentes históricos como se ha perpetuado en los puestos de suministros gubernamentales las encomiendas que establecieran en el [illegible] lantazgo del Río de la Plata don Domingo Martínez de Irala; unidos estos factores, a muchos otros, cuyo análisis sería difícil hacer en el breve tiempo del discurso, la obra realizada por la Unión Cívica Radical no necesita ya para imponerse como una verdad indiscutible, ni de la arenga que incendiaba los corazones, ni de la amenaza de movimientos armados que como una "última ratio" se lanzaba al rostro de los mandatarios de la nación.

La obra de la Unión Cívica Radical debe ser en el instante histórico en que vivimos una obra esencialmente de cultura popular, obra que aúne las desarmonías de las almas sueltas que vagan por el medio ambiente y cuya resultancia será amalgamar en propósitos determinados y en ideales definidos, los diferentes temperamentos que trayendo sus protestas, sus esperanzas o sus patriotismos, han [illegible] momentáneamente las [illegible] que su espíritu [illegible] pasión de las [illegible] [illegible] de los [illegible] de nuestros [illegible] y familias.

[illegible] las diversas tendencias y las [illegible] ser [illegible] un respeto por [illegible] democrática [illegible] momento, la obra trascendental, obra que tiene para nosotros los caracteres de un [illegible] y que [illegible] una tradición [illegible] mantuvieron incólumes las [illegible] del apostolado que como fruto nos [illegible] ruidosos triunfos electorales.

No es [illegible] la república [illegible] como debe amarse [illegible] una constitución [illegible] el voto de la Unión Cívica Radical, sin la presidencia de la nación, sin [illegible] en el congreso nacional, hemos realizado una misión de educación cívica que ningún hombre o partido que sea sincero puede desconocernos.

Continuemos ahora en los momentos de mayor responsabilidad para nosotros, cooperando con nuestro sacrificio personal al afianzamiento de la obra que puntualizara los grandes [illegible] morales que supieron [illegible] nuestros esfuerzos; continuemos, pues, si aspiramos a consolidar en el concierto de las altas finalidades de nuestro pueblo un partido orgánico que tenga en el futuro todos los prestigios que adornan en determinadas naciones del orbe a las agrupaciones políticas tradicionales!

La misión de las fuerzas políticas en las democracias del devenir no será tanto conquistar las posiciones gubernamentales cuanto no permitir que se gobierne mal. De ahí, señores, como desde ya se define, la importancia suma que en el juego de los intereses sociales adquieren las minorías.

¿Acaso habríamos hecho algún bien al país argentino si al día siguiente del ruidoso triunfo que nos dió la dirección del Poder Ejecutivo Nacional, las mismas fuerzas que auspiciamos la victoria, nos dislocáramos limadas

A nuestros agentes y suscriptores del interior

La administración ruega a sus agentes y suscriptores que no tengan canceladas sus cuentas o suscripciones, se apresuren a hacerlo antes del 30 del corriente, pues en caso contrario se suspenderá la remisión del diario a partir del 1.o de agosto.

por los apasionamientos o nos desarticuláramos carcomidas por las odiosidades intestinas? Esfuerzo estéril, esfuerzo inútil: veinte y cinco años que resumían en el marcar de sus horas todos los latidos y todas las esperanzas de una raza, jugados traidoramente en un solo instante de miserias humanas!

Solidaricemos en alma, nuestro partido. Derrotado el viejo enemigo que tuvimos siempre al frente, temamos que no haya entrado con todos sus bagajes y con todos sus defectos, dentro de nosotros mismos. Cuidemos la vida argentina; no ciegue la perspectiva del triunfo la visual que deseara contemplar victorioso los credos constitucionales. Pensemos siempre que no es solo gobernar lo que deseamos; pero sí que aspiramos a consolidar un partido nacional que sea una garantía de honestidad, de justicia y de verdad republicana!

Partido nacional cuya misión en el orden interno del país sea más que el mantenimiento de las posiciones adquiridas, el afianzamiento de las instituciones populares; que en el orden económico, no piense con los bolsillos de los ricos que lo forman, si no con los intereses de todos los hombres que habitan nuestra tierra: que en el orden social, no encare los problemas con el criterio de los que se sienten lastimados en su tranquilidad o en su fortuna, sino con el concepto de un pueblo que debe amparar todas las nobles ideas porque necesita de todos los brazos; que en el orden moral no tema tanto destruir cuanto no aparecer consintiendo situaciones deshonestas: que en el orden político, corte siempre donde deba cortar sin preocuparse si la fatalidad lo precipita a cortar en carne propia. Partido en fin que sea digno de su origen, digno de su doloroso sacrificio, digno también de la confianza que en él depositará el pueblo argentino cada vez que le diera la victoria en libres.

Es dura la tarea, pero debemos proponernos coronarla con el éxito. Tal si así no fuera, no tendríamos el derecho de repetirnos "únicos" en la comunidad argentina ni menos podríamos justificar plenamente ante la historia las protestas armadas de la Unión Cívica Radical.

Terminó de hablar el doctor Ferreyra e hizo uso de la palabra el señor Pedro Poniol — vida joven batalladora como pocas — quien pronunció un vibrante discurso que como todos los anteriores fué calurosamente aplaudido.

El teatro en el cual se realizó la velada — cuya entrada era paga y se destinó a los niños pobres — estaba repleto de concurrencia, viéndose los organizadores obligados a suspender la venta de localidades por falta de espacio.

Entre las familias asistentes vimos a las de:

Bostillo, Maiña, Lowengard, Costa, Velzen, Guillamón, Monrali, Raponodi, Betolaza, Aramburu, Carréere, Groppa, Raposo, Poniol, Hurtado, González, Marino, Vidret, Disara, Linares, Rusconi, Cantagalli, Belazzi, Acosta, Iraizos, Curutchiague, Lillas, Bao, Hualve, Hauri, Echegoyen, Manco, Peerz, Pérez Echegoyen, Pardo, Carabajal, Sanchez, Rivolta, Sinkelman, Fernández, Robledo, Giménez, Molina, Etcheverry, Rivotia, Aguirre, Montané, Guruciaga, Barón, Monaldo, Costante, Selva, Ashmann, Elizlde, Lacaze, Echeverry, Burón, Darroux.

DIA 30—

El pueblo amaneció de fiesta, como si se tratara de un día patrio. Grupos compactos de señoras, niñas y ciudadanos con gorras blancas desfilaban en coches y automóviles por las calles principales de la ciudad.

Se repartieron a los pobres, entre los días 29 y 30 más de ocho mil kilos de carne.

A las 12 fué el almuerzo campestre en la chacra del señor Carabajal, al cual concurrieron numerosas familias y más de tres mil ciudadanos.

Después hubo doma de potros. En la chacra habló el señor Juan J. Cabrera y don Enrique Betolaza, quien invitó a los concurrentes a organizarse en columna y llegar hasta la plaza principal, la cual queda a una distancia de más de treinta cuadras.

Se calcula que en la manifestación había más de cuatro mil personas. En ocho cuadras compactas de hileras, se extendía la columna. Precedían a aquella más de trescientos ginetes encabezados por el señor Nieva.

Su entrada al pueblo fué recibida entre vítores al doctor Irigoyen e insistentes pedidos de que se envíe una intervención a la provincia de Buenos Aires.

Las señoras y niñas que habían acompañado en su largo trayecto a la manifestación, se estacionaron en la plaza a escuchar a los oradores, los que hablaron ante un gentío incalculable. Hicieron uso de la palabra el doctor Ferreyra y los señores Luis Carrère, Sebastián Costa y Arturo Rivolta.

La manifestación se disolvió en el mayor orden, acompañando las señoras, niñas y ciudadanos a los delegados hasta la estación, donde a pedido insistente volvió a hacer uso de la palabra el doctor Ferreyra, quién tuvo frases elogiosas para la vida del distinguido correligionario don Enrique Betolaza y para el sexo débil, que tan valentemente se asociaba a los festejos.

Una grata impresión han dejado estos actos en todos los espíritus, como asimismo han demostrado la solidaridad que existe entre los radicales de Tres Arroyos.

DEL INTERIOR

Conmemoración del aniversario de la revolución

GENERAL BELGRANO, julio 31. — En conmemoración del aniversario de las revoluciones del 90, 93 y 905, el comité local repartió 300 kilos de carne y pan a los pobres, sin distinción de color político, festejando al mismo tiempo el triunfo del 2 de abril como la consagración de aquellos magnos esfuerzos.

SALTA, julio 31 — La reorganización del partido Radical realizóse ayer en medio del mayor entusiasmo, habiendo sido concurridísima la asamblea. Hicieron uso de la palabra el doctor Aniceto Latorre, doctor David Saravia, doctor Carlos Outes, doctor Francisco Sosa, señor J. Romero Escobar, director de "La Libertad".

El partido quedó reorganizado en la siguiente forma:

Presidente, doctor Carlos Outes; vice primero, doctor Francisco Sosa; vice segundo, Adeodato Aibar; secretarios, Cleto M. Toledo y Ernesto Ritzer; tesorero, doctor Luis Diez; vocales: doctores Luiz López, Rosamberg Cornejo, Jorge Albrete, José [illegible] cavi, Desiderio Ruiz, Juan Santillán, Augusto P. Matienzo, Luis E. Guardo, Adolfo Carjal, Alfredo C. Casadó y los presidentes de los comités de la capital, señores José Martínez, Bernardo Moya, Emetério Barrionuevo, José Antonio Torres y Nicomédes Vilte. Delegados al comité de la provincia, doctores Francisco Sosa y Luis Diez; convencionales, doctor Abraham Etchazú, doctor Aniceto Latorre, doctor José Saravia, señor Florentín Linares, señor Bernardo Moya, Máximo Tamayo y Joaquín Torres Caro.

SAN RAFAEL (Mendoza), julio 31. — Los correligionarios radicales más representativos y elemento extranjero bajo un ambiente de cálido entusiasmo conmemoraron la revolución de julio y el triunfo de la fórmula presidencial, con pruebas de inequívoco regocijo por el triunfo de la causa.

JUJUY, julio 31 — Con una concurrencia que llenaba completamente el local, se realizó la asamblea conmemorativa de las revoluciones del 90 y 93 en un ambiente caldeado de entusiasmo. Hablaron los señores Teófilo S. de Bustamante, Ernesto Clarós (hijo), Justo B. Ynchausty y Jorge Zalazar. Todos los oradores tuvieron elevados conceptos para el futuro presidente, de quien sus correligionarios esperan un gobierno esencialmente radical. Los nombres de Alem y del Valle fueron aclamados entusiastamente.

El doctor Bustamante analizó la situación jujeña llegando a la conclusión de que el futuro gobierno del señor Valle se hará imposible, si no modifica totalmente su conducta política, reconociendo los derechos y dando las garantías que hasta ahora se ha negado al pueblo.

El doctor Clarós (hijo), habló sobre la misión del partido Radical desde el gobierno, fundando sus esperanzas en mejores días para Jujuy y para la república gracias a su acción moralizadora y progresista.

El profesor Ynchausty historió los movimientos armados que se conmemoraban, exaltando la obra de Alem e Irigoyen.

El señor Zalazar recordó la participación de la juventud en las dos cruzadas reivindicatorias y de su misión en la era que va a iniciarse.

A las diez y media de la noche se disolvió la asamblea, dando vivas al partido y a sus hombres eminentes.

CORRIENTES, julio 31. — Con un brillo y entusiasmo indescriptibles llevóse a cabo el pic-nic en la quinta del coronel Garrido en homenaje del gran triunfo radical. Asistieron alrededor de quinientas personas. El júbilo cundía en todos los semblantes. El doctor Carlos Benítez pronunció una admirable arenga que arrancó vivas y aplausos; el coronel Garrido y sus dos entusiastas hijos tuvieron muchas atenciones para con la concurrencia; fué una hermosa fiesta de democracia.

De los departamentos notician que se realizaron fiestas con igual júbilo.

SALTO, julio 31. — Rememorando las jornadas del 90, 93 y 905, el comité Radical, ofreció una cena, la que congregó 400 comensales.

Hizo uso de la palabra el señor Suasnaba, terminándose el acto dentro de la mayor tranquilidad, entre los vítores de la concurrencia a los prohombres del partido, y las autoridades del comité local.

LA RIOJA, julio 31. — Los radicales celebraron ayer una gran manifestación pública conmemorando las revoluciones del 90, 93 y 905, a la vez que el reciente triunfo comicial.

La columna, que partió del local del comité central, recorrió varias calles, hasta la plaza 9 de julio, donde hizo uso de la palabra el señor Lucio A. Moreira.

Luego regresó al comité, donde dirigieron la palabra a la concurrencia los señores Angel Gordillo, F. Guzmán Rodríguez y doctor Francisco de la Vega.

Por la noche se efectuó en el teatro Centenario una velada cívica, en la que hicieron uso de la palabra los señores doctor Marcial Izasa y José E. Páez, que fueron muy aplaudidos.

Todos estos actos se vieron concurridos por numeroso público.

TUCUMAN, julio 31. — En el local del comité radical 7 de septiembre, realizóse ayer una asamblea conmemorativa de la revolución del 90, a la vez que del triunfo en los comicios de abril.

En el acto hicieron uso de la palabra los señores Pedro G. Sal, Javier Díaz Lobo y doctor Felipe S. Pérez.

CORDOBA, julio 31. — Anoche se conmemoró el aniversario de la gloriosa jornada del 26 de julio de 1890 a la vez que el triunfo del 2 de abril, llevándose a cabo una interesante velada en el teatro Rivera Indarte.

Los oradores designados, señores Pablo Martínez, José R. Lencinas y Benjamín González, llenaron con éxito su cometido.

Los nombres de los doctores Irigoyen, Luna y González eran pronunciados entre gritos delirantes de entusiasmo. Esta patriótica asamblea sirvió para demostrar una vez más la enorme fuerza que representa en esta capital el radicalismo, como para evidenciar la perfecta unión del partido.

MENDOZA, julio 31. — Celebróse ayer, como lo anuncié, el mitin y manifestación radical, festejando el aniversario de la revolución del 90.

En el acto hablaron los doctores Cicerón Aguirre, Galegos Moyano, Aníbal Cabrera, Lorenzo Chaparro y otros; asistió mucha concurrencia.

MERCEDES, julio 31. — Los radicales de ésta conmemoraron el aniversario de los movimientos armados del 90 y 93 realizando anoche una brillante velada cívica, con el concurso de numerosas familias y ciudadanos. Reinó mucho entusiasmo.

BRAGADO, julio 31. — En conmemoración de los aniversarios de las revoluciones del 90 y 93, celebró el comité radical una numerosa asamblea, renovando en ese acto las autoridades del comité local, por votación secreta.

Resultaron electos: presidentes honorarios, comandante Lauro Lagos, ingeniero Luis Monteverde, doctor Domingo Salaberry y señor Enrique Montier.

Presidente, doctor Pedro R. Núñez; vice primero, señor Eduardo Sartori; vice segundo, señor Mariano Alonso; secretario general, Toribio A. Pierry; secretario primero, Gumersindo Regueira; secretario segundo, Julio Rafasquino; secretario tercero, Fortunato Rafasquino; tesorero, Guillermo Montier; pro, Anastasio Brizuela; vocales: señores Fermín Ibarra, Carlos Teruzzi, Manuel Vita, Angel R. Alvarez, Juan A. Cavallo, Manuel Salcedo, Salvador Ladaga, Domingo Teruzzi, Pascual Ozácar, Pablo Villafañe, Juan Rivas, Manuel Crespi, José Barbato, Genaro Cattoni; suplentes: señores Gerónimo Parisi, Carlos Pradás, Ricardo Flores, Miguel Cánayes.

Delegados al comité seccional de la cuarta, doctor Pedro R. Núñez y E. Sartori; delegados a la convención seccional, doctor Pedro R. Núñez, señores Antonio Luchini, Toribio A. Pierry y Eduardo Sartory.

La asamblea fué entusiasta y animada, habiéndose votado varias listas, triunfando en definitiva una mixta que fué aclamada por la asamblea, después de un escrutinio que terminó a las 3.30 de la madrugada, en medio de vítores a las revoluciones de julio, al doctor Irigoyen y demás miembros conspicuos del partido.

Barcos de bandera beligerante

Consecuencias de su internación en nuestro puerto

UNA SITUACION DIFICIL

Como lo habíamos previsto, se ha producido el caso de que los gastos de aprovisionamiento de los vapores internados en nuestros puertos, con motivo de la guerra, han llegado a representar sumas, si no equivalentes al valor de las embarcaciones, de tal importancia, que han hecho difícil a sus propietarios o capitanes su abono, dando lugar por lo tanto a juicios ejecutivos que terminan con el remate de los referidos barcos.

Así ha ocurrido con el vapor Julius Veselg, ex Saint Nicholas, cuya venta en público remate acaba de ser ordenada por el juez federal doctor Manuel de Anchorena, en el juicio seguido por Garibaldi y Cía. contra el capitán de este vapor.

Estas consecuencias lógicas pueden dar lugar a situaciones complicadas y entre ellas la primera que se nos ocurre es la siguiente: Producido el remate y adquirido el buque por personas o compañías nacionales y habiendo pertenecido el barco a firma enemiga de los aliados ¿aceptarán éstos el cambio de bandera. Lo creemos habrán encontrado los imperios centrales un recurso magnífico para poner en movimiento, amparados en banderas neutrales, los [illegible] buques que tienen internados en nuestros puertos.

EMPEÑO DE MAQUINAS DE COSER

SOLICITUD DE REFORMA DE LA ORDENANZA

Una conocida empresa particular de máquinas de coser ha presentado solicitud a la intendencia para que se reforme la ordenanza del Banco Municipal de Préstamos, en lo que toca al empeño de dichas máquinas. Pide la empresa en cuestión que no se admitán máquinas en calidad de préstamo.

Las razones en que se funda la solicitud son las siguientes: Vende la empresa las máquinas a cobrar en plazos. Los compradores así que han pagado una o dos cuotas que equivalen cuando más a la cuarta parte del valor total, empeñan sus máquinas en el Banco Municipal y no saldan la cuenta con la empresa. Esta se ve en el caso de no poder recuperar su mercadería ni el precio de ella por cuanto estando en el Banco no es embargable, lo único que puede hacer la empresa es comprar las máquinas a un precio inferior al que valen cuando se rematan en el Banco.

Según la empresa recurrente, este modo de ser de las cosas le origina constantemente importantes pérdidas, pues hay muchas personas que se dedican a efectuar los manejos de referencia con fin especulativo.

La solicitud será estudiada por el intendente y es muy posible que se [illegible] en breve en la comisión municipal, por tratarse de un asunto de importancia.

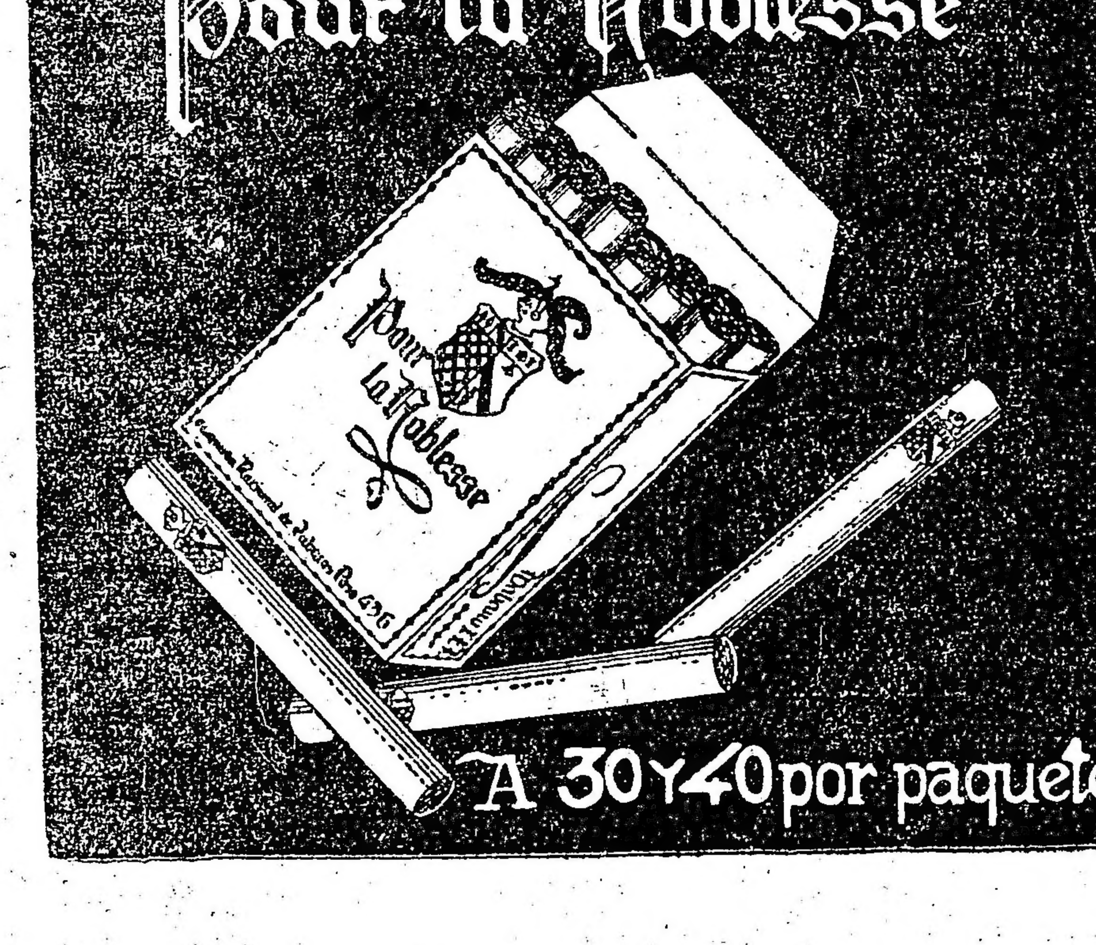

CINZANO
VERMOUTH

DON ANTONIO DEVOTO

† Ayer en Buenos Aires

Con don Antonio Devoto desaparece uno de los representantes más ponderables de la energía italiana, vinculada al proceso de la evolución argentina. La grave dolencia que le aquejaba hizo crisis fatal ayer, arrebatando así a nuestro progreso y a nuestra sociedad un elemento de alta valía por muchos conceptos digno de consideración y aprecio.

Muy joven se radicó en la Argentina. Muy joven, también, inició sus actividades.

Fuera para don Antonio Devoto la Argentina su segunda patria desde el

mismo día que desembarcó en nuestras playas. Supo desde el primer instante comprenderla y quererla. Financista por vocación, industrial y comerciante por temperamento fundó apenas establecido en este país una casa de exportación e importación en compañía de sus hermanos Tomás, Cayetano y Bartolomé. En aquellos tiempos una empresa de esta especie requería contracción, energías y talento para no ser víctimas sus propietarios del desastre. Y don Antonio fué el alma que dió vida a este como ensayo que luego debía convertirse en eje de la prosperidad de sus negocios, fuerza por otra parte, del adelanto de nuestro país. Porque tras quena casa vinieron las explotaciones agrícolas-ganaderas y con ellas la fundación de colonias que son hoy [illegible] incorporados a la civilización argentina.

Era imposible, pues, que un hombre de tales condiciones no lograra imponerse en el escenario donde desarrolló sus actividades. Y por eso don Antonio Devoto murió siendo uno de los grandes capitalistas del país y uno de las figuras de mayor relieve de la colonia italiana, aparte de que dentro de nuestra sociedad deja un hondo vacío proveniente de los sólidos prestigios en su seno conquistados.

No es del caso, ciertamente, recordar todas las grandes obras que se le deben, ni las empresas en que ha intervenido. Demasiado conocida su actuación, hacer tal cosa equivaldría a reeditar algo que todo el mundo conoce. Baste al respecto decir solamente que participó en todas las cuestiones de importancia relacionadas con el desenvolvimiento [illegible] desde 1864 hasta la fecha. Siendo, además, por su ponderable situación una especie de vínculo para el acercamiento argentino-italiano en todo orden de ideas y de cosas.

De ahí que el gobierno de su pueblo natal premiara su labor con honrosas distinciones, haciéndole sucesivamente gran oficial de la corona, caballero, comendador real y conde.

Por su parte el gobierno argentino lo hizo objeto de algunas distinciones y figuró dentro de la actividad política bonaerense como concejal, puesto que desempeñó con tino y discreción.

Con, pues, con don Antonio Devoto una de las figuras más importantes en lo que se refiere al proceso evolutivo nacional. Y por esto su desaparición constituye una gran nota dolorosa que exterioriza el sentimiento de pesar que la noticia de su deceso ha producido en todas las esferas del país.

Las elecciones bonaerenses

Indiferencia cívica

Como está anunciado, lleváronse a cabo ayer las elecciones comunales a que había convocado el ejecutivo provincial en 16 de las treinta y tantas comunas acéfalas, acto que, como era de esperarse, se ha desenvuelto en medio de la mayor indiferencia popular, por la notoria falta de garantías.

Pocas elecciones suscitan más interés que las comunales porque mediante ellas los vecindarios ejercitan su [illegible] en la inversión de la renta y se dan sus leyes impositivas; pero esta vez, como otras anteriores, el conservador provincial ha eludido su concurrencia al comicio para evitar una vez mas la burla de que viene siendo objeto desde largo tiempo.

Que el acto electoral no ha despertado interés en los vecindarios dícelo claramente el número escaso de votantes sufragando 1196-1011 y 985 votantes respectivamente, en pueblos de tanta importancia como Pueyrredón, Azul y Saladillo.

Salvo el partido Conservador, no han prestigiado el acto sino la Unión Popular y la Unión Vecinal de Pueyrredón y Trenque Lauquen y los socialistas en algunos pueblos.

De Florencio Echeverría se han dirigido los vecinos al ministro de gobierno doctor Salas, entablando una protesta por la intromisión del inspector municipal y otros funcionarios que indebidamente se presentaron al comicio violando el secreto del voto y manifestando que interponen ante él la protesta por carecer de escribano público en la localidad.

Tal es, en síntesis, la forma como se ha llevado a cabo el acto de ayer quedando para una próxima convocatoria, 16 comunas.

El número de sufragantes por distrito, ha sido el siguiente:

Azul 1011, Caseros 272, Colón 611, Esteban Echeverría 231, Florencio Varela 475, General Arenales 217, Pueyrredón 1196, Guamini 253, Magdalena 465, Patagones 402, Pellegrini 570, Rauch 284, Ramallo 339, Roque Pérez 648, Saladillo 985 y Trenque Lauquen 848.

La catástrofe de Nueva York

El incendio de la National Storage Company

PROPORCIONES DEL SINIESTRO

Una intensa y penosa impresión ha producido el conocimiento de la catástrofe producida ayer en Nueva York, terrible siniestro que ha causado centenares de víctimas entre muertos y heridos y cuantiosas pérdidas que se hacen ascender a cerca de diez millones de dólares.

Las informaciones que ya se han adelantado sobre el suceso han permitido formar una impresión general sobre sus terribles proyecciones, las que se reciben no hacen sino agregar nuevos y dolorosos detalles que hacen más sombrío aquel cuadro de tragedia.

Por varias horas la ciudad de Nueva York y las populosas poblaciones que se levantan a orillas del río Hudson fueron presas del pánico. Las calles se llenaron con la multitud de pueblo que, sorprendido en pleno sueño por las violentas explosiones de los depósitos de municiones de la National Storage Company, no sabía a qué atribuir aquel espantoso sacudimiento. Por el Hudson, desde Jersey City pasando la bahía de Nueva York, lanchones en llamas, cargados de explosivos, descendían amenazadores, aumentando la confusión y el terror, tantos más grandes por cuanto era tarea imposible combatir la amenaza por la naturaleza del material incendiado.

No se sabe cual es la cifra de los muertos y será difícil establecerla. Numerosos cuerpos humanos han sido hallados a gran distancia del lugar del siniestro, proyectados por las explosiones; muchos otros han caído en el río Hudson y no se sabe cuántos habrán desaparecido por completo, carbonizados bajo los escombros producidos por el violentísimo incendio.

Los depósitos incendiados contenían gran cantidad de municiones de guerra destinados a los aliados. La fábrica destruída, la National Storage trabajaba activamente en esa provisión y actualmente tenía en sus depósitos una cantidad enorme de proyectiles prontos para ser embarcados.

En cuanto al origen del incendio nada se sabe positivamente, pues todo rastro debe haber desaparecido en aquella devastación de la fábrica y sus alrededores que ha transformado un barrio de Jersey City en un montón de ruinas.

Las informaciones telegráficas hablan calurosamente del valor demostrado por los bomberos newyorkinos y por los enfermeros y enfermeras de los hospitales que concurrieron al lugar de la catástrofe a cumplir su nobilísimo deber. Actos de abnegación y de heroismo han señalado esas intervenciones, que ponen en el sombrío fondo de la tragedia relieves consoladores que atemperan sus [illegible].

Flores de decadencia

La industria de los indultos en Buenos Aires

En los países donde existen instituciones oficiales que premian con cruces o medallas los méritos personales se ha creado un próspero negocio que se denomina "industria de las condecoraciones" [illegible] con un poco de dinero puede ostentar, así, en el ojal, una cinta de color.

En la provincia de Buenos Aires no existen condecoraciones y es de creer que más de una vez lo habrán lamentado muchos ingeniosos personajes [illegible] que en ella [illegible] pingües beneficios [illegible] la industria [illegible] son siempre [illegible] uso de las condecoraciones [illegible] los indultos y conmutaciones de pena.

Ha llegado a nuestro conocimiento un hecho demostrativo de lo que acabamos de decir. Un homicida condenado a 17 años y medio de presidio ha sido indultado recientemente cuando apenas había cumplido 3 de condena. Los deudos de la víctima [illegible] un testimonio escrito de que el indulto ha sido conseguido por personas influyentes, a quienes se pagó en efectivo esa poderosa influencia que abre las cárceles. Según se nos asegura, el caso no es único y la industria de las conmutaciones de pena e indulto más floreciente en la provincia, que la ganadería, lo que ya es decir.

No queremos entrar a juzgar si el gobierno [illegible] a [illegible] nueva actividad que se manifiesta en sus dominios como flora parasitaria y venenosa, en un ambiente propicio y húmedo; pero si hasta nosotros ha llegado la noticia no debe ser extraña a su conocimiento. Poniéndonos en el mejor de los casos, se la señalamos, como asimismo a la opinión del país, para que juzgue y condene.

Curiosa acusación de un fiscal

El Dr. Palomeque contra sí mismo

Determinadas incidencias de un proceso que se tramita en Bahía Blanca, han colocado al doctor Alberto Palomeque, representante de la magistratura bonaerense, que en la actualidad desempeña el cargo de fiscal en las cámaras de justicia de esa ciudad, en el curioso trance de formular una acusación contra sí mismo.

Un miembro de la cámara, a la que por apelación llegó el proceso de referencia, hizo notar que el doctor Palomeque había faltado a sus deberes de fiscal con respecto al trámite de dicho asunto. Y el doctor Palomeque, a su vez, y sin pérdida de tiempo, hace testimonio de la falta imputada ante el presidente de la suprema corte de La Plata, doctor Llambí.

Evidentemente, el resorte de esta actitud podría encontrarse en un excesivo celo de la dignidad profesional por parte del doctor Palomeque: y él mismo deja traslucir este pensamiento en la nota que elevó al doctor Llambí.

INSTITUTO POPULAR DE CONFERENCIAS

Disertación del doctor Jose Nicolás Matienzo

El 5 del corriente tendrá lugar la novena sesión ordinaria a cargo del doctor José Nicolás Matienzo sobre el tema "El progreso político de la República Argentina", en el salón de actos públicos de nuestro colega "La Prensa", a las 5 p. m.

El día del árbol

La comisión organizadora del día del árbol se ha dirigido por intermedio del ministerio de gobierno al gobernador de la provincia de Buenos Aires para solicitar dicte un decreto invitando a las municipalidades y escuelas públicas de su dependencia para celebrar dicha fiesta el 3 de septiembre próximo.

La dirección de escuelas de la provincia de Buenos Aires ordenará la asistencia escolar a las ceremonias que se efectúen en el citado día.

El Consejo Nacional de Educación pasará una circular a los establecimientos escolares, recomendando que la primera semana de septiembre sea destinada a dictar, en las horas que indiquen sus directores, clases ilustrativas de cultura forestal, a fin de encender a los niños con las plantas, formando en ellos un sentimiento de honda cultura. Para facilitar esta tarea del maestro, el secretario general de la Sociedad Forestal Argentina, D. Miguel Angel Tobal, ha preparado un Manual del Arbol, intitulado La Riqueza Forestal de la República Argentina, que está ya impreso [illegible] semana próxima. Dicho libro, como el Manual del Arbol de Cardot, será ilustrado con numerosas fotografías de árboles aislados, ángelzos y bosques de todas las zonas del país, y, según reza en su introducción "lleva el propósito de difundir con caracteres populares [illegible] la lectura forestal".

El ministro del Interior, como lo [illegible] año pasado, invitará por medio de una circular telegráfica a los gobernadores de los territorios nacionales a celebrar dignamente el día del árbol, de acuerdo con las instrucciones de la Sociedad Forestal Argentina.

El gobierno de Mendoza

Rumores de renuncia

Desde ayer circula insistentemente un rumor que atribuye al señor Alvarez [illegible] el propósito de renunciar el alto cargo. Hasta se asegura que el señor Alvarez tiene ya redactada su dimisión y lista para ser enviada a la asamblea legislativa.

La noticia no ha sido confirmada a pesar de las diligencias que en ese sentido ha [illegible] [illegible] en la situación en que se encuentra colocado el gobernante, uno por los continuos errores y otro por las disensiones [illegible] todos los cuales no es posible contener.

IMPORTANTE

DESINFECTANTE QUE NO DEBE FALTAR EN NINGUN HOGAR—NO ES VENENOSO NI CAUSTICO

ANTIBACTER Es el Desinfectante Ideal

ha conquistado triunfalmente las simpatías de los médicos y del público en general

En efecto el ANTIBACTER no solamente no es tóxico, en cuanto NO contiene ni ACIDO FENICO, ni MERCURIO, ni CRESOLES que son VENENOS TERRIBLES sino que en su composición entran solamente los

HIPOCLORITOS DE SODIO Y DE MAGNESIO

que según los trabajos de [illegible] y de LORAIN SMITH a un altísimo poder DESINFECTANTE unen una poderosa acción ESTIMULANTE sobre los tejidos enfermos.

De venta en todas las Farmacias—Pidan prospectos al

INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO Buenos Aires—AV. DE MAYO 1288

ARTE Y TEATRO

"LA LEONA DE CASTILLA"

La obra poético-dramática de Villaespesa, estrenada anoche en el Odeón por la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza parece vaciada, en parte, en el molde del teatro antiguo, donde los acontecimientos principales y que por consiguiente son el fundamento de la acción, son relatados por los personajes en vez de producirse a la vista del público.

Este drama tiene la característica esencial de carecer de las condiciones imprescindibles de la técnica — exposición, nudo y desenlace — sin las cuales la obra teatral se reduce a una "narración" verbal en vez de despertar el interés por la coordinación de los hechos vividos. "La leona de Castilla" viene a ser algo así como una presentación escénica de las siempre crecientes desgracias que aquejan a doña María de Pacheco, girando a manera de episódicos en torno de ella los demás actuantes en el drama.

El personaje de don Pedro de Guzmán es contradictorio: lo muestra Villaespesa como un héroe sentimental, de sentimientos nobles; y es castellano y es hidalgo, y combate con el emperador contra sus pares, contra Castilla y contra doña María de Pacheco, a quien ama y que casi con otro hidalgo. A la muerte del marido de ésta siente decaer en él el sentimiento que lo hizo, patentemente, traicionar a los suyos y vuelve sus armas contra el emperador, traicionándole a su vez... Ataca a Toledo, núcleo de la resistencia opuesta por doña María y los castellanos, y es herido por ella de un ballestazo; la herida le lleva al castillo en donde se halla la leona; y ésta, que es una mujer austera y patriota, no le afea su conducta, ni tiene una palabra de condenación para el único personaje que todavía tiene bastante aplomo para declarársele y pedirle su amor.

Otro personaje, el arcediano, hombre ambicioso e intrigante, que tiende a hacerse consagrar obispo de Toledo y que es agente del emperador contra Castilla, está trazado con tintas muy recargadas: parece que Villaespesa hubiera dudado a la vez del relieve propio de su personaje y de la inteligencia y comprensión del público, pues para que no quede duda sobre la hipocresía y doblez de él, echa mano de fácil y socorrido monólogo, en el que se califica él mismo de león con piel de cordero, etc.

Aparte de estos defectos, la obra contiene pasajes interesantes y está escrita en versos armoniosos y llenos de colorido.

El personaje de doña María es interesante; el crescendo de las desgracias que remata con la locura, está muy "realmente" llevado, e impresiona de verdad. Hay situaciones muy teatrales, que caen francamente en el melodrama; la ayuda del verso levanta el aplauso con su lirismo de plasticidad puramente verbal y de efecto momentáneo.

En la interpretación ha descollado doña María Guerrero, cuyo temperamento se amolda perfectamente a la índole del drama y asimismo a la "tessitura" convencional de su *forma* y *fondo*. Atrae desde luego sobre sí todo el interés del espectador; acciona con inequívoca elegancia y llena literalmente la escena; aunque debamos decir que, a ratos, parecen un tanto artificiosos y forzados sus sollozos, prefiriéndola sin ambages en la expresión de la ternura. Tal vez también module el verso en forma excesivamente "cantante" y por momentos declamatoria... pero su consumada ciencia de los recursos y matices de la oración la permite corregir de inmediato tal pasajero defecto. Es, más que todo, una "grande dame" que descuella soberbiamente en las actitudes exteriorizadoras de la noble y aristocrática altivez.

El señor Díaz de Mendoza condesciende de veras en realizar, en esta obra como en las demás en que actúa, el personaje masculino central, mediante una apostura elegante y un sí es no es desdeñosa. Su elocución sin matices, sus actitudes y el sello habitual que imprime a sus creaciones dan en él la impresión de uno de esos hidalgos de las galerías de familia, que perpetúan el recuerdo de una gloriosa tradición dentro de un recamado marco inmutable cuyo aspecto no experimenta la acción del tiempo sino en su fisonomía exterior. Divinamente aristocrático, llama desde luego la atención con ese contorno tan propio de él y que no varía un solo momento dentro de la línea compuesta visiblemente una vez por todas.

Don Fernando Díaz de Mendoza y Guerrero ha heredado los dones artísticos de sus ilustres padres, exteriorizando preferentemente la vehemencia de doña María. Dice el verso con calor generoso, acaso un poco excesivo, lo que podría redundar en perjuicio de su carrera por influjo de un "surmenage" prematuro. Hay en el joven actor una gran riqueza de expresión, un conocimiento precoz y bastante atinado del arte a que se ha dedicado por espontánea vocación y no creemos equivocarnos al decir que vemos en él a una de las glorias innatas del teatro lírico español.

El conjunto del cuadro se presenta admirablemente disciplinado, como ocurre en las grandes compañías tradicionales cuyos dirigentes aportan en la interpretación de las obras que "ponen", la eficacísima y ejemplarizadora acción de sus cualidades y hasta de sus defectos. El admirable verso de Villaespesa no podía hallar, en conjunto, voceros más adecuados que estos que transforman las veladas del Odeón en suntuosas orgías de lirismo que arrebata por su elevación y por la plasticidad relevante del arte derrochado pródigamente con un sibaritismo encantador...

Suplenté.

EL ESTRENO DE HOY

"Veinticuatro horas dictador"

Estrénase por fin esta noche, en el Argentino, la nueva obra de Enrique García Velloso, cuyo título encabeza estas líneas. Ha experimentado grandes cambios hasta el momento de subir a escena, pues su autor la ha estado modificando en los ensayos y a medida que surgiera más redondeada la psicología de los personajes.

Sabido es que muchas veces, en el entusiasmo de la concepción, el escritor dramático suele descuidar ciertos rasgos de sus tipos, los que, una vez personificados por los actores ante la cruda luz de las candilejas, [illegible] cen de ciertas fallas características que una mayor atención en el momento de crearlos con los contornos de la realidad viviente hubiera [illegible] do, redondeando la modalidad predominante de los mismos. García Velloso, dirigiendo personalmente los ensayos de ésta su nueva producción con la autoridad [illegible] sitivo talento y la agudeza de su visual escénica, ha logrado remediar con éxito ese escollo en el que frecuentemente se estrellan nuestros comediógrafos, a quienes faltales ese don de "autocrítica" tan necesario, quien pretende llevar al tablado reales manifestaciones de la vida, ambiente vistas al través de la sensibilidad de un temperamento artista.

Cada autor tiene su método de trabajo; y está bien que el que sabe desentrañar las condiciones más relevantes de sus intérpretes, vaya corrigiendo, en los [illegible] mal entendido preconcepto de suficiencia y soberbia, los inevitables errores de su trabajo inicial, realizado en la abstracción del gabinete, sin más contralor que el de la propia sensibilidad que, muchísimas veces, extravía el criterio en la formación de sentimientos tan varios como los que han de exteriorizar después, con los contornos de las pasiones humanas, los artistas intérpretes con la ayuda de sus personales aptitudes para dar vida a la ficción poética.

"Veinticuatro horas dictador" ha de dar a Parravicini la oportunidad de mostrarse de cuerpo entero, como artista y ya no simplemente como actor, interpretando un personaje que tiene sus ribetes dramáticos que excluyen, en tales y cuales momentos, toda expresión de comicidad. Confiamos en que sabrá "meterse dentro de la piel del personaje" como ya lo ha hecho en ocasiones anteriores. Pablo Podestá tiene cortado exprofeso para él el tipo de Juan Manuel de Rosas, que encuadra en su temperamento dramático con inconfundible relieve.

Esperamos que esta obra ha de ser un éxito más para el fecundo y laborioso autor de "Mamá Culepina".

P. M.

COLON

Con "Amleto", va hoy la 16.a representación extraordinaria fuera de abono.

Intervienen en las partes principales la señora Capsir, señorita Royer, Titta Ruffo y M. Journet.

Será ésta, si nos atenemos a lo que anuncian los carteles, la última representación de "Amleto" en la temporada, explicándose así el gran interés del público que ha agotado las localidades en la taquilla del teatro.

CONCIERTOS

Sociedad Argentina de Música de cámara—

Tuvo lugar ayer en el salón "La Argentina", la audición popular que en homenaje a los compositores argentinos y a la Sociedad Nacional de Música, [illegible] gentina de Música de Cámara. El trío en "fa mayor", de José Gil, es una composición bonita, en la que abunda el estilo melódico y que acusa en su autor una inspiración [illegible] y facilidad de composición; la lógica en el desarrollo de las "ideas", está bien observada, principalmente en los dos primeros tiempos, que llevan un sello de poesía muy particular. La composición fué religiosamente escuchada por el público, que le tributó un aplauso [illegible] segunda parte del programa, dedicada con especialidad al "lieder", provocó una atención más sostenida en el auditorio; los señores André, Boero, López Buchardo y Ugarte, evidenciaron en sus composiciones "La lune blanche", "La fleur de l'air", "Lassitude" y "A pierrot", una gran elegancia de inspiración; es realmente innegable, dentro de la originalidad que comportan, la influencia benéfica del "modo" francés en el desenvolvimiento de las frases; y la estructura general, especialmente fina, lleva el sello inconfundible que abona la prosapia.

Los mencionados trozos acusan una estrecha ligazón de la música con las palabras sobre las que fueron compuestas, lo que implica una cualidad más a agregar a las ya apuntadas. La señora Jessie S. de Pamplin cantó estos "lieders" con el buen gusto en ella habitual.

A continuación, los distinguidos instrumentistas señores Fontova y Gaito ejecutaron la sonata op. 75 con su conocida competencia, clausurándose el concierto con el cuarteto op. 10 de Debussy, de una gran originalidad de factura y cuya interpretación a cargo de los señores Fontova, Pessina, Gambuzzi y Viladiara provocó el merecido aplauso de la numerosa concurrencia.

M. M. C.

Instituto Musical Santa Cecilia—

El sábado pasado llevóse a cabo en el "Prince George's Hall" el concierto organizado con motivo de la distribución de premios del "Instituto Musical Santa Cecilia", una de nuestras más apreciables instituciones de enseñanza y que con tan laudables empeños dirigen los conocidos maestros Hector Fornio, Hércules Galvani y Cayetano Troiani.

El nutrido contingente de alumnos presentado evidenció la buena dirección de sus maestros en la diversidad de instrumentos a que se dedican, interpretando con el acierto que cabe pedir a nuevos egresados los números que formaban el largo y compacto programa.

Distinguióse especialmente en los números de canto la señorita Enriqueta Salvy, por el timbre de su voz y la probidad con que interpretó los trozos.

El punto capital de la audición lo constituyó la ejecución de una "suite" para orquesta del distinguido "amateur" doctor Athos Palma y que se titula "Cantares y danzas de la llanura"; consta de cuatro partes: una vidalita, un tango, requiebros y un gato; la composición es de una espontaneidad y un colorido que acusan en su autor temperamento y cualidades reales de composición y por ende de técnica.

La vidalita, bien ampliada para orquesta; los requiebros y el gato fueron los números más gustados, especialmente este último, que si bien no puede clasificarse decididamente como "criollo", informa con sus ritmos y su armonización total una pieza característica.

Esta "suite" del doctor Palma, quien se inicia en forma tan distinguida, permite esperar composiciones de mayor aliento y sinceridad, ejecución y que, ejecutadas por una buena orquesta (el exceso de cuerdas era notable en la audición que nos ocupa), lo harán destacarse cual lo merece.

Es tanto más satisfactoria para nosotros esta iniciación de un aficionado sincero y de reales condiciones, cuanto que, por desgracia, superabundan entre nosotros los "instrumentistas" y "compositores" "brillantes", que lo son sobre todo por su asombrosa carencia de espiritualidad.

M. M. C.

ASOCIACION DE LA CRITICA

En el local de la Asociación de la Crítica, mañana a las [illegible] p. m., se llevará a cabo una [illegible] por la señora V. Zucchi Vivyna.

Informes que tenemos nos hacen suponer que la señora Zucchi Vivyna es una notable ejecutante en el bandoneón.

EXPOSICION TITO CITTADINI

El miércoles próximo, en el salón de la comisión nacional de Bellas Artes, calle Arenales número 687, se inaugurará una exposición de cuadros del pintor Tito Cittadini. Trátase de una colección de trabajos hechos en un tiempo a esta parte y en los que el pintor Cittadini puso la pericia profesional que lo distingue.

EL RENACIMIENTO CATALAN

El idioma

Es conocido el movimiento separatista de los catalanes en España. Tiene este movimiento no sólo un carácter político, y sí todos los que puede reunir en sí la fundación de una nueva nacionalidad. Literaria y artísticamente el catalán se siente con personalidad muy propia. Sus escritores y poetas prefieren el "lemosín" a otro idioma.

Buenaventura Aribau decía ya, en 1833: "Cuando me encuentro sólo hablo a mi espíritu en lemosín, y mi boca entonces no sabe mentir, porque las razones salen del centro de mi pecho". Años más tarde el poeta Arvilá en unos famosos versos, se expresaba: "Pueblo que, su lengua recobra se recobra a sí mismo". Dan los catalanistas una importancia capital al idioma, y ahora que ese movimiento separatista entra en una fase realmente seria, el distinguido crítico de arte Alejandro Plana se expresa así sobre el valor literario de su lengua regional.

"En Cataluña se ha cumplido la ley que preside toda formación [illegible] nacional: la lucha por la expresión se inició en el verso. Cuando las normas de nuestra métrica parecen ya fijadas definitivamente, la prosa nos ofrece todavía una perspectiva infinita de dificultades. No hemos llegado todavía a una cristalización completa. En pocos años se han creado modos característicos, han nacido estilos perfectos, se ha desbrozado la gramática, se ha creado una disciplina lingüística, pero aún persiste el desequilibrio del verso y la prosa. La actividad poética excede en mucho a la producción novelística, por ejemplo.

Dominó en nuestro siglo pasado una tendencia ontológica, que no permitía llegar sin esfuerzo a las formas concretas. El estilo carecía de precisión, tal vez por la vaguedad de las normas ideales. Pero a medida que avanzamos en este siglo se va imponiendo el sentido de la realidad, claro que no es mero realismo, sino comprensión exacta de las cosas y los hombres.

"El dominio de la prosa, limitado al principio, se ha extendido considerablemente y ha ganado todos los campos, de la ideología, desde las crónicas hasta la especulación filosófica. El instrumento literario ha ascendido a instrumento de cultura. Los juegos florales, el primer refugio [illegible] tener una significación anecdótica dentro del libre desenvolvimiento de la lengua. Hoy nos sentimos fuertes, seguros de nuestro idioma: nada hay en el mundo que no pueda [illegible] él una pura expresión, al mismo tiempo que sentimos como nada podría vivir en nosotros si no fuera capaz de contenerse en él. El idioma es ya el cuerpo joven que gobierna sus movimientos y que contiene en la fuerza de sus músculos todas las posibilidades de la belleza".

EL CANSANCIO IMAGINATIVO

Dice John Ruskin, a propósito del cansancio imaginativo que tanto influye para que se reciban defectuosas las impresiones sea defectuosa.

Existe otro carácter de la imaginación también constante y que desde el punto de vista de nuestras inquisiciones actuales presenta todavía más importancia. Es éste una facultad eminentemente "fatigable", eminentemente delicada, incapaz de soportar la menor fatiga. Si la sometemos un número demasiado grande de objetos a la vez, o de muy importantes objetos durante largo tiempo, sucumbe ante el esfuerzo, se agota, como el cuerpo cede a la fatiga física, y termina incapaz de responder a ningún nuevo llamamiento antes de haber reposado. Tal es la naturaleza de laxitud que nos invade tan a menudo en viaje cuando queremos ver demasiado. No proviene de la impresión de monotonía que pudiera desprenderse de un número demasiado grande de cosas bellas, pero sí de la fatiga impuesta a la imaginación. En lugar de dejarla descansar, el viajero, asombrado de encontrarse insensible, incapaz de admiración, se pone a buscar atracciones nuevas; excita, atormenta y trastorna su pobre imaginación que desfallece "¡Mire esto, mire eso, y ésta otra maravilla!", hasta que desmaya completamente y se vuelve insensible por mucho tiempo a todo dolor, a todo placer nuevos. Desesperando de recobrarla, el pródigo no sirve más que para seguir las carreras de caballos en el campo. Mientras que si su imaginación hubiera podido distraerse con la hierba, entre las cosas sencillas si la hubiera dejado tranquila algún tiempo, hubiese vuelto en sí poco a poco, hubiese recobrado su fuerza y sus colores, y hubiese prontamente sido capaz de volver a emprender su trabajo. Cuando la imaginación se cansa importa, pues, no ofrecerle algo "más" admirable, sino algo "menos" admirable, en consecuencia con su estado de debilidad; el reposo acabará de restablecerla.

NOTAS POLICIALES

CONSECUENCIAS DE UN ESCAPE DE GAS

Nueve personas intoxicadas

Esta mañana a las 6 y 30 fueron solicitados los servicios de la asistencia pública, de la casa Caseros 3408 para auxiliar a nueve personas que se hallaban semiasfixiadas.

De la estación sanitaria de Nueva Pompeya acudieron dos ambulancias con tres médicos los cuales prestaron auxilios a los esposos Gerardo Bichinguerra y Ana Olio y a los hijos de éstos Félix, Carmen, Lucía, Antonio, Juan, Palmira y Bartolo.

Todos quedaron fuera de peligro.

La familia Bichinguerra había sufrido un principio de asfixia a causa de un escape de gas que se produjo mientras ellos dormían.

ROBOS

Don Juan A. Guzzani ha denunciado en la comisaría 3.a que de un escritorio de la casa Cangallo 548 le han robado tres máquinas de escribir y 110 pesos en efectivo.

—Se presentó hoy en la comisaría 1.a Trinidad de Garate, dueña de una casa de modas establecida en la calle Esmeralda 466 y denunció que anoche entre 8 y 11 han penetrado ladrones al negocio y le han robado 21 pesos y alhajas que estima en 200 pesos.

ACCIDENTE

En la casa Guardia Vieja 4341 anoche al subir a un altillo José Eisidro se resbaló y cayó al suelo produciéndose una herida leve en el ojo derecho.

La víctima fué curada por un facultativo de la asistencia pública.

RIÑAS Y HERIDOS

Anoche en la esquina de las calles Santander y Emilio Mitre a raíz de una disputa que se originó entre Carlos Bregna y cuatro sujetos desconocidos, uno de éstos le infirió a aquel una puñalada en el costado izquierdo del cuerpo.

Acto continuo el heridor y sus acompañantes huyeron.

Bregna fué recogido por un vigilante y llevado al hospital Bosch donde quedó en asistencia.

La policía hace diligencias para detener al autor de los autores del delito.

—En el campamento de peones del ferrocarril Oeste que existe en la esquina de las calles Flores y Bahía Blanca, esta mañana por cuestiones relacionadas con el trabajo, tuvieron un incidente los obreros Angel Vitelli y Antonio Sánchez.

A raíz de las palabras los contrincantes se tomaron en lucha; Vitelli le aplicó un mordisco en el labio inferior a Sánchez y éste acometió con un cuchillo infiriéndole tres puñaladas, una en el vientre y dos en el brazo izquierdo.

Los heridos fueron transportados al hospital Teodoro Alvarez donde quedaron en asistencia en calidad de detenidos.

El estado de Vitelli es grave.

Instrucción Pública

DISTRIBUCION DE DIPLOMAS EN LA ESCUELA NORMAL N.o 4

La dirección de esta escuela distribuyó esta tarde, a las [illegible] los diplomas a las maestras egresadas del establecimiento en 1914-1915. Al mismo tiempo la comisión directiva de la Sociedad de Padres compuesta por los señores Miguel de Muñagorri, presidente; Graciano Beaux, secretario; Ricardo J. Chapo, prosecretario; Dr. Toranzo Calderón, tesorero, y los vocales Dr. Víctor Pozzo, Dr. Eladio Arieta, José Fontanalo, José Santiago, inauguraron un consultorio de odontología anexo a la sala de primeros auxilios existente en dicha escuela.

El discurso de apertura estuvo a cargo del director de la escuela señor Avelino Herrera y distribuyó los diplomas el señor ministro de instrucción pública, Dr. Carlos Saavedra Lamas, después de lo cual se desarrolló un hermoso programa [illegible] concierto correctamente interpretado por maestros y alumnas.

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

Esta tarde, a las 17.30 tendrá lugar en el salón de proyecciones luminosas de este colegio la anunciada conferencia a cargo del Dr. Manuel Carlés quien disertará sobre el tema: "La geografía económica en la [illegible] ción argentina".

CURSOS GRATUITOS

En el local de la escuela Rivera 537 existen asientos vacantes para los cursos de telegrafía, taquigrafía y contabilidad. En los exámenes rendidos el día 15 del actual por los alumnos del curso de telegrafía, se han acordado diplomas de telegrafistas a 48 alumnos los cuales en su mayoría la dirección de la escuela ha conseguido hacerles dar empleo en las reparticiones nacionales.

UNIVERSITARIAS

ABONO MENSUAL DE TRANVIAS PARA ESTUDIANTES

Los practicantes de vacuna de esta capital, elevarán próximamente una solicitud al director de la asistencia pública, pidiéndole haga los trámites necesarios para que se les conceda abono mensual para tranvías.

Muchas veces se ha tratado este tema, y hoy lo hacemos con la esperanza de que será recogido por aquellos que son los encargados de llevarlo a la práctica.

En la capital uruguaya los poderes públicos son poderes y los estudiantes tienen abono de tranvías.

Cuando las compañías de tranvías pretendieron suprimir los abonos, alegando la falta de control para ellos, se les dejó hablar y razonar y sencillamente no se les hizo caso. Entonces el ingenio que se gastaba en pedir la supresión de la vieja práctica, se utilizó en buscar el control y como siempre que se trata de defender sus intereses las empresas se ingenian pronto hallaron el modo de que se siguiesen otorgando los abonos, sin que nadie estafase con ellos.

El control que se lleva es el siguiente:

La compañía otorga un carnet con el número de orden correspondiente a la persona que lo solicita, cuyo nombre y retrato son colocados en el acto de retirarse aquel, llevando la fotografía inutilizada con el sello de la empresa. Esto es de un lado del carnet. Del otro lado se coloca una tarjeta que se abona los primeros días del mes, la cual lleva el número de orden correspondiente al carnet y la enunciación de los radios de la ciudad para los cuales sirve el pasaje.

Supongamos que N. N. solicita abono. Llegado a la administración de la compañía de tranvías, en ella los empleados comprueban si coincide la fotografía del carnet con el solicitante y le expiden la tarjeta correspondiente al mes.

Y con método tan sencillo las compañías uruguayas han solucionado la cuestión del control, que podría ser el argumento de más peso contra la iniciativa de los estudiantes.

Las ventajas que reportaría el abono mensual para tranvías a los estudiantes está demás decirlas.

CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

El jueves próximo a las 5 p. m. en el local de la calle Florida 468 se inaugurará la exposición de trabajos de arquitectura organizada por este centro.

Asistirán al acto inaugural el ministro de instrucción pública doctor Saavedra Lamas el rector de la universidad, doctor Eugenio Uballes el decano de la facultad de ingeniería, ingeniero Juan F. Sarhy y numerosos personajes universitarios.

Se han presentado hasta la fecha 400 trabajos.

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

El viernes 4 de agosto se inaugurará en el local del centro, Balcarce 273, un curso de taquigrafía dirigido por el profesor José M. Olivares, curso que se dictará los días lunes, miércoles y viernes de 9 a 10 a 7 y 10 p. m.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La justicia en la provincia: — Incalificable atropello: — Colonos asaltados.

CORONEL SUAREZ, julio 31. — Un procedimiento judicial en extremo extraño que merece los más acerbos comentarios se ha producido el día 29 del corriente, en una colonia de este partido.

Es el caso que don Alejandro [illegible], propietario de la estancia "El Campamento", arrendó al señor Segismundo Siminovich una fracción de campo con destino a agricultura; el señor Siminovich subarrendó a los chacareros rusos.

Los subarrendatarios cumplieron sus contratos abonando el importe de los arrendamientos hasta el mes de agosto próximo, más no así el [illegible], por cuya razón el locador demandó pidiendo desalojo y lanzamiento. El juez de primera instancia se expidió de conformidad librando el auto correspondiente de desalojo y lanzamiento contra el señor Siminovich, encargando al juzgado de paz del partido el cumplimiento de la resolución.

El referido día 29 un oficial de justicia acompañado con la policía trasladóse a la chacra y a pesar de haber manifestado los peones y familias que encontraron en las poblaciones que el señor Siminovich no vivía allí sino los subarrendatarios, el oficial de justicia y policía dieron principio al lanzamiento derrumbando galpones con cereales y viviendas en forma verdaderamente extrema; dejaron al raso muebles y pilas de bolsas de trigo, rompiendo gran cantidad de éstas, destruyeron máquinas y hasta se afirma que se divirtieron matando gallinas, patos y cerdos.

Los chacareros que se encontraban ausentes con motivo del día feriado al volver a sus domicilios y encontrar todo en ruinas, no es para describir la [illegible].

Llamaron como primera providencia a un escribano público para levantar la protesta y el lunes por la noche partieron [illegible] ellos el tren para [illegible] de pedir justicia por intermedio del cónsul y del ministro de agricultura.

Estos colonos tienen todo el campo sembrado y ellos se encuentran en la calle donde la justicia arrojó sus muebles, maquinarias y cereales [illegible].

[illegible] censura [illegible] procedimientos tan violentos como [illegible].

Sensible fallecimiento

QUILMES, julio 31. — Ayer en el cementerio local, inhumáronse los restos del señor Luis Ouarendi, prestigioso vecino y miembro conspicuo del partido radical.

Al acto asistió numerosa concurrencia.

Las elecciones comunales

FLORENCIO VARELA, julio 31. — En las elecciones de ayer, han sufragado 471 ciudadanos sobre un padrón de 784 inscriptos. Se calcula que la Defensa comunal ha obtenido 306 votos y los conservadores 165 votos. La elección se desarrolló dentro de la tranquilidad más completa.

Parricidio

ESCOBAR, julio 31. — Se ha desarrollado un hecho sangriento en el establecimiento Las Rosas, de don Clemente Peirano. El encargado del establecimiento, Domingo Echaurregui, en circunstancias que discutía con su señora Ana N., por asuntos de familia, intervino su hijo Felipe Echaurregui menor, de 18 años de edad, y en forma exasperada acometió a su padre armado de revólver, disparándole un tiro que lo hirió mortalmente a la altura de la tetilla izquierda, falleciendo momentos después.

La policía tomó la intervención que le correspondía, deteniendo acto continuo al parricida. Al ser solicitado los servicios del médico doctor Carlos E. Matti, éste se rehusó reiteradas veces a prestar la asistencia que requería la autoridad, hasta llegar al caso de tener que imponérsele de acuerdo a la ley, el subcomisario de policía local señor Emilio M. Picabea.

SANTA FE

Quejas contra una farmacia

SAN URBANO, julio 31. — El público se queja continuamente del proceder arbitrario de la farmacia local, porque no tiene en momentos necesarios personas que la atiendan y si lo hacen es en una forma violenta, motivando protestas al respecto.

Es necesario que el consejo de higiene tome intervención.

ENTRE RIOS

Fiesta del árbol — La agricultura y ganadería

VILLAGUAY, julio 31. — Una sencilla y hermosa ceremonia resultó la celebración de la tradicional fiesta del árbol que tuvo lugar en la acreditada escuela superior D. Pellegrini que dirige el apreciable ciudadano Marcos Rosenfeld.

Reunidos a las [illegible] en el [illegible] de la escuela, entonaron alumnos y maestros con fervor patriótico el Himno Nacional, luego pronunció un discurso la señorita de la Hera.

Se cantó el Himno al Arbol.

Con estandartes y banderas argentinas salió el personal y alumnos al terreno escolar, donde se plantaron 18 árboles.

Presenciaron la fiesta el jefe de policía señor Luciano Sannazaro con caballeros, habiendo el jefe plantado el primer árbol.

—La agricultura y ganadería han experimentado mejoras.

CORRIENTES

Exposición de pintura — Renuncia del gobernador

CORRIENTES, julio 31. — Ayer se inauguró en la academia de bellas artes la exposición de pinturas. Con tal motivo hubo una interesante tertulia con la concurrencia de distinguidas familias.

—Ha corrido en ésta la versión de que el gobernador renunciará en la semana entrante.

CHUBUT

COMODORO RIVADAVIA, julio 31. — El vecindario de Comodoro Rivadavia [illegible] firmas al pie del siguiente comunicado:

"Comisión de asuntos de honorable Senado de la Nación. — En defensa de los intereses de esta población nos dirigimos a esa honorable Comisión significándole que de acuerdo con instrucciones dadas por el ex gobernador Dr. Antonio Lamarque, según nos consta por habérnoslo dicho a Francisco Rebell, procesado y pendiente de despido de Ushuaia, este y autoridades presionan al vecindario procurando firmas, pidiendo la reelección del Dr. A. Lamarque para gobernador que es rechazada por todo el territorio. Esperamos que esa honorable Comisión tomará en cuenta nuestros justos anhelos."

Esta solicitud-nota la firman más de cien vecinos.

—El jueves último, haciendo un temporal fuerte en el puerto y contra la opinión del capitán del muelle y de un ingeniero jefe de servicios generales señor Jaurieguibaina, el señor administrador de la explotación de petróleo ordenó se cargara el "Waneta" con petróleo. En esas operaciones, con la mar brava, resultó una chata completamente partida y hundida por haber chocado contra el "Waneta" y el muelle.

El "Waneta" resultó con abolladuras.

—Debido a la mala dirección administrativa, ayer a la una, en kilómetro ocho, ocurrió un choque de una locomotora contra un tanque patagónico, resultando un obrero muerto.

CRONICA SOCIAL

La boda de la señorita Amalia Muñiz Herrera con el doctor César Viale congregará esta tarde en el templo de San Miguel a buena parte de nuestra sociedad más conocida, dentro de la cual los novios gozan de unánimes simpatías.

La ceremonia se efectuará a las 5.30 de la tarde, siendo padrinos la señora Isabel Frías de Muñiz y el señor Ricardo A. Muñiz.

La madrina será representada por la señora Clara Marenco de Sáenz Peña.

La novia hará su entrada al templo del brazo de su señor padre y padrino, don Ricardo A. Muñiz, y el novio con la señora Clara Marenco de Sáenz Peña.

Luego vendrá el siguiente cortejo:

Elena Villar Sáenz Peña y Ricardo Muñiz (hijo), María Celia Viale de Penard Fernández con Adrián Penard Fernández, Rosa García Mérou y Alfredo Muñiz, Cora Muñiz Livingston y Marcelo Muñiz, Estela Muñiz Livingston y Horacio Muñiz, Cipriana Sáenz Peña de Llerena y Gilberto Llerena, Valentina García Mérou de Nazar Miguens y Martín Nazar Miguens, Raquel Acuña de Ar-

EL CASAMIENTO DE HOY

Señorita Amalia Muñiz

gerich y Adolfo Argerich, Georgina Molina Herrera y Luis Villar Sáenz Peña, Acira García Mérou y José Viale, María Estela Suárez de Villar Sáenz Peña y Carlos Villar Sáenz Peña.

Bendecirá la unión monseñor de Andrea.

Esta tarde misma los desposados partirán para Muñiz, donde pasarán una temporada.

El casamiento civil se efectuó anteayer por la mañana, actuando como testigos por parte de la novia los señores Ricardo Muñiz (hijo), Nicolás Herrera y Adolfo Villate (hijo), y por el novio los doctores Carlos Delcasse, Benito Nazar Anchorena y señor Carlos Villar Sáenz Peña.

⊙ ⊙ ⊙

Se realiza mañana por la tarde la fiesta que el señor José Luis Cantilo y señora Josefina Achával de Cantilo darán en su residencia de la calle Paraguay.

La reunión es en honor de la señorita Josefina Cantilo Achával, hija de los dueños de casa, que ha iniciado su actuación social con todos los prestigios de una belleza juvenil y una gracia encantadora, complementadas con una educación muy cuidada, condiciones que han inclinado ya en su favor, con rara unanimidad el veredicto siempre severo de los salones.

A la fiesta de mañana asistirá un grupo numeroso y escogido de nuestro mejor mundo social, en el que los obsequiantes se hallan extensamente vinculados.

⊙ ⊙ ⊙

El señor ministro de España, don Pablo Soler y Guardiola, se ausentará en esta semana para Asunción del Paraguay, llevando la representación del gobierno de España al acto de la recepción del mando de la nueva presidencia.

⊙ ⊙ ⊙

Se realiza esta tarde una interesante fiesta artística en la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres.

En el programa figuran varios números de canto a cargo de los señores Wallín Pardo, Crabbé, Di Giovani, señoras Raisa y Delia Rizza, Schippa, Royer y Capsio.

La señora Antonieta Rudge Miller ejecutará en el piano una polonesa de Chopín y la segunda rapsodia de Liszt.

La señorita María Luisa Pawloski Molina recitará varias poesías en francés, de que es autora.

⊙ ⊙ ⊙

Lucidísima resultó la fiesta de ayer en el colegio de Nuestra Señora de la Misericordia, con el triple motivo que habíamos anunciado: inauguración de un salón, bendición de la capilla y colocación de una placa en homenaje al clero patricio.

En presencia del ministro de Instrucción Pública, doctor Saavedra Lamas y señora, del doctor Ernesto Bosch y señora, del doctor Carlos M. Urien, de un inspector del Consejo Nacional de Educación, de los señores Juan E. Raffo y señora, Pedro Elizagaray y señora y demás padrinos designados, cuyos nombres ya publicamos, dió comienzo la ceremonia en el nuevo salón del anexo Elisa Alvear de Bosch, destinado a escuela profesional.

Habló el presbítero don Manuel González Díaz, señalando la importancia del acto y ensalzando la obra de progreso educacional allí realizada, de que eran muestra y exponente las hermosas labores que todos los presentes tenían a la vista.

Dijo que el inspector del Consejo Nacional de Educación que asistía a la fiesta, podía dar testimonio de que, en el colegio de la Misericordia se sabía enseñar y se sabía cumplir con el deber.

Dirigiéndose al ministro de Instrucción Pública, hizo referencia a la gestión de las hermanas que dirigen el colegio, en el sentido de que se dé carácter oficial al establecimiento, y expresó la confianza de que el doctor Saavedra Lamas, ante el espectáculo que presenciaba, no podría menos que sentirse conmovido y dejar abiertas las puertas de una esperanza para un futuro más o menos próximo.

El P. González Díaz se ocupó finalmente de la protección que la señora Elisa Alvear de Bosch presta a la escuela nacida bajo su auspicio y bautizada con su nombre, añadiendo que, por pedido de esa distinguida dama, el establecimiento se llamará en adelante Escuela de Nuestra Señora de la Misericordia.

El orador fué muy aplaudido.

Luego se pasó a la capilla, para asistir a la bendición, que estuvo a cargo del arzobispo monseñor Espinosa. La ceremonia terminó con un solemne tedéum y alocución de circunstancias por monseñor Agustín Piaggio.

Al final se impartió la bendición con el Santísimo.

El tercer número se desarrolló en el patio principal del colegio, donde las niñas reunidas cantaron el Himno Nacional, descubriéndose después la placa en homenaje al clero patricio. El doctor Carlos M. Urien pronunció breves palabras alusivas, que merecieron grandes aplausos.

En uno de los salones se sirvió un lunch a la concurrencia, mientras la banda de música asistente ejecutaba alegres piezas.

Antes de retirarse, el doctor Saavedra Lamas pronunció un expresivo brindis, para dejar constancia — dijo — de la gratísima impresión que llevaba de su visita a aquella casa. Felicitó a las hermanas en términos muy afectuosos, que causaron excelente efecto.

Al despedirse el ministro, el P. González Díaz proclamó en alta voz que la Virgen de la Misericordia declaraba al doctor Saavedra Lamas protector de sus hijas en América y la concurrencia estalló en vivas y aplausos.

La bellísima fiesta dejó en el ánimo de los asistentes las más gratas impresiones.

⊙ ⊙ ⊙

Con la consigna del más riguroso incógnito, una distinguida y piadosa dama ha hecho una donación de 5000 pesos a la sociedad de Santa Filomena, para la ampliación del edificio de la escuela-taller que ésta posee en Palermo.

La congregación ha agradecido debidamente este valioso aporte para la obra que se propone iniciar con motivo de sus bodas de plata. Respetando los deseos de la donante su nombre no será publicado.

⊙ ⊙ ⊙

Mañana, aniversario de la Confederación Helvética, no habrá recepción en la legación suiza.

⊙ ⊙ ⊙

Esta noche será servida en los salones del Club del Progreso, la comida estilo club, organizada por la Asociación Internacional Americana, que preside el doctor Dardo Rocha.

Ofrecerá la demostración el señor Alberto del Solar.

⊙ ⊙ ⊙

Se había anunciado para mañana, en casa de la señora Mercedes Elortondo de Alvear, el sorteo de la rifa de muñecas artísticas a beneficio de la despensa de pobres que tienen a su cargo las Hijas de María del Sagrado Corazón.

No habiendo sido devueltos todos los talonarios distribuídos para la colocación de los números, el sorteo se posterga para más adelante. Oportunamente se hará conocer la nueva fecha.

Entretanto, la exposición de las muñecas continúa en la casa Carrau, Florida y Sarmiento, donde diariamente concurren numerosos visitantes, sobre todo del mundo infantil.

Las muñecas son magníficas, verdaderamente artísticas.

⊙ ⊙ ⊙

El domingo próximo se celebrará en el Colón la función extraordinaria a beneficio de la Caja Dotal para obreros, institución que preside la señora María Unzué de Alvear.

Como ya lo anunciamos, el programa de esta velada reune, a su hábil selección, una variedad completa, que le da singular interés.

Se desarrollará en la siguiente forma:

Prólogo de "Mefistófeles", por Marcel Journet; primer acto de "Boheme", por la señorita Rosa Raisa, Martinelli y Crabé; tercer acto de "Isabeau", por la señorita Gilda della Rizza y el señor de Giovanni; tercer acto de "Hernani", por Titta Ruffo, Agostinelli, Martinelli y Mansueto; primer acto de "Traviata", por María Barrientos y Schipa, completando el programa el barítono Titta Ruffo, quien cantará canciones napolitanas.

El pedido de localidades se atiende de 2 a 5 en casa de la señora María Unzué de Alvear, Avenida Alvear 1358 o por teléfono al 32 de Juncal.

Las han reservado ya numerosas personas, entre otras las siguientes:

Estanislada Anchorena de Paz, Clara Cobo de Anchorena, Matilde Sánchez de Méndez, María Aldao de Hileret, Agustina Constanzó de Malaver, Elena Roca de Victorica, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, Rosa Sáenz Peña de Saavedra Lamas, Adela Arning de Ayerza, Carmen Dornal de Olazábal, María Unzué de Alvear, Ana Lastra de Achával, Ernestina Bunge de Bunge, Isabel Bonorino Udaondo de Marcó, Mercedes Pirovano de Pirovano, Angela Unzué de Alzaga, Elvira Soto de Castro, Concepción Unzué de Casares, Josefina Achával de Cantilo, Sara Gayán de Hueyo, María y Juana Anchorena, Magdalena Murga de Peña, María Luisa Zumarán de Correa, Inés Ortiz Basualdo de Peña, Lucía y Sara Vela, Celina Cranwell de Coelho, María Juana Martínez, Mercedes Castellanos de Anchorena, Francisca Ocampo de Ocampo, Hortensia Aguirre de Leloir, Mercedes Elortondo de Alvear, Adela Ocampo de Haimandalbl, Rosa Pampín de Mantilla, Lola Goñi de Guiraldes, Ana Elía de Ortiz Basualdo, Alina Pérez Ceuteno, María Luisa Zamudio de Balbín, Sofía Piñeiro de Ayarragaray, María Teresa y María Elena Pontaut, Sofía Mayol de Quesada, Adelia Harilaos de Olmos, Virginia Alzaga de Blaquier, Sofía Terrero de Santamarina, Emilia Posse de Crotto, Justina Genoud de Uthuriaga, Delia Alvear de Ocampo, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, Mercedes y Catalina Van Praet, Ernestina Guerrico de Carballido, Inés Dorrego de Unzué, Lucrecia de la Torre de Obligado, Elena Murga de Acebal, Sara Ocampo de Cranwell, Justina Martínez de Gandulfo, Felisa Zelaya de Toro Zelaya, Mercedes Arenaza de Serna, Carlota Pontaut de Zárate, Elena Esteves de Estrada, etc.

⊙ ⊙ ⊙

El señor Alberto de Carabassa y su señora Julia del Carril de Carabassa, darán mañana un tea-bridge en su residencia de la calle Maipú.

Ha sido invitado el embajador Stimson y señora.

En las diversas mesas se distribuirán las señoras:

Lucrecia Guerrico de Ramos Mejía, Adela Napp de Lumb, María Calvo de Pérez, Adela Atucha de Gramajo, Dora de Bary de Cazón, María Pereyra de Le Bretón, María Diehl de Miguens, Anatilde González Guerrico de Demaría, Flora Labougle de Miguens, Leonor Basavilbaso de Piñero, Ernestina Urioste de Bullrich, Lucrecia Bunge de Oliveira Cézar, Minnie Webster de Bibiloni, Ernestina Bunge de Green, Juana del Carril de Elizagirre, María Arning de Hasperg, Máxima Calvo de Troncoso Vela, María Laura Vedoya de Martínez de Hoz, Celia Martínez de Varela, María Mercedes Méndez de Saavedra, señoritas Manuela Lloveras y Nélida Villate Cano.

Entre los caballeros estarán los señores:

Tomás A. Le Bretón, José Eizaguirre, Jaime Llavallol, Luis M. Rodríguez Pividal, Nicolás y Ventura Calvo y varios más.

⊙ ⊙ ⊙

Se ha efectuado esta mañana en la Recoleta el sepelio de la señora Salomé Suárez de Garzoli, dama de relevantes condiciones y de meritoria actuación en las esferas de la beneficencia.

Se dijo antes una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, a la que asistieron junto con las numerosas amistades de la extinta, representantes de las instituciones de piedad y beneficencia a que la señora de Garzoli vinculó su nombre.

Actualmente era vicepresidenta de la conferencia de señoras de San Vicente de Paul de la parroquia de San Cristóbal, habiendo sido una de las socias fundadoras. Hizo donación a la misma de una casa para hospedaje de pobres.

Pertenecía también a la Cruz Roja Argentina, a la Tercera Orden de Santo Domingo y otras asociaciones.

La inhumación de sus restos motivó una sentida demostración de condolencia.

En la misa de cuerpo presente estaban, entre otras muchas, las familias de:

Peña, Dibur, Malaver, Ojeda, Pinedo, Cabezón, Ledesma, Bouchet, Elía, Cabot, Viola, Paz, Berri, Roca, Aguilar, Ramos Otero, Ayerza, Silva, Saavedra, Bauzá, Aráoz, Scholer, Brivio, Carranza, Bellocq, Lavarello, Villanueva, Silvani, etc., etc.

⊙ ⊙ ⊙

La función de esta noche en el Splendid Theatre corresponde a la serie de los lunes a beneficio de la federación de las Hijas de María, que preside la señora Teodelina Lezica Alvear de Uriburu.

Se anuncian varias novedades cinematográficas de mucho interés.

Se exhibirá también el film tomado en la procesión del congreso eucarístico.

⊙ ⊙ ⊙

Las ceremonias preparatorias de las bodas de plata de la congregación de Santa Filomena, comienzan pasado mañana con la novena que se rezará en el templo de San Miguel.

La novena será a las 9 a. m., con misa, y durante ella ejecutarán cánticos y música sagrada varias señoritas conocidas.

⊙ ⊙ ⊙

El éxito más lisongero coronó la bella iniciativa de la asociación del Divino Rostro, con el te-concierto celebrado ayer en el Jockey Club, a beneficio de la escuela-taller que ella sostiene.

Tanto del punto de vista artístico como del social, la fiesta respondió a la expectativa que su anuncio había logrado despertar.

El presidente de la nación, doctor Plaza, especialmente invitado, asistió a la reunión y ocupó en la mesa de honor para el te el sitio que le había sido reservado, teniendo a su derecha a la señora Carolina Benítez de Anchoerna, vicepresidenta del Divino Rostro, y a su izquierda a la señora Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, esposa del presidente del Jockey Club.

También asistía el ministro Murature con su señora.

El programa de concierto estuvo a cargo de las señoras Barrientos, Vallín Pardo y Royer y de los señores Schipa, Di Giovanni y Scandiani, que fueron objeto de entusiastas aplausos por parte de la concurrencia.

Hasta muy entrada la noche se prolongó luego la reunión, sin que la animación que fué su característica decayera un solo instante.

Estuvieron las señoras:

Carolina Benítez de Anchorena, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, Sara Cané de Drago Mitre, Carmen Avellaneda de Goyena, Julia del Carril de Carabassa, María Rosa Murature, Daisy Guarracino de Soler y Guardiola, María Eliña Peralta Alvear de Láinez, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, María Elisa Soria de Bouquet Roldán, Josefa Anchorena de Madariaga, Mercedes Avellaneda de Dellepiane, Estanislada Anchorena de Paz, Marta Aldao de Hileret, María Emilia B. de Gavier, María Méndez de Saavedra, Magdalena Benzolea de Sánchez Elía, Eufemia Cáceres de Melo, Magdalena Cantilo de Bullrich, Celia Ezpeleta de Estrada, Dalmira Cantilo de Gallardo, Mercedes Pirovano de Rodríguez, Julia del Carril de Viale, Fanny Mos de Cabal Cullen, Rosa Martínez Chas de Cantilo, Mrs. Stimson, Clara Amézaga de Allaría, Elena Irrarazábal de Quesada, Marta Casares de Bley, Sofía Piñeyro de Ayarragaray, Elena Cullen de Cabal, Sara Cabal Cullen de Iturraspe, Cipriana Sáenz Peña de Leorna, Adela Martínez Chas de Quesada, Josefa Arajas de Alcácer, Catalina Pirovano de Pirovano, Otilia Alcorta de Rodríguez, Dolly Mills de Mastroggiani, María Luisa Zamudio de Balbín, Clotilde Holmberg de Cullen, Ana Zalabardo de Schliepper, Angélica Bunge Guerrico de Tedín Uriburu, Adriana Jezzi de Lagos, Isabel Bonoriño Udaondo de Marcó, Lola Pirán de Flores, Sara Frías de Frías, Lucrecia de la Torre de Obligado, Elvira A. de Linares, Aleira Rodríguez de la Torre de Nocetí, Elena Tarragona de Schllepper, Adela Carranza de Mazzini, Sara Vivot de Cruz, Dolinda Rojas de Rodríguez, Adela Díaz de Rivera, María Antonia García Fernández de Arce, Adela Jiménez de Palma, Antonia Cari de Ahuirón, Ana Lamas de Palacios, Elsa M. de Olster, Regina Paccini de Alvear, María Pereyra de Le Bretón, Leonor Avellaneda de Olivera, Amelia Ramírez de Montes de Oca, Laura Fernández de Estevez, Carmen Pereyra de Sauze, Carmen Villanueva de Gutiérrez, María Luisa Avellaneda de Gainza, Adela Atucha de Gramajo, Laura Carlés de Guerrico, Carlota Velázquez de Ocampó, María Celia Freire de Cáceres, Jerónima Crámer de Bernasconi, Enriqueta Torrico de Villazón, Rosario Ferrar de Figueroa, Matilde Mezquita de Meyer Pellegrini, Irma Gómez de Delpech, Stella Achával de Patrón Costas, Sofía Roche de Rocha, Eludee Delpech de Rodríguez, Nélida Domínguez de González del Solar, etc.

Señoritas: Hortensia Berdier, María Carmen y María Josefina Madariaga Anchorena, Raquel Aldao, María Guerrico, María Cristina Méndez Terrero, Adela y Elena Gramajo, Adela y Sofía Ayerza Garay, Celia y Josefina Palacios, Rita Gutiérrez, Aleira y Rosa García Mérou, María Godino, Margarita y Mercedes Quiroga, María Clara Allaria, Mercedes y Catalina Van Praet, Josefina Alcácer, Nélida Villate, Ana Rosa Schlieper, Lola Marcó del Pont, Elvira Cruz, María Elena Cabal, Elisa Andrade, Lía Figueroa, Isabel y Dolly Sundblad, Adela y María de la Torre, Isabel Calderón, Zoraida y Hortensia Rueda, Adela Woodgate, Blanca Schiaffino, Felisa y Rosa Caralesse, Adela Díaz Rivero, María Cristina Bernasconi Crámer, María Antonia Arce, Sara Cruz Vivot, María Luisa Ocampo Jiménez, Mercedes Riglos, Antonia Quiñones de León, Carmen y Aleira Quirno Costa, Marta y Carmen Sauze, María Delfina Astengo, Lola y Angélica María Flores Pirán, Sara Frías, Amalia Chapeaurouge, Angela Estevez Fernández, Susana Holmberg, María Teresa Guerrico, Dolores Legarreta, María Luisa Mezquita, Beatriz Gallardo, Adela y Ester Viale, María Teresa Bravo, María Elena White, Mercedes Lynch Gorostiaga, Susana Labougle, Amalia Balbín, Rosario Figueroa, Luisa Ocampo, Adela y Sara Sánchez Terrero, Julia y Natalia Montes de Oca, Manuela Lloveras, Irma Delpech, Agustina Robbio Blaquier, Adelia Acevedo, Ercilia Murga Lynch, María Cárdenas del Castillo, Amalia Balbín, Mercedes Miranda Naón, etc.

⊙ ⊙ ⊙

El 11 de agosto próximo se efectuará el enlace de la señorita María Obdulia Rivero con el capitán de fragata Manuel Caballero.

Serán padrinos la señorita Albina Rivero y el señor Tomás Caballero Vieyra.

La nueva pareja partirá para los Estados Unidos de Norte América.

—En casa de la novia será consagrado mañana, a las 9.30, el enlace de la señorita Iselina Soares con el señor Raúl Aranda; actuarán como padrinos la señora Etelvina Díaz de Aranda y el señor Antonio Soares.

El matrimonio civil se realizará el mismo día, a las 3 de la tarde, siendo testigos, por parte de la novia, los señores Esteban Achinelli, Doroteo M. Piñero y David Traynor, y por el novio los señores Enrique Aranda y Alfredo Torrent.

Los desposados partirán para Claypole por una corta temporada.

—Hoy se realizará, en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Augusta Roig con el doctor Félix Domenech. La nueva partirá para Barcelona, donde fijará su residencia.

—Se ha concertado el enlace de la señorita Olga Beatriz Bellini con el señor Ricardo J. Rossi.

⊙ ⊙ ⊙

Pasado mañana a primera hora llegarán a la estación Retiro los restos del joven Luis Florencio Bilbao Ghiraldo, fallecido ayer en Alta Gracia.

Después de una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar se efectuará el sepelio en la Recoleta.

⊙ ⊙ ⊙

De Velez Sársfield:

En la mañana de hoy ha dejado de existir a la edad de 76 años, después de una larga y penosa enfermedad, el señor Federico Sívori.

El sepelio de sus restos, que se efectuará mañana a las 3 de la tarde, dará sin duda lugar a una sentida demostración de pésame, dadas las simpatías que gozaba el extinto.

⊙ ⊙ ⊙

Excelente acogida ha tenido en los círculos sociales la idea de difundir con fines de beneficencia, el libro "La iglesia y la guerra", de nuestro compañero de tareas señor Jorge Cabrera Arroyo.

Apenas llegada la circular que insertamos más abajo, se han recibido numerosos pedidos de ejemplares y se espera con fundado motivo que la iniciativa alcanzará éxito completo.

He aquí la circular a que nos referimos:

Distinguida señora: Tenemos el placer de remitir a usted el presente libro cuyo producto se destina a beneficio de la escuela de Nuestra Señora de la Consolación de la parroquia de San Agustín, situada en la calle Gutiérrez 2647, donde se educan 150 niñas gratuitamente, más 150 varones que han ingresado este año en distintos turnos.

En vista del altruista fin de la obra que sostenemos, rogamos a usted quiera cooperar a ella aceptando el libro que le ofrecemos, lleno de interés para el mundo católico, por tratarse de la actuación del clero en la conflagración europea, donde se narra la actitud del papado en ella, que todo católico no sólo debe conocer, sino que está obligado a conservar por tratarse de una página gloriosa en la historia de nuestra religión. Además contiene anécdotas heroicas del clero francés, belga, austriaco y alemán, así como actos de abnegación de las religiosas, que se han efectuado durante la guerra a la sombra de la cruz.

No dudamos que querrá prestarnos su eficaz ayuda, así como cooperar a la difusión del mismo, por tratarse de un libro de propaganda religiosa.

Como militantes de la iglesia de Cristo, estamos obligados a demostrar las grandezas de la caridad y de la fe en estos momentos en que el desencadenamiento de las pasiones ha hecho de Europa un mar de sangre y de dolor y durante la cual ha aparecido nuevamente nuestra iglesia como la divina paloma, símbolo de luz y de paz.

Saludan a usted muy atentamente:

Celia Ezpeleta de Estrada, Dámasa Z. de Saavedra, María L. de Bellocq, Emilia N. de Ramos Otero, Eloisa P. de L. de Ezpeleta, Julia A. de García, Victoria S. de Otero, Carmen E. de Pico, Irene L. de la Torre, Albina Rivero, Teresa Arabehety, Elisa Roldán, Celina de Estrada, Natalia P. de O'Connor, Carmen R. M. de Fernández, Rosario E. de Estrada, Dolores A. de Elortondo, Jacinta Kiernan de Roldán, Magdalena V. de Martínez, Ester C. de González Chaves, María Serra, Carmen A. de Goyena, Victoria L. L. de Lanusse, Enriqueta O. de Racedo, Zelmira R. de Bollini, Eloisa Ezpeleta de de la Sierra, Segunda Roca; baronesa de Marchi della Costa, Carmen A. de Peña, Mercedes González Roberts, Elena Villegas de Díez Ocampo, María Salomé F. de Iriondo, Delfina Miguens, María Isabel Miguens de Obarrio, Emma C. de Ramos Oromí, Mercedes U. de Quintana, Josefina U. de Cobo, Sofía Terrero de Santamarina, María Unzué de Alvear, Ernestina B. de Mosquera, María Luisa Terrero de Sánchez Viamonte, Sara C. de Drago Mitre, Ernestina M. de Lanús, Arminda Roca de Luro, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, Estela B. de Bustamante, Mercedes Elizalde de Blaquier, Desideria R. de Villate, Angiolina Astengo de Mitre, Lola Barrenechea de Larguía, Celina H. de Estrada, Mercedes Avellaneda de Dellepiane, María Josefa M. de Villegas, Esther Racedo de Calderón, María Luisa Unzué de Aldao.

⊙ ⊙ ⊙

Con numerosa concurrencia se celebraron ayer las exequias de la joven señora Catalina Alais de Alvarez Reynolds, cuyo prematuro fallecimiento ha sido tan deplorado.

En la iglesia del Pilar se dijo una misa de cuerpo presente, efectuándose luego el sepelio en la necrópolis del Norte.

La ceremonia puso de manifiesto los afectos y simpatías que rodeaban a la extinta.

⊙ ⊙ ⊙

Continúa enferma la señora Angiolina Astengo de Mitre.

—Mejor la señora Julieta Meyans de Pueyrredón.

—Se encuentra enfermo el señor Benjamín Solari Parravicini.

—Mejor el señor Atilio D. Barilari.

⊙ ⊙ ⊙

Han llegado:

De Tucumán el señor Federico Oromí, su señora Juana Rita Villate de Oromí y su hijo Federico.

—De Córdoba la señora Eugenia Alais de Hueyo y su hija Sara.

EN EL COLEGIO DE LA MISERICORDIA

El ministro doctor Saavedra Lamas y señora, el doctor Ernesto Bosch y señora, el doctor Carlos M. Urien y demás padrinos de las ceremonias de ayer

¡No tiene gracia!
el ofrecer carbon y entregárselo en la puerta de su casa :: :: ::
Nosotros lo ponemos adentro de su cocina sin recargar el precio.
HAGA SUS PEDIDOS POR ESTOS TELEFONOS:
U. T. 75, 95, 296, 319 Barracas o 545 Mitre - Coop. 253 Avellaneda y 239 Barracas
250 Kilos de carbón de piedra para cocina. $ 15.—
250 Kilos de coke de gas............ $ 20.—
250 Kilos de antracita........... $ 21.35
250 Kilos leña de quebracho colorado hachada.... $ 8.—
PESO GARANTIDO
ROMA & Cía.
Pavon 66-70 — Avellaneda

HORTA Y CIA
FABRICA DE MEDALLAS
GRABADOS, ORFEBRERIA
Y FUNDICION ARTISTICA.
B.ME MITRE 744 B. AIRES.
PIDAN NUESTROS CATALOGOS

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

La reunión de ayer — El clásico Pueyrredón — Dijital — Comentarios.

Hacía tiempo que no se observaba en nuestro primer hipódromo tanta concurrencia; y es que el público indiferente, sin mayor afición ni entusiasmos por este deporte, aguarda los grandes premios para echar su cana al aire... y podemos decir recién que estamos en plena temporada clásica, disputadas ya pruebas de la importancia del Selección, Saavedra, Chacabuco y Pueyrredón, y a un paso de las Pollas.

Ayer además el día espléndido, cooperó en el éxito de la reunión: un programa interesante tuvo toda la tarde animada a esa concurrencia que no estando en su totalidad compuesta por "entendidos" necesita "platos fuertes", luchas reñidas y hasta algún accidente, para distraerse.

Esto último aconteció también, pero a nosotros lejos de distraernos nos causó una impresión desagradable que no pudimos borrar hasta que alguien nos dijo que las víctimas de ese accidente por fortuna, no se hallaban graves.

El jockey Tortorolo ha sido siempre afortunado en estos accidentes; recordamos muy pocos, porque pocos también son los que ha sufrido, pero nunca se ha visto en peligro, nunca han sido graves. De lo cual nos alegramos, siendo nuestros deseos que esa buena estrella lo acompañe siempre.

Esta fué para los aficionados la nota desagradable; pero en el transcurso de la reunión, con la victoria de Dijital, la sorpresa de Trésor, la consagración de Gringuilla, y la revelación de Estribor, pasó una tarde admirable.

En el comentario que insertamos a continuación, tendrá el lector una opinión más amplia y más detallada sobre los diversos vencedores.

El clásico Pueyrredón — Dijital — La carrera de mayor distancia ha venido a consagrar a Dijital como el mejor "stayer" de nuestras pistas, si es que necesitaba consagración.

En esta prueba pocos son los animales capaces y en condiciones de [illegible] inscriptos. El premio atraía a más de uno, y de dos también, pero [illegible] el grave riesgo de que en tan excesivo esfuerzo se malogre el "crack" para siempre...

Por eso las inscripciones son pocas todos los años, y en éste, casi, dejan a Dijital el campo libre, porque no animándose Lucero ni The King [illegible] vieron vergüenza y solamente Retiro, noble hijo de Old Man [illegible] quizá se interrumpa por este abuso, bajó a la arena a disputarle la crack del stud Alvear el cetro que ya le correspondía desde la anterior temporada.

Dijital ha paseado en 4.000 metros; verdad es que la distancia no es corta, pero bien vale ese esfuerzo tan espléndido premio.

Retiro desde los primeros metros salió en su persecución y en su persecución [illegible] la distancia y persiguiéndola todavía cruzaron la meta.

La carrera no ha tenido más [illegible] [illegible]

formidable, que para nosotros, recién en esta ocasión se consagrará. Y no debíamos citar la pareja sino Canora solamente, porque de la hija de Pomona tenemos la mejor de las opiniones, así como una muy grande simpatía, y seguros estamos que en plena posesión de sus medios volvería a ser lo que fué: una de las yeguas mejores de nuestras pistas.

Como espectáculo el clásico Pueyrredón ha sido insípido, ha carecido de importancia; no tuvo alternativas y el final resultó como se preveía.

Pero puede quedar constancia de un dato curioso: el [illegible] de Dijital. Este es uno de los tantos fenómenos del turf sin [illegible]

Pero nosotros nos hacemos un cálculo aproximado y comprendemos que si alguno merecía los 4.000 pesos que se ofrecían al ganador del premio Larrea, ese elegido era Tropel II.

La "[illegible]" se apiadó y los colores del Saavedra cruzaron la meta triunfante con varios cuerpos de ventaja.

La gran [illegible] era Dublin, naturalmente y porque se le había hecho una atmósfera tal que [illegible] cumpliendo Preámbulo su compromiso hubiera tenido el hijo de Germán buena cantidad de boletos.

Luego [illegible]

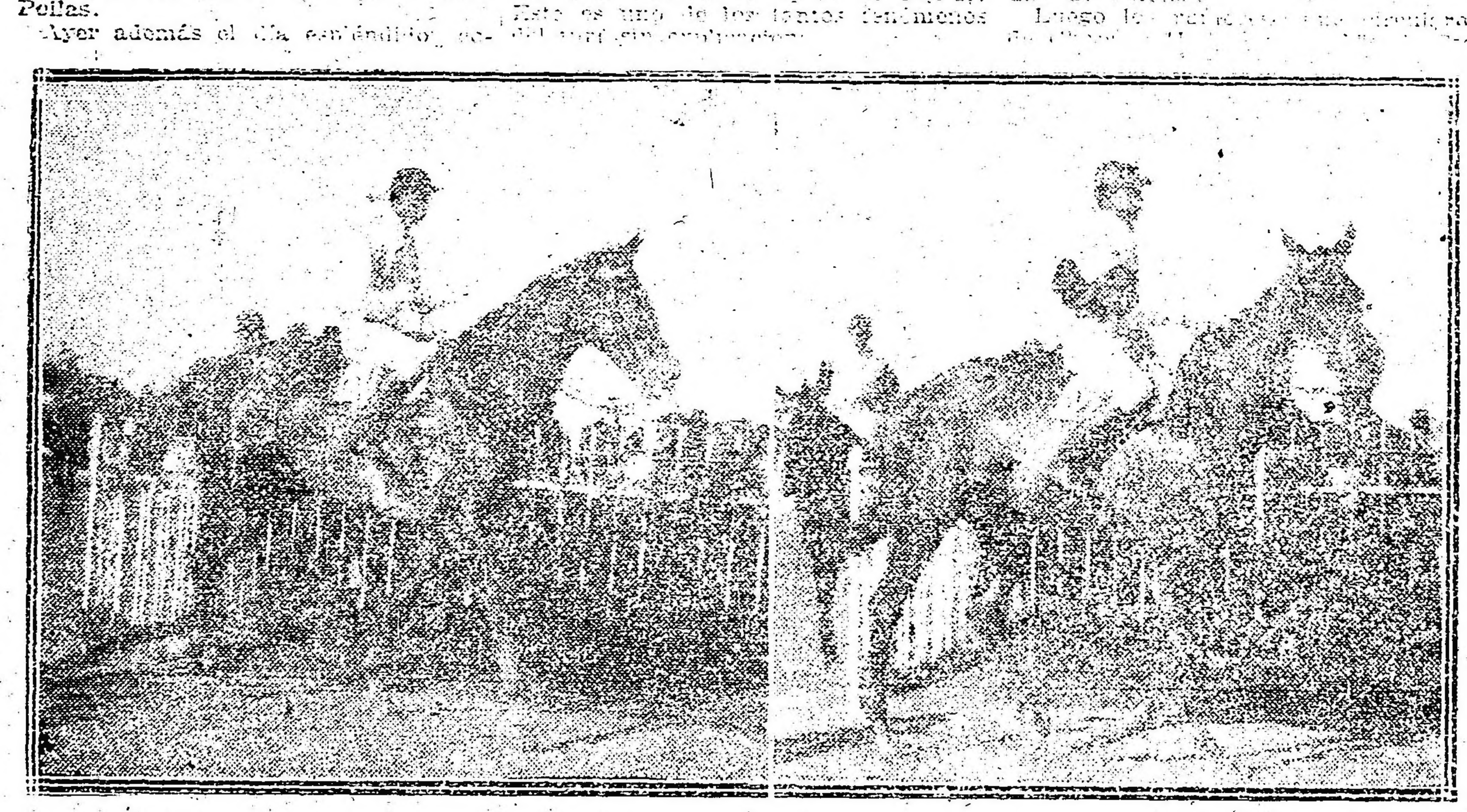

Tropel [illegible] potrillos perdedores entrando al pesage.

[illegible] potrancas perdedoras entrando al pesage.

Primera carrera — H. P. — La opinión estaba por Lauzun: esa chaquetilla, de colores vistosos, conserva en parte las simpatías que conquistó en otros tiempos.

Por eso la última carrera del hijo de Cyllene pareció mejor de lo que fué en realidad, y sobre todo, quedaba el deseo de verlo triunfar en el próximo compromiso, que se presentó ayer y que no podía ser más favorable.

Pero nosotros no creemos en la regularidad de los pupilos de Capdose — permítasenos esa franqueza — y buscamos quien, con tantos títulos como Lauzun, aspirara al premio clasificado: Dimos con él: H. P...

Efectivamente, el hijo de Master Willie acababa de producir una performance muy seductora; y sobre todo debíamos tener en cuenta que entonces se midió con otros López...

El desarrollo de la prueba, conocido ya, puede servir de pretexto a los admiradores de Cyllene y a los que creyeron a pie juntillas en la victoria de Lauzun.

Pero también H. P., sin largar para no durante el transcurso de la carrera sufrió algunos contratiempos, que no le impidieron sin embargo hacerse presente en los tramos finales, rematando en cuatro saltos la carrera a su favor.

H. P. debía adelantar, Lauzun debía retroceder...

Segunda carrera — Ganadera — Una carrera de potrancas perdedoras más [illegible] de ayer hizo [illegible]

[illegible]

Harlsy lo que se "hizo" con Sable, no significó nada porque la mayoría, en un rasgo de buen sentimiento, aceptó el triunfo del pobre Tropel, como pago a tantos inútiles esfuerzos realizados con anterioridad.

Tampoco creemos en el porvenir de este potrillo, ni en el [illegible].

En cambio, el único que tenía algunas pretensiones, y que al menos su propietario las tiene, era Preámbulo. Y [illegible] buscando rivales de más categoría.

Por eso no creemos el triunfo de Tropel II precursor... de nada...

Cuarta carrera — Perfidia — Fué una prueba de intensas emociones, el pelotón había llegado frente a las populares, cuando de pronto vióse caer a Will Rose que piloteado por Tortorolo intentaba la atropellada final; [illegible] que venía [illegible] de la hija de Diamond Jubilee también rodó, arrastrando [illegible] el aprendiz Denna, [illegible] Perfidia se destacaba por [illegible] anterior y aprovechando los accidentes [illegible] la ventaja [illegible] para ser primera en el disco.

[illegible]

Sexta carrera — Gringuilla — [illegible] el triunfo la hija de Saint Wolf se ha consagrado como una de las mejores potrancas del año [illegible]

[illegible]

Trésor nada hay que objetar sobre su preparación, sino que por el contrario debemos esperar sus victorias hasta con 62 kilos, repitiendo las proezas que ya realizó anteriormente.

El hijo de Ovación favorecido en todo momento venció a Fripón por solo un pescuezo; de donde se deduce que Englander estuvo desacertado en la dirección del hijo de Diamond Jubilee y Fast Funny.

Octava carrera — Estribor — Hay que creer en la cruza de Old Man y Enfantine, porque dió un Elegno, un Enero, una Espátula, un Evoé y un Estribor que a la larga tiene que imponerse...

Solamente [illegible] de Enfantine [illegible] Old Man es el mejor de nuestros padrillos.

Ayer Estribor no llevaba 49 kilos, sino 40 y con igual facilidad y por la misma ventaja batió a sus enemigos, entre los cuales había un Banderal, que dispensándole tres kilos entró a cuatro cuerpos del pupilo de la Petite Écurie.

Y es seguro el porvenir de Estribor, y será también más brillante que el de Retiro, porque en sangre y en tipo le lleva ventaja.

Tardará en consagrarse... pero se consagrará [illegible] progresos [illegible] todos hemos podido [illegible] Estribor, bastaría para [illegible] consagración el [illegible] "quien todo lo sabe" ha [illegible] de sus bondades.

BOSCH

Ayer reapareció en la primer carrera este hijo de [illegible] y por la forma como se condujo creemos que no ha de tardar en [illegible] un premio.

TRESOR

Ayer después de larga ausencia reaparecía este hijo de Ovación en un handicap completamente favorable, hasta recorder que en una de sus últimas carreras había anulado segundo de Las Rosas, y pero [illegible] recibió doce kilos de éste.

[illegible] bien preparado por el entraineur [illegible] de extremo a extremo.

ASCASUBI—FRIPON

Al jockey [illegible] Englander se le ha ocurrido [illegible] la expectativa y muchas veces fuera de carrera [illegible] por tierra [illegible] de nuestros mejores jockeys [illegible] como Torterolo y Arcuri difícilmente en una carrera abandonan la tercera o cuarta colocación: puesto estratégico para dominar una prueba con cualquier caballo.

Todas estas últimas reuniones en que al jockey Englander se le confiaba los mejores [illegible] [illegible]

KALISAY: Aperitivo vino quinado. Pídase en todas partes - - -

Wild Rose, pero nunca el descuido de los aficionados para con Perfidia.

El entraineur Zabaleta ha encontrado otro nuevo recurso para escapar a la guigne que había entrado en su caballeriza.

GRINGUILLA

La hija de Saint Wolf ha confirmado una vez más que lo mucho que se la estima no es otra cosa que la [illegible] lo mucho que corre.

El entraineur Gabino Fernández [illegible] la sabe conservar, tiene en Gringuilla una fuente inagotable de recursos.

NUESTRO CONCURSO MENSUAL

Con la reunión de ayer terminó el concurso mensual de pronósticos correspondiente al mes de julio con el siguiente resultado:

Primero, "Vida Porteña" que indicó [illegible] ganadores y 8 placés, [illegible] segundo puesto a LA EPOCA con [illegible] ganadores y 12 placés.

Los cronistas de dichos diarios pueden pasar por la administración de este diario a recoger los premios que les ha correspondido.

ESTRIBOR

Admiradores de la familia de Enfantine no nos ha sorprendido mayormente la hermosa victoria que obtuvo el hermano de Enero, Espátula, Elegno y Evoé. Por el contrario hemos visto corroborado todo cuanto [illegible] al respecto de sus bondades [illegible] cuando pasaba por un mal momento, debido a inconvenientes [illegible] que paulatinamente [illegible] corregirle su competente en [illegible].

Estribor hoy pasa por un momento brillante, su reaparición [illegible] el grado máximo, casi no [illegible] predecir cuál será el [illegible] salvo contratiempos [illegible] tendremos la [illegible] pasando pruebas clásicas, seguramente con más eficacia que su compañero Retiro, porque [illegible] que Renzone.

Y los que hasta ahora [illegible] de nuevo las bondades [illegible] tendrán que inclinarse ante [illegible] reconocerle [illegible] "prior" [illegible] en la oportunidad [illegible]

Sí, pues, porque [illegible] La cuestión es [illegible] Y punto final. [illegible]

o caballo reaparecerá en el clásico Belgrano, en plena posesión de sus medios.

MI NENE

Llegó del Rosario el entraineur Ambrosio Elren y nos hace saber que su [illegible] Mi Nene [illegible] se había mancado.

LA ACTUAL GENERACION

Estamos a un paso de los grandes premios: el domingo se iniciaría la polla de productos, y aun no sabemos a quién hemos de discernir el título de crack.

Se dice que la presente temporada nos tiene deparado una generación de productos mediocres que no están [illegible] a la anterior [illegible] [illegible]

Sin embargo [illegible] pesimistas [illegible] favorablemente [illegible]

[illegible]

LOS JOCKEYS

[illegible]

[illegible] séptima carrera — Los tres [illegible]

EL ENTRAINEUR BOLLA

[illegible]

DOMINGO TORTEROLO

[illegible] estará en condiciones de [illegible]

BOMBAZO

[illegible]

CONCURSO DE [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] Máximo Acosta.

EL APRENDIZ DENNA

Del domicilio particular del aprendiz Denna nos comunican que su estado es bastante favorable y que ha desaparecido todo peligro.

PERFIDIA

[illegible] Greenah. [illegible]

LANCE

[illegible] por haberse sentido de [illegible] jockey Englander lo [illegible]

NUESTRO FAVORITO H. P.

[illegible]

Por H. P. [illegible]

LOS VENCEDORES DE AYER

Sumas ganadas

Nombres	Antes	Ayer	Total
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bandera[illegible]	[illegible]	3.000	28.000
Reliente[illegible]	37.550	100	37.[illegible]

PICACERO

Cuando se supo en el hipódromo que el hijo de Bridge of Canny no cumplía su compromiso en el Pueyrredón, circuló con insistencia el rumor de que se había mancado.

Interrogamos al jockey Arduini y éste nos manifestó que existía de parte del entraineur Bolla una duda de que pudiera sentirse [illegible] [illegible]

CORCHITO

[illegible]

NOTAS SUELTAS

[illegible]

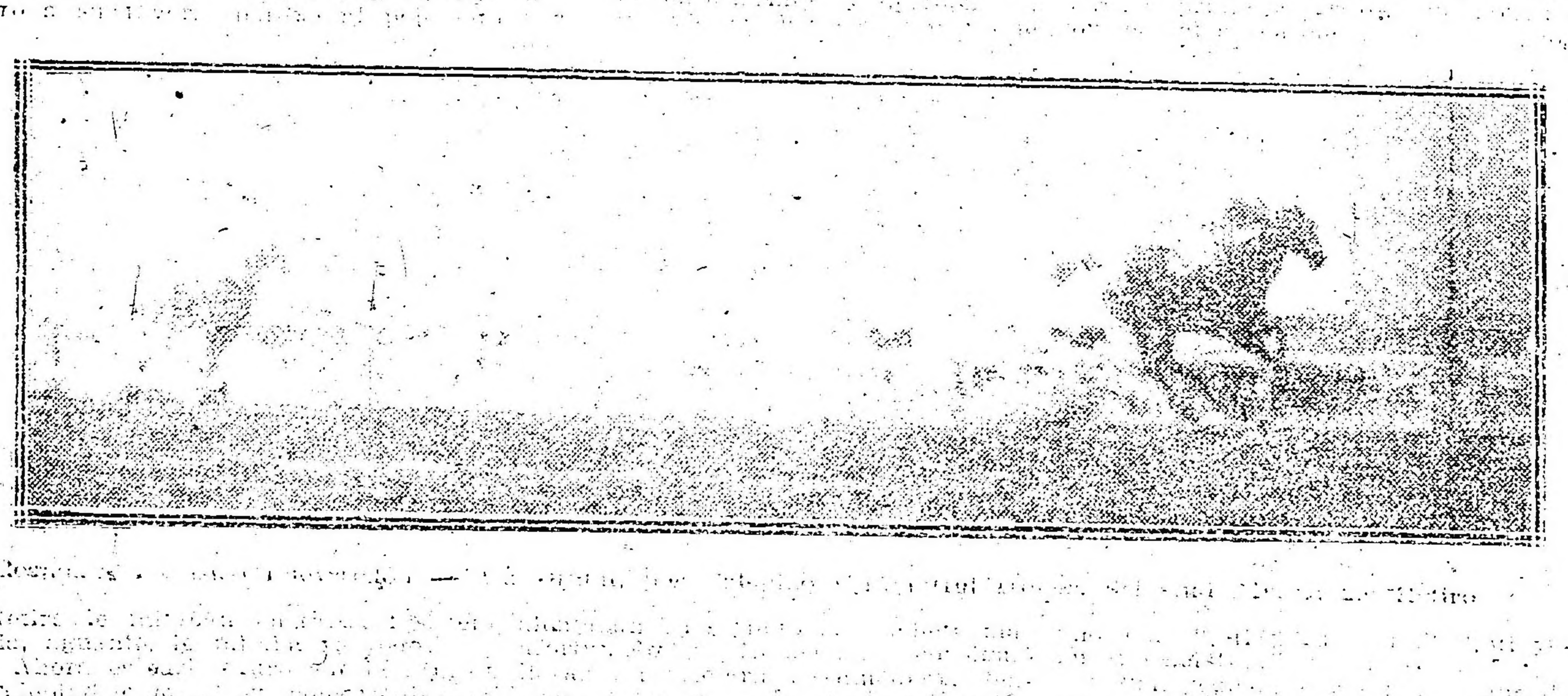

Llegada [illegible] carrera [illegible]

Retiro [illegible]

Tercera carrera — Tropel II — [illegible]

Séptima carrera — Trésor — [illegible]

Ahora el resultado [illegible] Trésor [illegible] condiciones [illegible] antes de la carrera [illegible] nuestro favorito [illegible] pocos metros que [illegible] afirmaciones [illegible] porque [illegible] un mal momento [illegible]

EL LUCERO
JOYERIA
Compra de Alhajas y Piezas
PAGA LOS MAS ALTOS PRECIOS
ESMERALDA 437 U. T. [illegible] BUENOS AIRES

GINEBRA "Bols" LA MEJOR QUE EXISTE

IDEALES
EL CIGARRILLO DE CALIDAD

ra y ha de abandonar muy en breve la categoría de perdedor.

—

Wild Rose fué sacrificada inmediatamente en vista del estado en que había quedado.

—

Hoy de mañana ha visitado la enfermería del hipódromo el presidente del Jockey Club para informarse de como habían sido atendidos los jockeys que rodaron ayer.

—

El jockey Englander tenía entusiasmo para dirigir a Retiro en el Pueyrredón y accidentalmente lo consiguió. Sacó 100 pesos de comisión.

—

El aprendiz T. N. Fernández no conoce el peligro. Así se explica que se haya expuesto en la forma que lo hizo para poder salvar los obstáculos que se le presentaron a Gringuilla durante el transcurso de la carrera.

—

Siete y Medio no es un caballo clásico.

Lo sabíamos.

—

Estribor tiene más opinión de lo que suponíamos...

La cotización lo dice todo: 21.1[illegible] boletos a ganador!

—

Palanca no se conduce en carrera como en privado.

Parece estar acobardado.

La hija de Calepino reaparecerá en el clásico Belgrano, carrera que disputará en pareja con Eveé y en contra de Canero, La Ñatita, Picacero, Campanazo, etc., etc.

PREAMBULO

La carrera de ayer era completamente favorable para el hijo de Dusty Miller, porque a puesto de reflejar condiciones y medios que no poseen ni Tropel II, veterano entre los perdedores, ni Dublín, ni otros rivales....

Pero su propietario se ha empeñado en obtener el primer triunfo, en una prueba difícil, y por lo tanto ha resuelto presentarlo el jueves, donde Mangoré, de sobrada fama, y el debutante Maciste [illegible] no poco cartel, se opondrán a su [illegible]

NOTICIAS GENERALES

La comisión directiva del Jockey Club ha sido convocada para hoy.

—

Ganadera procede del haras Ferrano Chico y fué adquirida en la suma de $ 2.[illegible] por el cuidador Andrés Guadalupe.

—

Tropel II inició en el Haras La Oriental y no vino a ventas por habérselo reservado su criador.

Llegada de la 6.a carrera — 1.a Gringuilla, 2.o Ascasubi, 3.a Mamma II

GANADERA

Tan solo por haber derrotado a nuestra favorita merece cuatro líneas esta hija de Pimiento y Natita, que ayer por primera vez cruzó el disco triunfante, repartiendo un dividendo muy grande [illegible] algunos títulos y los aficionados [illegible] la prefirieron entre un lote [illegible] "selecto"...

Sus propietarios — [illegible] bastantes — dedicados al fomento de la ganadería y la agricultura, ayer se [illegible] cionaron.

No estos ejercicios del espíritu no se obtienen sino [illegible] hija de Pimiento [illegible] después de [illegible] hay boletos comprometidos, hay algunas ganancias [illegible] muy familiarizado con estas cosas.

Los jóvenes propietarios hicieron la voz... Confesamos que nos agrada más la de Caruso.

LAST REASON

El hijo de Diamond Jubilee no pudo cumplir su compromiso por haberse quedado sin jockey, y habiendo propuesto el señor Correch confiárselo a Ardouin, el círculo "Ioachista" manifestó que era preferible pagar la multa y como el único capaz, según ellos, de los que quedaban era Felipo Cesta, que en esos momentos se encontraba ausente del paddock, el hijo de La Zíngara no tenía un [illegible] de llevar sobre sus "espaldas"... y fué eliminado de la carrera.

EL CLASICO PUEYRREDON

Dijital

La prueba de mayor distancia de nuestras pistas se definió como lo esperaba la cátedra, casi unánimemente, por la victoria de Dijital, yegua que en la misma prueba se reveló el año pasado, y que más tarde en todos sus encuentros confirmó los excelentes medios que poseía para los encuentros donde fuera necesario aguante, coraje, y energía.

De extremo a extremo le impuso, llegando a la meta concluida en su acción, pues a su rival Retiro le había sobrado distancia y le había faltado aguante.

No tuvo mayor interés el encuentro, debido a la prudente ausencia de Picacero.

Entre ganador y placé en la reunión de ayer se vendieron 407.162 boletos.

—

En la secretaría del Jockey Club habrá esta noche apertura de cartas para el Gran Premio Carlos Pellegrini, que se correrá el 5 de noviembre en las condiciones siguientes: para todo caballo. Distancia 3.000 metros. Peso por edad. Premio: $ 50.000 al 1.o, 5.000 al 2.o y 2.500 al 3.o. Inscripción $ 50. Ratificación $ 450 el 28 de octubre.

CALENDARIO HIPICO

Mes de Julio

Día

31—Inscripción del Gran Premio Carlos Pellegrini.

HIPODROMO DE ROSARIO

Programa de entradas para la reunión a efectuarse el domingo 6 de agosto de 1916:

Premio Baby, distancia 1.100 metros — Pólipo; Remis; La Cuzca; Pesuga; Madness; Reina Victoria; Barcaldina; Hornay; Farruca; La Esfinge.

Premio El Petate, distancia 1.500 metros — Náyade; Ranquelita; La Force; Koritza; Sand Witch; Galley Boy; Caramelo; Falsiador; Urgente; Chacha II; Helm; Rosalío III; Hornay; Tipo Raro.

Premio Florepe III, distancia 1.300 metros — Cosa Brava; Lady Golightly; Vox Dei; Hondura; El Gaucho II; Brigada; Tolmiño; Letargo; Aurofobia; Tipo Raro.

Premio La Bulliciosa, distancia 1.200 metros — Pólipo; Díaz de Mendoza; Lindena; Granizo; Pulgarcito; Malambo; Galleguita; Charny; Blondin; Kid Mac Coy.

Premio La Mecha, distancia 1.300 metros — Gallina Ciega; Tívoli; Clelpon; Flashlight II; Collinswood; Gallo; Tae Libel; Mirucca; Afufa; Oviota; Itaty; Industrial; Boston Bill; Coronation; Audax; Injusto.

Premio Dereglas, distancia 2.200 metros — Topacio II; Marosé; Trinchera; Lil Arthur; Familiar; Diorito; Lamberti; Industrial; Popular.

Premio Ventura Brignardello, distancia 1.600 metros — Han conservado su inscripción: Cotagaita; Pochita; Spinaway; Tric Trac; Cocainera.

BANDERAS
ADORNOS
Para fiestas y casamientos
Suc. Vda. Longobardi-Bolívar 280

Camilla; La Tuban; Licia; Suzana; Diorita; Robbia; Fecore; Coronation; Gallardía; Formosa; Libia; Poupoule; Manón II; Afufa.

HIPODROMO ARGENTINO

Programa oficial para la reunión a efectuarse el jueves 3 de agosto de 1916:

Primera carrera

Premio Codillo (vallas) — Distancia 3.500 metros.

1	Forajida	69	4	Guayacán	67
2	Festolín	67	5	Salvatierra	65
3	Guitry	67	6	Sorondo	65

Segunda carrera

Premio Oblea — Distancia 1.100 metros.

1	Modena	56	7	Fesquilla	56
2	Caveil	56	8	Miss Tonta	56
3	Sirena VI	56	9	Polilla II	56
4	Encanto II	56	10	Holandina	56
5	Longina	56	11	Cigarera	56
6	Pale Ale	56			

Tercera carrera

Premio Para Rayo — Distancia 1.600 metros.

1	Secante	56	8	Galo	56
2	Maciste	56	9	Pancho Villa	56
3	Factotum	56	10	Nácar	56
4	Crucero	56	11	Chuchín	56
5	Mangoré	56	12	Gros Papa	56
6	Nougat	56	13	Milcíades	56
7	Petso	56	14	Preámbulo	56

Cuarta carrera

Premio Nondina — Distancia 1.[illegible] metros.

1	Eneas	52	7	Cordito	49
2	La Delfina II	52	8	Dijon	45
3	Vic. López	51	9	Miliá Curá	45
4	Max Linder	50	10	Gramillón	40
5	Given Or	48	11	Sanmarco	40
6	Ardilla III	48	12	Azer	[illegible]

Quinta carrera

Premio Atarado — Distancia 1.400 metros.

1	Gallardía	54	8	Pretérita	54
2	Boleadora	54	9	Ortiguita	54
3	Ranquela	54	10	Pacalea	54
4	Mimí Pinson	54	11	M. Antoinette	54
5	Rosse	54	12	Bucólica II	54
6	Chaché	54	13	Protea	54
7	Nuty	54			

Sexta carrera

Premio Siete y Medio — Distancia 1.[illegible] metros.

1	Grey Eyes	53	5	Estribor	47
2	Bizet	50	6	Fechinal	43
3	Eureka III	48	7	Nitrato	41
4	Full Hand	48			

Séptima carrera

Premio Redentor — Distancia 1.600 metros.

1	Pan Pan	62	5	Grey Eyes	51
2	Campanazo	60	6	Bolín	50
3	Wotan	57	7	Bizet	48
4	Tata Dios	54	8	Full Hand	46

Octava carrera

Premio Swallow — Distancia 2.500 metros.

1	Cracker	57	6	Moderato	45
2	Aluvión	52	7	El Príncipe	44
3	Gringuito	51	8	Buen Tiempo	40
4	Ermita	48	9	L'Epatant	40
5	San Luis	50	10	Lord French	40

CENTROS RECREATIVOS

Juventud Villa Madero. — El 6 de agosto este centro inaugurará, a la 1 p. m., la biblioteca en el salón del señor J. Urrestarazu, frente a la estación Villa Madero.

Club Social Esteban Echeverría. — El 3 de agosto celebrará este centro una función de beneficio en el teatro 9 de Julio, a las 8.40 p. m., con el siguiente programa:

Primera parte. — 1.o Sinfonía, por la orquesta; 2.o Cinematógrafo; 3.o Prestidigitación, por el aplaudido profesor señor Smiles.

Segunda parte. — 4.o Sinfonía, por la orquesta; 5.o Cinematógrafo; 6.o "El Flechazo", entremés de los hermanos Quintero, desempeñado por la señorita Carmen Rey y el socio señor R. Varela Rey.

Tercera parte. — 7.o Sinfonía, por la orquesta; 8.o Cinematógrafo; 9.o Monólogo, por el socio señor R. Varela Rey; 10.o Ventriloquia, por el profesor Smiles y sus muñecos.

Sociedad dramática Idea Feliz. — En el salón del Centro de Almaceneros, Saenz Peña 242, celebrará esta sociedad un gran baile familiar y función teatral el sábado 5 de agosto próximo. Entre otros números del programa, se pondrá en escena el drama titulado "El Sargento Palma".

Los Heredados del Arte. — Este centro prepara para el sábado un interesante festival en el salón Margherita di Savoia, Independencia 2560.

Se pondrán en escena las obras "Fastras", "La leyenda del malvado" y "Nobleza gaucha".

Juventud del Día. — Para el domingo próximo se activa los preparativos para la tertulia que celebrará, a las 3 p. m., en el salón Unione Operai Italiani, Sarmiento 1374.

EL MATCH DE BOX DE AYER

EDDIE KELLY V. MAKE MAZIE

Durante los últimos años, el interés del box solo se mantenía entre los aficionados a este deporte. Sin embargo, cuando la prensa se ocupó extensamente del match último de Willard y Moran, el comentario general que [illegible] dedicado a este acontecimiento y la expectativa en este caso tan intensa como la despertada por el match de Willard con Johnson, vivió intensamente hasta en los indiferentes.

En el match de ayer disputado en el field del Racing Club Avellaneda al que acudió numeroso público, pudo apreciarse el entusiasmo que [illegible] el box entre nosotros. Los espectadores, como movidos por una fuerza extraña, se levantaron de sus asientos emocionados por las alternativas de la lucha que fué reñida con una noción de arte y ciencia que solo podrá apreciarse en [illegible] detalla.

A las 5.25 subieron al ring los aficionados Horacio Lavalle y Tomás Márquez, a fin de sostener un asalto amistoso, preliminar de tres rounds de 2 minutos sin decisión. En este asalto actuó de referee el popular atleta Evelyn. El primer rounds correspondió a Marquez, que se desempeñó con mucha agilidad aplicando buenos golpes, pero su entusiasmo fué decayendo en el segundo hasta llegar al tercero en que Lavalle se impuso ampliamente colocando knock down a Márquez lo que obligó al referee a suspender el asalto.

A continuación el señor Ovidio Gandulfo hizo la presentación de algunos de los boxeadores que intervendrán en los próximos asaltos, Hyland, Kid Lewis, Bradley, Kelly, [illegible] Robert Hattner, [illegible], etc.

Entretanto Kelly y Mazie [illegible] mantuvieron [illegible] leve ejercicio y un [illegible] las precedieron [illegible] mano utilizando vendas [illegible] así el reglamento. Kelly que es supersticioso, rodeó su cintura con una cinta de colores que lo acompañó en todos los asaltos que ha tenido y ha vencido, como asimismo colocó dentro de la media del pie derecho una pequeña fotografía de su hija.

Cuando los boxeadores subieron al ring fueron saludados con prolongados aplausos, iniciándose de inmediato los preparativos del asalto. En el medio del ring sobre una toalla se hallaban colocados los guantes que debían [illegible] Los segundos [illegible] de [illegible] pesos, Mazie 62, Kelly [illegible] pesó con [illegible] el "time".

Actuaba de referee el señor Willie Joe, popular árbitro norteamericano, y de time keeper el señor Debel.

El "gong" sonó y los boxeadores pusiéronse en guardia.

Primer round. — Se inició con un cross de Kelly que llegó al mentón de Mazie, sobreviniendo un clinch en el que ambos castigaron con firmeza en bonita combinación de golpes bajos y altos. Separados por el referee, Kelly intenta un directo [illegible] que llega, pero no puede evitar otro golpe idéntico de Mazie al estómago.

Se notó una escuela completamente distinta en los boxeadores. Make Mazie pelea con guardia cerrada, aplicando su izquierda "dentro", en tanto que Kelly parece ofrecerle el blanco de su pecho y cara y prefiere el golpe de "fuera". Ambos manejan muy bien su izquierda y este round no pudo definir supremacías.

Segundo round. — Fué menos movido que el anterior. Mazie aplica su izquierda en directo que llega a la cabeza de Kelly. En el clinch que sobreviene, éste coloca un [illegible] y lleva con su izquierda tres golpes simultáneos que tocan en riñón, estómago y oreja derecha. Mazie inicia unas fintas y Kelly [illegible] con la [illegible] una finta cuatro crochet en el costado derecho de Mazie. Éste en el clinch trabaja el estómago de Kelly con derecha e izquierda. Kelly [illegible] insistente en el ataque y le correspondió este round.

EDDIE KELLY

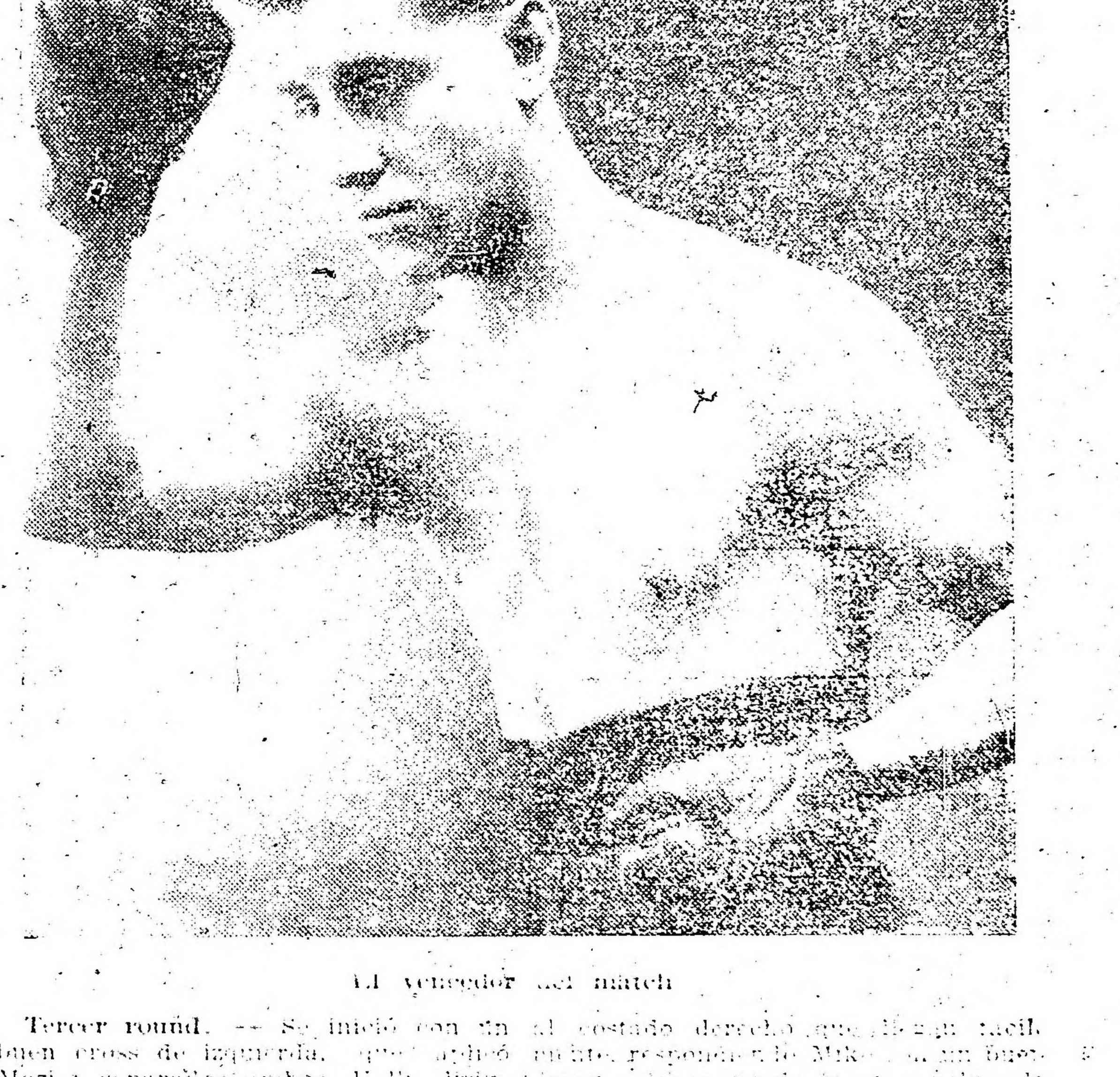

El vencedor del match

Tercer round. — Se inició con un buen cross de izquierda, que aplicó Mazie; separados ambos, Kelly dirige desde larga distancia un buen derecho de izquierda que llega a [illegible] de Mike, entrando en clinch. Mike trabaja bien el cuerpo a cuerpo dirigiéndose al estómago. Colocados nuevamente en guardia, Kelly aplica su certero crochet de izquierda al costado derecho de Mike; el clinch finaliza con un buen directo de éste al estómago de Kelly, respondiendo éste nuevamente con un recio cross de izquierda que llega al ojo derecho de Mike y le agrieta la piel. Mike aplica su izquierda al estómago y el round finaliza favoreciendo a Kelly.

Cuarto round. — Kelly inicia este asalto con un swind de izquierda, aprovechando la herida de Mike Mazie, que mana sangre. Mazie aplica bien su izquierda con un fuerte directo que llega a la frente de Kelly. Éste [illegible] clinch que se produjo, consiguió Kelly con mucha rapidez colocar varios [illegible] "time". Este round, aunque fué más equilibrado [illegible], correspondió a Kelly.

Quinto round. — Mike Mazie inicia el round con un [illegible] directo de izquierda [illegible] el mentón de Kelly, continuando varios golpes de [illegible] y crochet al estómago. Kelly [illegible] medios swinds al costado derecho que llegan fácilmente, respondiendo Mike con un buen directo de izquierda [illegible] Kelly [illegible] izquierdas que fallaron [illegible] golpe de cabeza [illegible] consiguió tocar el estómago en el clinch que sorprendió el final del round. Este round fué muy equilibrado y no pudo [illegible] superioridad.

Sexto round. — [illegible] se caracterizó por [illegible] tirándose ambos [illegible] los golpes de estómago. Mike [illegible] izquierda en la [illegible] siguiendo en el ataque y [illegible] un medio swind en el costado izquierdo. Este round correspondió a Mike Mazie, tanto por la eficacia de los gol-

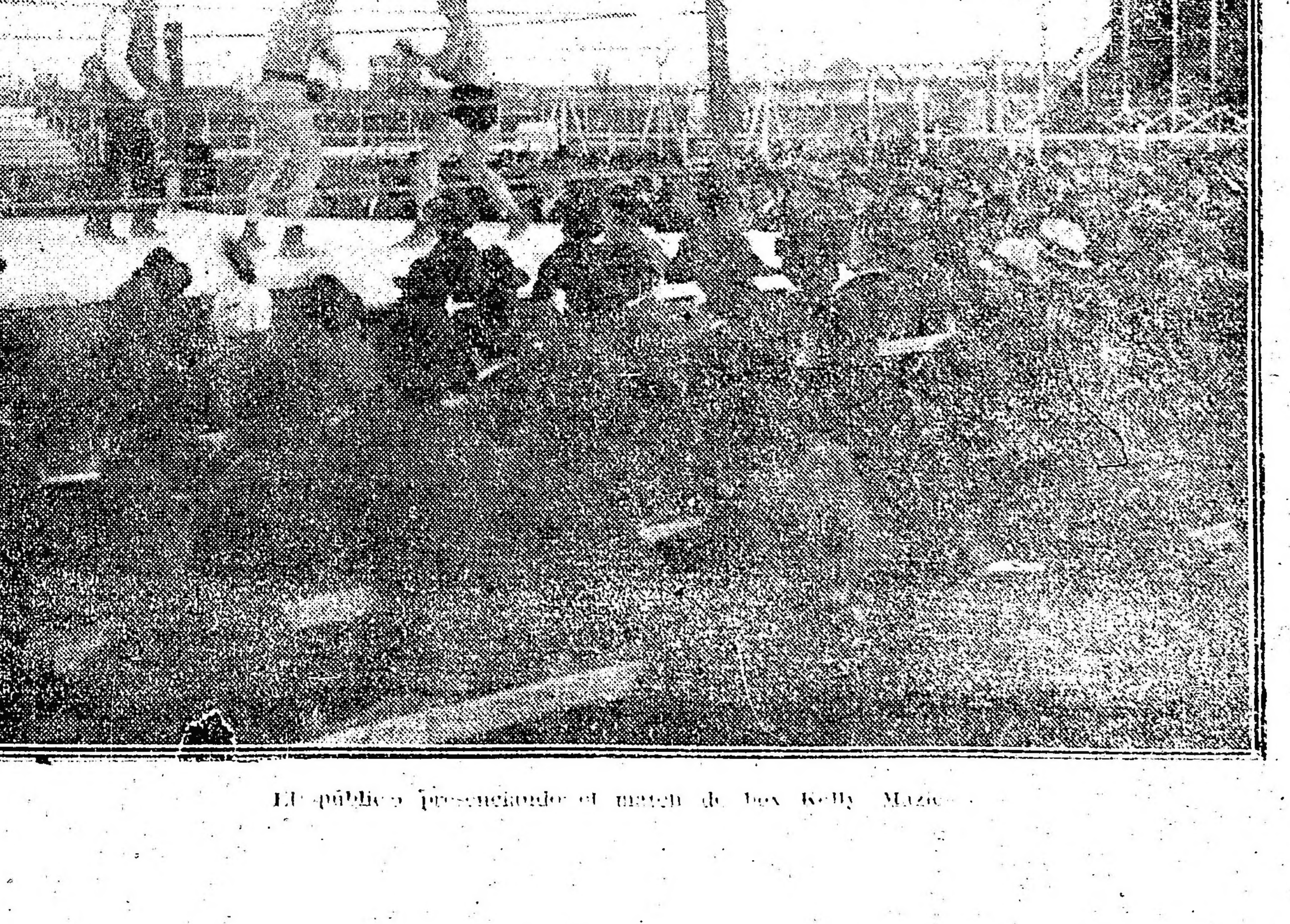

El público presenciando el match de box Kelly Mazie

pes como por la persistencia en el ataque.

Séptimo round. — Se inició con un ceñido uppercut de izquierda aplicado por Mike. Kelly responde con un recio derecho de izquierda, que fué parado en alto por Mike, repitiendo el ataque y consiguiendo Kelly colocar al entrar en clinch un cross de derecho y uppercut de izquierda bajo. En el cuerpo a cuerpo Kelly aplica simultáneamente con su izquierda dos golpes al ojo y estómago, aprovechando en todo momento la herida de Mike y cuando el round finaliza, éste logra tocar con derecha el estómago de Kelly. Este round fué muy equilibrado.

Octavo round. — Kelly inicia el round con un directo que llega al ojo derecho de Mike, respondiendo éste con un ceñido cross de derecha. Mike aplica bien su izquierda con insistencia, iniciando una serie de cross, algunos de los cuales fallaron. Al finalizar el round, Mike y Kelly cruzaron simultáneamente dos buenos cross de izquierda, dirigido el de Kelly al ojo lastimado de Mike. Este round correspondió a Mike Mazie.

Noveno round. — Este asalto superó a los anteriores en movilidad y escuela. Kelly inicia con un swind de izquierda, que [illegible] tido el golpe, llegó al ojo de Mike, provocando un clinch en el que éste tocó el estómago y la nariz de Kelly; que empezó a sangrar. Este respondió con dos cross seguidos de derecha e izquierda y Kelly tocó bien con un ajustado cross en la mandíbula de Mike, respondiendo éste con directo al estómago.

Este round, aunque de difícil fallo, correspondió a Kelly.

Décimo round. — Al caer en guardia Mike aplica bien su izquierda con un recio directo que llega a la frente de Kelly. Mike intenta repetir sus directos, pero Kelly esquiva bien con su cabeza; aprovechando un fallo de Mike, Kelly entra bien con directo de izquierda al ojo, seguido de un buen crochet con la misma mano al estómago. En el clinch consiguen ambos aplicar buenos golpes. Separados por el referée, Kelly entra en cross, pero no puede evitar que Mike reciamente le aplique un ceñido cross de izquierda.

Este golpe le acreditó a Mike Mazie este round, que fué muy movido.

Undécimo round. — El primer golpe fué aplicado por Mazie después de numerosas fintas de ambos. Kelly aprovecha la herida del ojo derecho de Mike para tocarlo con cross de izquierda, pero Mike coloca bien su izquierda, aprovechando los clinchs para aplicar un uppercut y dos cross a la oreja de Kelly. Este round, aunque poco movido, correspondió a Mike Mazie.

Duodécimo round. — Kelly inicia el ataque con un buen cross de derecha, Mike intenta varios directos de izquierda que no llegan. Kelly dirige dos directos de izquierda uno de los cuales toca en la nariz a Mike, empleando de inmediato éste su izquierda que logra colocar bien. Finaliza el round con tres buenos golpes de izquierda de Kelly al costado y ojo derecho de Mike, correspondiéndole este round.

Décimotercero round. Kelli dirige un medio swind corto que fué bien parado, entrando un clinch, consiguiendo aplicar un uppercut y cross simultáneos de derecha. Mike entra en estómago. Este round abundó en "cuerpo a cuerpo", acreditándoselo Kelly.

Décimocuarto round. Kelly inicia el ataque con un cross dirigido al ojo que Mike logra detener, no pudiendo evitar un crochet de derecha que llega al estómago de Mike. Dos cross seguidos de izquierda dirigidos por Kelly tocaron el menton de Mike, pero al entrar en chuch, Mike coloca bien su izquierda y derecha en directo y cross respectivamente. Kelly insiste en el ojo lastimado de Mike, aplicándole un medio swind y cuando faltaba un segundo para que sonara el "time" Kelly logró cruzar a Mike con un formidable cross que lo colocó knock dow, pero que no tuvo consecuencias por haber cesado el round.

Este le correspondió decididamente a Kelly.

Décimoquinto round. Kelly coloca bien su izquierda apenas caido en guardia, empleando desde este momento con frecuencia su derecha que parecia haber reservado, e insistiendo continuamente en el ataque. Mike parece indeciso y esta circunstancia es aprovechada por Kelly que entra fuertemente con cross de derecha. Mike dirige varias izquierdas que llegan, pero al parecer sin fuerza. Kelly coloca un buen directo de izquierda y Mike que reacciona ahora, hace que el round finalice aplicando a Kelly un buen cross de derecha.

El round es de Kelly.

Décimosexto round. Mike parece repuesto y entró con fuerza un buen directo de izquierda, fallándole dos cross a la cara. Kelly parece dominar y coloca un buen directo de izquierda que llega al ojo lastimado de Mike. Kelly procura acortar la distancia de Mike, ganando su terreno y en "fustas" sorprende el "time".

El round fué de Kelly.

Décimoséptimo round. Kelly insiste en el ataque; Mike sereno y fuerte, no pierde ocasión para colocar su izquierda "cerrada adentro". Kelly llega al costado izquierdo de Mike con un fuerte crochet, recibiendo Kelly un fuerte directo, que contesta con otro al estómago. Mike reacciona y logra entrar bien en cross, finalizando el round con un bien medido crochet al costado derecho de Mike colocado después de una finta de swind a la cara.

Este round parejo no acreditó supremacía.

Décimooctavo round. Mike ahora gana el terreno de Kelly y en una [illegible] de fintas logra entrar en cross con su fuerte izquierda. Se nota un fortísimo uppercut que Kelly logra colocar en el estómago de Mike al entrar en un clinch, en el que se cambian varios golpes. Mike logra aplicar su izquierda con fuerza, fallando en [illegible] intento de aplicar el segundo por una oportuna "esquivada" de Kelly. Este round fué [illegible] como el anterior, pero con ligero dominio de Kelly.

Décimonoveno round. Kelly inicia el [illegible] con "uno, dos" bien aplicado y en el clinch que sobreviene, Mike consigue aplicar su derecha e izquierda al estómago. Aunque repuesto Mike, Kelly parece más entrenado, llevando el ataque consiguiendo colocar un ceñido [illegible] de cross de derecha llevando a Mike hasta las cuerdas. Mike decidido intenta un ataque con su izquierda, pero Kelly sumamente ágil esquiva con la cabeza.

El round correspondió a Kelly.

Vigésimo round. El público impaciente y entusiasmado no pudo contenerse y rodeó el ring en la esperanza [illegible]. Mike muy decidido inició el ataque con un buen cross de izquierda, seguido de otro de derecha. Kelly inició una serie de fintas, tirando recios golpes al costado [illegible] un fortísimo cross que llega al ojo de Mike. Este logra colocar un "derecha izquierda" bueno, entrando en clinch. Mike y Kelly extreman sus fuerzas pero el time suena y el match finaliza.

El referée levantó la mano del vencedor Eddie Kelly y el público entusiasmado llevó a Kelly en andas hasta la casilla.

Este match puede considerarse el más importante de los realizados en ésta hasta la fecha, y es revelador por el entusiasmo que ha despertado del aprecio con que ha sido recibido el espectáculo.

FOOTBALL

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE FOOTBALL

ESTUDIANTIL PORTEÑO v. ESTUDIANTE LA PLATA

La nueva cancha del Club Estudiantil Porteño, situada en las calles Gaona y Campichuelo, fué inaugurada oficialmente ayer tarde.

El esfuerzo meritorio de la comisión directiva de esa institución, por procurarse una cancha adecuada con todas las comodidades y sobre todo en el centro de la metrópoli como se encuentra ha de ser de proficuos y positivos resultados en el futuro, toda vez que el alejamiento del Estudiantil Porteño de esta capital por varios años, fué, tal vez, la consecuencia de situaciones financieras que tuvo que atravesar en otras temporadas dicho club.

La inauguración de que nos ocupa coincidía precisamente con la realización de un partido, por el campeonato entre éste y el Estudiantil La Plata.

El triunfo obtenido en sus últimos partidos por el Estudiantil Porteño y la actuación un tanto débil que lleva el Estudiante de La Plata, eran factores que servirían para rodear a este match jugado ayer tarde en el field del primero de los clubs nombrados de una gran expectativa que se justificó por la presencia de un numeroso público.

La presunción de un encuentro reñido no se cumplió, pues el team local ejerció sobre su adversario un dominio bastante acentuado, que no dió sus frutos debido a la espléndida actuación de la defensa del Estudiante de La Plata, de la que destacaron netamente los dos full-backs y el goalkeeper.

A las 3 de la tarde el referee señor P. Mac Carthy hizo alistar a los equipos en la siguiente forma:

Estudiantil Porteño:

L. Carfés; J. Benítez y J. Garasa; E. Matozzi y Romero, y F. Basurto; J. Roselo, F. Pisa, C. Comaschi, J. Pisa y A. Costa.

Estudiante La Plata: O. Duarte; Indart, L. Pastor y C. Galup Lanús; R. Tolosa, E. Ferreiroa y A. Castro; J. Calandra, J. Lamas, R. González Bonorino, A. Letamendi y A. Capellini.

A los 44 minutos Estudiantil Porteño pudo abrir el score, obteniendo un puntapié libre por foul a Pisa, el que se encargó de tomar Romero; quién lo dirigió con bastante ajuste hacia el ángulo izquierdo de la valla. Duarte Indart consiguió detener la pelota, pero como la devolviera débilmente aprochó J. Pisa que estaba bien colocado para marcar el goal con un golpe de cabeza, terminando así el primer período.

Al salir de nuevo los jugadores pudo notarse un cambio de palabras entre un jugador del cuadro visitante y el referee que con la intervención de los demás jugadores pusieron fin a un espectáculo tan desagradable, toda vez que se demuestra la poca disciplina reinante entre los jugadores y los jueces.

El Estudiantil Porteño presionó hasta los veinte minutos, pero luego, pasado este tiempo, logró volver a su equilibrio anterior, abundando las jugadas emocionantes y los avances peligrosos, efectuados por ambos bandos.

La Plata logró igualar posiciones por intermedio de Calandra, quien recibió un pase de Capellini cerca de la línea de toque para vencer a Calés y de este modo marcar el goal.

Después de este tanto el cuadro local como el visitante realizaron esfuerzos por obtener ventaja, lo que no fué posible, finalizando el encuentro con el siguiente resultado.

Estudiantil Porteño	1
Estudiante La Plata	1

COLUMBIAN v. QUILMES

En Quilmes, ante regular concurrencia se jugó ayer este encuentro de primera división, correspondiente al campeonato.

Bajo las órdenes del señor M. Cooke se alistaron los cuadros en esta forma:

Columbian: Rotondo; Bruno y Lanata; Pozzo, Pardo y A. López; Ginebra, Tederco, Dannhaer, Gelmi y Sacchi.

Quilmes: Pearson; Cerrutti y J. D. Brown; Reid, Pollini y Durante; F. Púa, P. Raggi, Nepote, Marín y A. Mauri.

Iniciado el juego por los delanteros visitantes éstos llevaron la primera carga hacia la valla local por intermedio de Deurakes, pero intervino Pollini, alejando el peligro, habiendo transcurrido 30 minutos de juego cuando a raíz de una mala jugada de Nepote, Pozo se posesionó de la valla y desde corta distancia batió a Pearson, terminando en seguido el primer tiempo, contando Columbian un tanto a su favor.

En el segundo tiempo el juego formóse más equilibrado e interesante, pues ambas defensas fueron cumplidas con tesón para evitar nuevas caídas, lo que consiguió el cuadro visitante, pero no así Quilmes que en su deseo de dominar al rival para aminorar la ventaja dió lugar a Damaher a marcar el segundo goal a raíz de un bonito esfuerzo individual, terminando a continuación el match con este resultado:

Columbian	2
Quilmes	0

Racing v. Independiente

A las tres el referee Hugo Gondra llamó a los equipos que se alistaron de la siguiente manera:

Racing: S. Arduino; A. [illegible] y P. Castagnola; J. Viazzi, F. Olazar y R. Pepe; Z. Canaveri, J. Vivaldi, A. Marcovecchio, J. Hospital y N. Perinetti.

Independiente: S. Miguenz; A. Ferro y R. O. Sande; J. Cánepa, E. A. Sande y J. Ventureira; P. Garré, A. Franco, C. Georgetti, A. Arroyuelo y G. Galeano.

Georgetti inició el juego y de inmediato los forwards de Racing se situaron en la ofensiva. La defensa local, sufrió con tenacidad los ataques que fav[illegible] Racing, por el fuerte viento [illegible].

Poco a poco la defensa de Independiente fué abriendo el juego y el partido se tornó más equilibrado.

A los 32 minutos de juego Olazar desde unos 40 metros dirigió un tiro al arco contrario con tal precisión que [illegible] así el único tanto de todo el partido.

Mi[illegible] más tarde terminó el primer período.

[illegible] minutos del segundo período fueron favorables a los locales; Arduino tuvo que intervenir para detener un tiro de Franco.

Racing volvió a presionar y mantuvo de continuo el juego en el campo de los locales, pero sin resultados.

Después Garré y Arroyuelo llevaron un avance, y luego Hospital se encargó de llevar otra vez el juego frente a la valla local, pero la defensa de Independiente anuló todos los esfuerzos de los forwards contrarios, que no consiguieron modificar el score.

Poco después terminó el encuentro

Racing	1
Independiente	0

Tigre v. Belgrano

A las 3 p. m. se inició el juego resultando éste monótono y falto de episodios interesantes; a los 10 minutos, Heissinger, en una corrida individual, marcó el único tanto para su bando.

Minutos más tarde Martin marcó un nuevo tanto que el juez anuló por off side y en seguida este jugador [illegible] marcó otro tanto que el juez anuló [illegible] este tanto [illegible] fuera de la cancha, según lo anunció el linesman.

[illegible] después terminó el período.

En el segundo período que resultó en extremo monótono ninguno de los dos bandos consiguió modificar [illegible]

El juez J. Vaccarezza actuó discre[illegible]

[illegible] formaron de la siguiente manera:

[illegible]: E. Hammerer y [illegible] A. Ferreyra, M. Lestrade y J. Kelso; A. [illegible], F. Bode, A. Martin, E. Pesado y I. Boldé.

Belgrano: T. [illegible]; J. Brown y C. Mergan; L. Rossano, R. M[illegible], C. Palmer; L. E. Hughes, E. [illegible], J. Martín, J. E. Hughes y J. Girado.

Tigre	[illegible]
Belgrano	[illegible]

San Isidro v. Estudiantes

A las 3 p. m. [illegible] el juego manteniéndose en los primeros minutos [illegible]

A los 20 minutos [illegible] pel y por [illegible] el juez [illegible] por Martin.

Tres minutos después Estudiantes obtuvo a su favor [illegible] que tomó Sasin, pero Wilson [illegible] que se produjera el tanto.

A los [illegible] minutos [illegible] un lado de la cancha y [illegible] centro [illegible] para dar a su bando el segundo tanto.

En el segundo período [illegible] de Estudiantes [illegible] mucho trabajo [illegible]

A los 37 minutos [illegible] de Pankeske, quien [illegible] de San Isidro [illegible] Wilson.

[illegible] minutos [illegible] terminó el encuentro.

Los bandos estaban formados por los siguientes jugadores:

San Isidro: [illegible]

Estudiantes: [illegible]

San Isidro	[illegible]
Estudiantes	2

Boca Juniors v. Argentinos de Quilmes

En la Boca, entre [illegible] este encuentro correspondiente [illegible] de primera [illegible] venciendo el equipo visitante, aunque [illegible] dor, en lo que va de la presente temporada [illegible] en su "lleven", pero [illegible] persistió, y mientras el cuadro vencedor [illegible] el vencido por otra parte, no pudo ni debe omitir esfuerzos para evitar el descenso.

A las 3 [illegible] del señor Sanderson se alistaron los cuadros, formados como sigue:

Boca Juniors: J. [illegible]; J. [illegible] y J. Cappelletti; [illegible] y Elli; Calomino, Bertolini, Esteban, Galeano y Repetto.

Argentinos de Quilmes: Berruno; Martínez y Ortega; Florentino, Palazzo y Chevalier; [illegible], Leonardi, De la Serna y [illegible].

Los encargados de iniciar el juego fueron los delanteros [illegible] y pronto se hicieron presentes en el ataque, por lo que la defensa [illegible] la caída de su valla, acción que estuvo a cargo de los zagueros [illegible] ron un gran [illegible] después de una [illegible] hasta que a los 40 minutos de juego Leonardi, en posesión de la ball y después de esquivar a dos contrarios, [illegible] un fuerte tiro [illegible] no alcanzó a detener, acreditándose Argentinos el primer goal; un minuto faltaba para la terminación de este período, cuando por [illegible] el juez acordó al bando local un "penalty" que tomó [illegible] no en excelente forma [illegible] poco después el primer período.

Reanudado el juego, Argentinos se acreditó el segundo tanto, que [illegible] la victoria a los 10 minutos [illegible] a raíz de un corner bien tomado por Cabana y que convirtió [illegible].

A partir de este momento, el cuadro local se situó decididamente en la ofensiva, pero sin resultado, pues cuando el juez anunciara la terminación del partido subsistía el score a favor del cuadro visitante, que era el siguiente:

Argentinos de Quilmes	2
Boca Juniors	1

BANFIELD v. F. C. OESTE

A las 2 45 p. m. quedó la pelota en movimiento por Barbera para [illegible] [illegible] la pelota [illegible] cual burla la vigilancia de Aguila [illegible] Caprile y envía un fuerte shot de unos 9 metros que Garbagnatti detiene, pero se le escurre de las manos y la toma Daneri, quien tira desviado.

Poco después los jugadores de F. C. O. avanzan combinando y Barbera en posesión de la pelota envía entre las piernas [illegible] en la red.

A los 34 minutos Brown mediante un tiro alto acredita a su bando el goal de empate.

En el segundo tiempo F. C. O. contaba con el viento a favor, pero el juego se mantuvo equilibrado.

A los 16 minutos de juego Burton pasó la pelota a Rosesa y éste a López, se corre y tira un centro que Daneri levanta.

Minutos antes de terminar, López, después de anular la intervención de Pini, tiró un centro que recibe Browne, el que la cedé a Daneri, quien tiró al arco y marcó el segundo goal para su bando.

Pocos minutos después finalizaba el partido.

Los equipos formaron así:

Banfield: Petersson; Rosetti y Rhom; Frugonto, Nay Feino y Lagarreta; López, Browne, Daneri, Burton y Roscoe.

F. C. Oeste: Garbagnatti; Elorli y Pini; Aquila, Caprile y Di Lorenzo, Fernández, Pini, Barbera, Angeletti y Crespo.

Banfield	2
F. C. O.	1

RIVER PLATE v. PORTEÑO

River ganó el sorteo y decidió jugar a favor del fuerte viento, [illegible] [illegible] que Taggino realizara una corrida que anuló la defensa de Porteño.

Los locales pasaron a la ofensiva, pero sin resultado bueno; poco después Rithner fué llamado a actuar para detener un fuerte tiro de Frattarolo.

La buena combinación del ala izquierda de River Plate que dió bastante trabajo a la defensa de Porteño, hizo pensar en la caída de la valla de éste y no pasaron muchos minutos cuando Taggino corrió por el wing e hizo un pase a Rofrano y éste le cedió nuevamente al mismo jugador, el que hizo un centro que lo tomó Ameal y con un corto tiro cruzado quitó toda acción a Rithner.

Poco después finalizó el primer período.

Iniciado el juego se realizaron varios avances y las dos vallas mantuviéronse [illegible] el juego algo equilibrado, debido a la buena actuación de la defensa [illegible]

[illegible] a los 20 minutos [illegible] la pelota salió fuera.

A los [illegible] minutos se produjo el segundo goal por intermedio de Ameal [illegible] Rithner con un tiro corto y cruzado.

Poco después terminó el encuentro.

Los equipos estaban formados de la siguiente manera:

River Plate: C. Isola; A. Chiappe [illegible], P. Calomino, A. Pessano, C. García y H. Shammons; R. Frias Patrao, A. Ameal, A. Taggino [illegible], N. Rofrano y [illegible] Taggino.

Porteño: J. [illegible] R. [illegible]; [illegible] P. Rithner, J. Arditi, E. [illegible], E. Pelaggio, M. [illegible] V. Albo [illegible] y P. Pedemonte.

River Plate	2
Porteño	[illegible]

Referee: S. Rebón. Actuó mal.

SAN LORENZO DE ALMAGRO v. HURACAN

Iniciado el juego por Salvarredi [illegible] de Huracán, teniendo que intervenir a Colli para detener un fuerte tiro de éste.

A los [illegible] minutos se produjo un corner a favor de Huracán sin resultado, momentos después la punta se retiró del juego por hallarse descompuesto.

Poco después terminó el primer período.

En el segundo período la lucha [illegible] el juego. A los [illegible] minutos Huracán tenía un corner [illegible]

A los [illegible] minutos San Lorenzo [illegible] Ugo logró [illegible] de pelota y venció Pazos con un fuerte tiro bajo y cruzado.

[illegible] Campos [illegible] dentro del área penal, tomándolo por Laguna, el tiro libre [illegible] pelota, dejando luego el [illegible]

Poco después terminó el encuentro, alistándose los equipos así constituídos:

San Lorenzo: M. Colli; Campos y A. Colli; Urso, Marín y Renier; Esposito, Etchegarray, Naron, Urso y Giardi.

Huracán: Pazos; Albert e Idiarte; Cambelli, Bassadone y Spelasse; Martínez, [illegible] y S. Ibarren.

San Lorenzo	1
Huracán	0

DEPORTES VARIOS

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

Numerosos socios de esta institución realizaron ayer la excursión [illegible] al pueblo de Marcos Paz en un recorrido de 101 kilómetros.

Concurrieron en sus máquinas los señores Enrique Detros, Alberto Lodeiro, Juan Antonioli, Juan P. Rigatti, Alberto Traverso, Atilio Scarpellini, Daniel [illegible], Alberto Pesce [illegible], Luis Fernández [illegible], Antonio [illegible] [illegible] Pablo Pardo, Eduardo [illegible] Antonio C. Peraza, José Corrosich, Aldo [illegible], R. [illegible], [illegible] Andrés [illegible] [illegible] Pardo, Ernesto Nuñez, M. [illegible] [illegible], José M. Díaz, [illegible] [illegible] Tolosa, Ernesto [illegible] [illegible] Díaz, Augusto Bertuccio [illegible] Francisco Mosocchi, Arturo [illegible] [illegible] Arnoldo Bertolasso, [illegible] Francisco [illegible], Antonio [illegible] Tallini, A. [illegible] José M. [illegible] Pedro [illegible] [illegible] Ernesto A. [illegible]

[illegible]

TIRO

CLUB INTERNACIONAL DE CAZADORES

Ayer en el stand de tiro [illegible] en Hurlingham, se realizó el concurso organizado entre sus socios.

A las 2.30 p. m. se tiró el premio [illegible] después de una reñida lucha resultó vencedor el señor J. [illegible] y segundo, E. Totomei.

Luego se tiraron varias pollas con los siguientes resultados:

Primera polla, D. A. Olivari.

Segunda polla, primero D. M. [illegible] y segundo D. A. Milnire.

Tercera polla, primero M. Pisano y segundo J. E. Daneri.

Cuarta polla, J. Sanguinetti y J. H. Pagan.

Quinta polla, M. Pisano y [illegible] E. [illegible]

Sexta polla, D. V. Rosti.

HURLING

FEDERACION ARGENTINA DE HURLING

Ayer en Flores, bajo la dirección de referee D. N. Bellesi, se efectuó el match concertado entre Almirante Brown y Ex Alumnos correspondiendo el triunfo al último de los nombrados.

La posición actual es la siguiente:

	Puntos
La Plata	[illegible]
Almirante Brown	6
Capilla	6
Ex Alumnos	4
Cañuelas	[illegible]
Buenos Aires	[illegible]

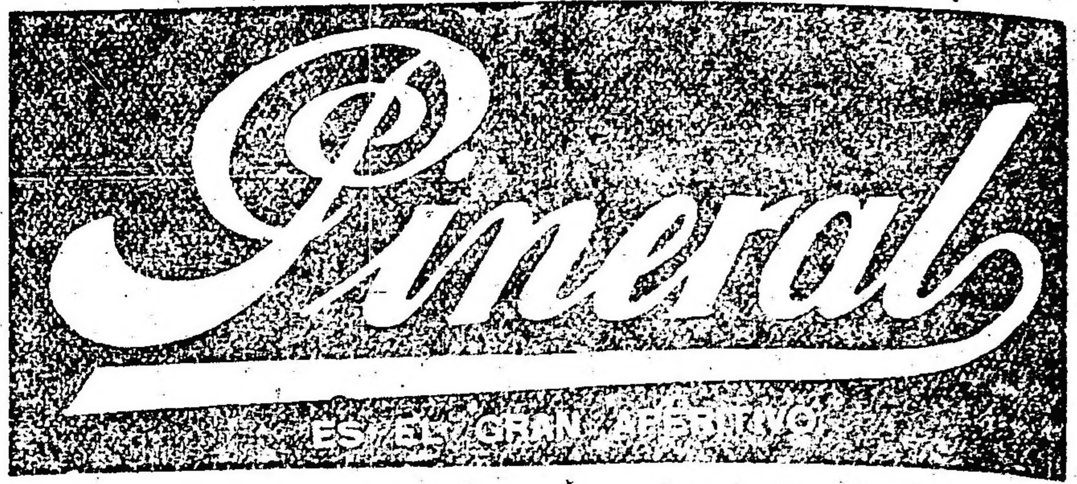

COLECTIVIDADES EXTRANJERAS

COMITE PATRIOTICO FRANCES

Se ha celebrado en el [illegible] [illegible] francés bajo la presidencia [illegible] Foch.

Entre diversas [illegible] lectura a una [illegible] Horacio Stein [illegible] dirigida [illegible] con motivo de su [illegible] llegó también un [illegible] Francesa [illegible] [illegible]

Fué [illegible] la Banda [illegible] fiestas del 14 de julio.

INFORMACIÓN GENERAL

BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO

La Asociación [illegible] en su [illegible]

Presidente, señor Francisco R. [illegible]; vice, señor [illegible] [illegible] Horacio [illegible] [illegible]

CENTRO CASTRO BARROS

[illegible]

COMENTARIOS Y CONFERENCIAS

[illegible]

La próxima sesión [illegible]

Espectáculos

TEATROS

[illegible]

VARIEDADES Y CIRCOS

[illegible]

CINEMATOGRAFOS

[illegible]

AVISOS VARIOS

PRESUPUESTO GRATIS
CIUDAD O CAMPAÑA
EMPRESARIO PINTOR
Juan J. Guerra
San Salvador, 3869
BUENOS AIRES

Banco El Hogar Argentino
Av. de Mayo 886
[illegible]

Ferrocarriles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas combinado con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincias de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).

Servicio internacional con Bolivia vía La Quiaca.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea oriente a Bolivia es la más á propósito de la Sierra (Bolivia).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el Central Norte o a la administración general (oficina de informes) Perú 672, Buenos Aires.

LUIS RAPELLI,
Administrador general

SE ALQUILAN
[illegible]
G. MARTINEZ
Victoria 848

Cognac **Robin**
de Jules Robin & Cie.
Unicos importadores:
Mignaquy & Cía.
BUENOS AIRES

AVISO

El doctor [illegible] Sarmiento, procedente de Montevideo, propietario de la [illegible] situada en La [illegible] y que hubo de [illegible] comunica al público en general que a [illegible] subsanado ciertas dificultades el remate mencionado ha [illegible] hasta nuevo aviso por haberse conseguido la prórroga necesaria para pago de intereses hasta fin del año actual.

[illegible]

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, julio 31.

Tipo de descuento del banco de Inglaterra . . . 6.—
Consolid. Británicos 2 1|2 o|o . . . 59 1|4

Titulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o ley número 3378 . . . 73 1|2
Boons Obras de Salubridad, etc., de Buenos Aires, 1891, 5 o|o (ex dividendo) . . . 95 1|2
Empréstito Argentino de Obras Públicas, 1886, 5 o|o (ex dividendo) . . . 96 1|2
Empréstito Argentino de Conversión 1889, en lib. 4 1|2 o|o . . . 84 1|2
Empréstito Argentino interno de 1906 . . . 90 3|4
Province of Buenos Aires, 3 o|o to 3 1|2 o|o, Loan of 1910 . . . 50 1|2

BOLSA DE PARIS

PARIS, julio 31.
No se realizaron hoy operaciones en esta Bolsa, por ser día feriado.

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, julio 31 — La única rueda de títulos realizada hoy en el mercado de valores de esta Bolsa, cerró hoy sin efectuarse operación alguna.

—Entraron hoy en este puerto los siguientes vapores: "Perú", de Río Janeiro; "Cavour", de Génova, y "Bracufford", de New York.

Sale esta noche de aquí con destino a ésa el vapor de la carrera "Ciudad de Buenos Aires".

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Única rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o antigua emisión, al contado: 41.000 a 94.30; 30.000 a 94.40; 20.000 a 94.50; 15.000 a 94.60; 20.000 a 94.50; total 126.000.
Id. para mañana: 10.000 a 94.40.
Id. para Agosto 15, 10.000 a 94.30.
Id. para Agosto 31, 10.000 a 94.50.
Cédula Hipotecaria Argentina de primera serie, al contado: 19.000 a 95.30.
Cédulas nacionales de la serie L para Septiembre 15: 20.000 a 94.80.
Bonos Hipotecarios del Banco de la Provincia de Buenos Aires, de 6 o|o, al contado: 6000 a 88.
Crédito Argentino de 1905, al contado: 3300 a 90.30.
Id. para mañana: 8500 a 90.30.
Id. de 1914, al contado: 1000 a 90.30.
Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado: 37.900 a 73.10.
Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 80.000 a 91.80; 5000 a 91.90; total 85.000.
Deuda Interna Consolidada de la Provincia de Buenos Aires de 6 o|o, 2.a serie, al contado; 2000 a 76.50.
Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), para mañana: 1900 a 3.30; 500 a 3.25; total 2400.
Id. para Agosto 2: 1500 a 3.30.
Id. para Agosto 31: 500 a 3.40; 700 a 3.35; total 1200.
Banco Comercial Italiano, al contado: 50 a 96.
Banco Galicia, al contado: 300 a 71.
Certificados 80 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 18 a 170.

Precios de Liquidación

Los precios de cotización que se insertan más abajo, fueron fijados al cierre de las operaciones del mes, a los efectos de la liquidación:
Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, a 94.50.
Cédula Hipotecaria Argentina de primera serie, ley 9155, a 95.30.
Crédito Argentino de 1905, a 90.30.
Crédito Argentino de 1911, a 90.
Bonos Municipales de Pavimentación (cupon semestral), a 73.10.
Certificados municipales de 7 o|o, a 91.80.
Empréstito Interno de Conversión de 2 1|2 o|o, serie B, a 30.40.
The Catalinas (oro), a 4.
Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro) a 3.30.
Quebrachales Fusionados, a 69.
Puerto San Nicolás, a 20.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Si bien, los negocios realizados hoy no acusan nada de interesante en lo que respecta a las partidas negociadas, siguen, por su parte, los precios denotando la firmeza consignada en las operaciones de días anteriores, que da a este mercado de cereales un marcado tono de firmeza.

Las partidas negociadas hoy son las siguientes:

Trigo: para agosto, entrega sobre dársena, 200 toneladas, a 7.90; para septiembre, 4.00 id a 8 $.

Precios de ajuste

Después de la primera rueda de este mercado se registraron hoy los siguientes precios de ajuste:

Trigo: entrega sobre dársena, en agosto, 7.90 y en septiembre 8; en octubre 8.05 y disponibles 7.90 $.

Maíz: entrega sobre dársena, en agosto, 4.50; en septiembre, 4.65; en octubre 4.80 y en noviembre 4.95 $.

Lino: entrega sobre dársena, en agosto 12.90; en septiembre 13.05; en octubre 13.15; en enero de 1917 12.90 y disponible 12.90 $.

Avena: entrega sobre dársena, en agosto, 5; en septiembre 5 y en octubre 5 $; id colocada en Bahía Blanca en agosto a 5 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Muy buena impresión revelan las operaciones realizadas hoy en esta zona oficial de negocios en cereales, pues se efectuaron negocios por un total de 5.700 toneladas de productos agrícolas, con precios que confirman la tendencia que anunciamos días pasados con respecto de alza progresiva que se indicaba para todas las clases de cereales.

El detalle de los negocios del día es el siguiente:

Maíz: para agosto 1.000 toneladas a 4.20; para septiembre id 1.400 id a 4.33; 2.400 id a 4.35; para octubre 600 id a 4.45 $.

Lino: para agosto 200 toneladas a 12.55; para septiembre 100 id a 12.65 pesos.

Precios de ajuste

De acuerdo con las disposiciones de este mercado que fija los días fines de mes los precios de ajuste una vez realizada la primera rueda, se anotarán hoy para los cereales los siguientes precios:

Trigo: para agosto a 7.05; para septiembre a 7.40; para octubre a 7.55; para noviembre a 7.65 y disponible a 7.05 $.

Maíz: para agosto a 4.20; para septiembre a 4.35; para octubre a 4.45; para noviembre a 4.55 y disponible a 4.15 $.

Lino: para agosto a 12.55; para septiembre a 12.65; para octubre a 12.70; para noviembre a 12.80 y disponible a 12.50 $.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Se inician las operaciones, en este mercado, con plaza encalmada para todos las categorías de tropas. No obstante, la demanda del día, fué activa para el ganado especial, a excepción de bueyes y vacas que encuentran aún mercado flojo.

Para haciendas de frigorífico, sus cotizaciones se mantuvieron dentro de un márgen satisfactorio, lo mismo que para los lotes de vaquillonas, novillitos y terneros de muy buen estado de gordura y tamaño, para los cuales, el consumo tiene preferencia; lo que no aconteció para el ganado flaco o de poca gordura, que, a causa de su poca demanda, encuentra difícil colocación y a precios bajos.

La entrada de hoy en este mercado fué de 3227 cabezas, clasificadas en las siguientes formas: novillos 1835, vacas 952, terneros 348 y 89 bueyes. Porcinos entraron 1117.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico, a pesos 200; bueyes para consumo, de 94 a 172; novillos mestizos especiales para frigorífico, de 182 a 210; novillos íd. íd., de 168 a 178; novillos gordos íd., de 148 a 162; novillos para consumo, de 64 a 145; novillitos para consumo, de 53 a 123; vacas para consumo, de 40 a 138; vaquillonas para consumo, de 33 a 107; terneros para consumo, de 15 a 75.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.26 a 0.37 el kilo.

Amoreni Cayetano—
4 novillos m. gordos Santa Fe, pesos 153; 3 torunos carne gorda íd., 140; 5 novillitos especiales 25 de Mayo, 117.
Arzeno y Hnos. Fortunato B.—
10 borregos m. especiales 25 de Mayo pesos 200; 10 novillos gordos C. Casares 145; 15 vacas m. gordas Córdoba, 115; 15 terneros gordos C. Casares, 58.
Aphera y Cía. Juan—
18 novillos flacos Bragado, pesos 75.
Belloq e Hijo—
19 novillos carne gorda C. Casares, pesos 105.
Bungo y Born—
14 novillos buena carne Córdoba, pesos 90; 6 novillos carne gorda íd., 130; 4 bueyes carne gorda Santa Fe 140; 63 novillos carne gorda íd., 102.
Biscayart y Spangemberg—
3 vacas carne gorda Pergamino, pesos 85.
Benítez y Murré—
11 novillos m. gordos Córdoba, pesos 158; 10 vacas íd. íd., 115; 12 terneros buenos íd., 55; 5 terneros gordos íd., 65; 14 vacas carne gorda Santa Fe, 85; 1 toro carne gorda íd., 130.
Cucullu Felipe L.—
33 novillos m. gordos Luján, pesos 160; 3 novillos carne gorda San Francisco, 105.
Crespo y Rodríguez—
18 novillos carne gorda Santa Fe, pesos 108; 25 novillitos carne gorda íd., 83; 10 novillos buena carne Córdoba, 90; 5 torunos carne gorda íd., 130; 2 novillos carne gorda íd., 130; 5 vaquillonas carne gorda íd., 80; 23 novillos buena carne íd., 95; 10 novillitos carne gorda íd., 90; 2 torunos carne gorda Santa Fe, 125.
Freyre Benito—
30 novillos flacos Santa Fe, pesos 72; 23 terneros regulares íd., 30; 13 terneros regulares íd., 30.
Lloréy y Cía. Juan—
29 novillos carne gorda Pilar, pesos 141; 1 novillo buena carne íd., 90.
González y Bascarán—
10 novillos carne gorda 25 de Mayo, pesos 125; 14 terneros gordos 9 de Julio 60; 8 terneros buenos íd., 50; 6 terneros buenos íd., 50.
Córdoba e hijo Pedro—
8 novillos gordos Dorrego, pesos 145; 5 novillitos especiales íd., 120; 4 terneros buenos íd., 47.
Crotto Hermanos—
44 novillos gordos Dorrego, pesos 148; 92 novillos carne gorda íd., 115; 25 novillos buena carne Córdoba, 100.
Chapar y Cía. Juan—
7 novillos carne gorda Saavedra, pesos 115; 3 vacas especiales íd, 128.
Dodds y D. D. Ramsay—
46 novillos gordos Córdoba, pesos 150.
D'Hers y Cía. Francisco—
12 novillitos m. gordos San Fermín, pesos 110; 13 novillos carne gorda íd., 83; 1 buey carne gorda Córdoba, 125; 1 toro carne gorda íd., 115; 1 novillito buena carne Córdoba, 70.
Devoto y Cía. Tomás—
2 novillitos buena carne Tornquist, pesos 70; 20 novillitos carne gorda íd., 98; 10 novillitos m. especiales Córdoba, 125; 2 toros carne gorda íd., 150; 26 vacas gordas Córdoba, 110.
Lalor Juan—
5 vacas buena carne Santa Fe, pesos 73; 2 novillos flacos íd., 64; 7 vacas carne gorda íd., 90; 3 novillos flacos íd., 68.50; 2 novillos flacos íd., 72; 4 terneros buenos íd., 45.40; 17 novillos flacos íd., 81; 12 novillos buena carne íd., 99; 12 vaquillonas gordas Córdoba, 100; 13 vacas m. gordas íd., 120; 17 vacas íd. Santa Fe, 122.50; 26 vacas especiales íd., 131; 5 bueyes buena carne Junín, 94; 3 bueyes carne gorda íd., 116; 2 bueyes carne gorda íd., 131; 8 vacas carne gorda C. Casares, 103; 9 vacas m. gordas íd., 124; 12 novillos carne gorda Lobos, 108; 11 novillos íd. íd., 102; 12 novillos flacos Santa Fe, 69; 3 novillos buena carne íd., 85.50; 16 vacas carne gorda íd., 83; 14 vacas buena carne íd., 80; 13 vacas buena carne íd., 77; 14 vacas buena carne íd., 76; 2 vaquillonas buena carne íd., 64; 18 terneros regulares Entre Ríos, 39; 12 vaquillonas flacas 30; 8 terneros regulares íd., 22; 20 novillitos flacos íd., 33; 22 vaquillonas flacas íd., 32; 25 novillos carne gorda Saavedra, 131; 4 bueyes m. gordos íd., 272; 4 torunos carne gorda íd., 144.
Lanusse Pedro y Antonio—
2 vacas buena carne Dorrego, pesos 66.50; 10 vacas gordas íd., 107; 3 vaquillonas buena carne íd., 70; 9 novillos m. gordos íd., 107; 4 terneros regulares Santa Fe, 32; 13 novillitos flacos íd., 47; 2 novillos flacos íd., 78; 9 vacas buena carne íd., 69; 4 vaquillonas buena carne íd., 57; 6 terneros regulares íd., 37; 14 novillos buena carne íd., 95; 12 terneros buenos 25 de Mayo, 53; 1 novillo m. especial íd., 182; 5 novillos carne gorda íd., 116.50; 1 novillo flaco 25 de Mayo, 72; 8 vacas especiale síd., 123; 8 vacas carne gorda íd., 88; 7 vacas carne gorda íd., 92.
Mantel y Cía.—
18 novillos m. especiales Tornquist, pesos 205; 9 novillos íd. íd., 180; 1 buey carne gorda Dorrego, 110.
Lizarraldi Hermanos—
20 novillos m. especiales Bolívar, pesos 202.
Lavigne y Cía. A.—
69 novillos especiales Villegas, pesos 170.
Mihura Hermanos—
23 novillos buena carne Ordóñez, pesos 90; 12 vaquillonas flacas Gualeguay, 53; 28 vaquillonas flacas Calderón, 48.
Maraspin y Cía A.—
12 vacas m. gordas 25 de Mayo, pesos 115.
Nale Repetto y Cía.—
29 vacas carne gorda Santa Fe, pesos 90; 21 novillos criollos flacos íd., 80; 2 terneros regulares íd., 40.
Puiggros y Cía.—
6 vacas carne gorda Santa Fe, pesos 96; 4 vacas especiales íd., 130.
Parral y Guarrechena—
6 novillos gordos Dorrego, pesos 145; 1 vaca carne gorda íd., 85.
Patrón Costas y Pero—
20 vacas m. gordas Caseros, pesos 115.
Ham Patricio—
20 terneros regulares Córdoba, pesos 38; 15 terneros buenos íd., 55.
Rodríguez Gabino—
6 toros m. gordos Juárez, pesos 170; 2 toros carne gorda íd., 125.
Salaberry y Berecetche—
5 novillos carne gorda Saavedra, pesos 144; 13 novillitos carne gorda íd., 90; 2 novillitos carne gorda íd., 78; 3 bueyes carne gorda Santa Fe, 119; 14 novillos carne gorda íd., 118; 12 novillos buena carne íd., 85; 12 novillos flacos íd., 74; 3 vaquillonas m. gordas íd., 107; 6 vaquillonas carne gorda íd., 88; 5 novillos m. especiales 25 de Mayo, 178; 2 vacas buena carne íd., 73; 5 vacas carne gorda íd., 91; 2 bueyes buena carne íd., 98.50; 14 novillos carne gorda íd., 98.50; 26 novillos carne gorda íd., 126; 18 novillos m. gordos Bragado, 162; 6 vacas especiales Córdoba, 132; 10 vacas especiales íd., 125; 15 vacas m. gordas íd., 122; 10 vacas m. gordas íd., 108; 7 vacas gordas íd., 108; 6 terneros regulares Caseros 34.50; 12 terneros buenos íd., 52; 2 terneros buenos íd., 49.50; 3 vaquillonas buena carne íd., 63; 6 vaquillonas íd. íd., 55.50; 2 bueyes buena carne íd., 86; 1 novillo carne gorda íd., 141; 5 novillos carne gorda íd., 140; 8 novillos m. gordos íd., 176.
Santamarina e hijos—
9 novillos gordos Dorrego, pesos 145.
Sansot Beltrán—
11 novillitos carne gorda 3 Arroyos, pesos 95; 6 vacas m. gordas íd., 120.
Thompson y Cía. Enrique A.—
10 bueyes carne gorda Córdoba, pesos 140.
Urtasun e hijo Martín—
27 novillos carne gorda Treyco, pesos 140; 9 vacas especiales íd., 150.
Unzué Alzaga y Cía.—
33 terneros mamones 25 de Mayo, pesos 18; 15 novillitos buena carne Córdoba, 65.
Videla Hnos. y Cía.—
175 vaquillonas buena carne Santa Fe, pesos 75; 22 terneros mamones íd., 22.

VENTA DE CERDOS

Bargo Lascurain y Etchegaray—
14 cerdos regulares 25 de Mayo, pesos 0.30 el kilo; 6 cerdos flacos íd., 15 pesos cada uno.
Devoto y Cía. Tomás—
17 lechones chicos Caseros, pesos 3.20 cada uno.
De Lellis y López Hnos.—
77 cerdos regulares Córdoba, pesos 0.28 el kilo; 189 cerdos íd. íd., 0.26; 20 cerdos buenos Alberdi, 0.32.
Costa y Fayanés—
30 cerdos especiales C. Casares, pesos 0.34 el kilo.
Salaberry y Berecetche—
40 cerdos 25 de Mayo, pesos 0.34 el k.
Martínez de Hoz Hermanos—
39 cerdos regulares Bolívar, pesos 0.29 el kilo; 41 cerdos flacos íd., 0.26.
Ojea Antonio—
38 cerdos buenos Bragado, pesos 0.32 el kilo; 18 cerdos regulares 25 de Mayo 0.30.
Lanusse Pedro y Antonio—
20 cerdos regulares Alberti, pesos 0.28 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Dieron principio las operaciones, en este mercado, con plaza sostenida para todos los lotes de ganado.

A pesar de que las entradas han sido relativamente abundantes, durante estos últimos días, sus precios no han declinado notándose interés principalmente por las haciendas especiales.

La entrada del día fué de 10.987 animales, habiéndose vendido durante la mañana 8850 cabezas, repartidas en esta forma:

La Plata Cold Storage 1942, Las Palmas 631, Compañía Sansinena 1027, La Blanca 1782, Argentino Central 734, Armour 103, The Smithfield 421 y 2170 para los matarifes locales.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, desde pesos 11 a 18.50; íd. para matadero, de 13 a 23.50; ovejas para matadero, de 11 a 18.00; borregos para matadero, de 7.50 a 9.20; borregos para frigorífico, de 9.50 a 13.50; corderos para frigorífico, a 8; íd. para matadero, de 2.80 a 7.

VENTAS DE HOY

Feito y Cía. Angel—
32 corderos matadero Las Hermanas, pesos 6.50; 20 ovejas peladas íd., 13.60.
Ortiz y Cía. Fermín—
45 capones Frigorífico Pigüé, pesos 17; 52 borregos matadero íd., 19.50.
Chapar y Cía. Juan—
244 borregos pelados Frigorífico San Fermín, pesos 11; 16 ovejas matadero Cascallares, 16.50; 126 borregos pelados Frigorífico íd., 12.60.
Córdoba hijo Pedro—
100 capones Frigorífico Vitícola, pesos 14.40; 21 borregos pelados Frigorífico íd., 12.50; 16 ovejas matadero S. Román, 14; 41 capones íd. íd., 13.80.
Lalor Juan—
28 capones Frigorífico French, pesos 19.50; 34 ovejas matadero íd., 19.50; 105 borregos Frigorífico Curumalán, 11.80; 105 borregos matadero íd., 9.70.
Marenco y Tavo—
590 capones Frigorífico Curumalán, pesos 18.20.
Urtasun hijo Martín—
361 capones Matadero Roma, pesos 12.40; 37 ovejas íd. S. Román, 14; 107 borregos matadero íd., 8.50.
La Cooperativa de Hacendados—
239 ovejas matadero Ancón, pesos 17.
Louriet Hnos. y Cía.—
15 capones matadero Irene, pesos 22.50; 48 capones Frigorífico íd., 17.80; 45 borregos Frigorífico íd., 14.50.
Casás y Cía. José B.—
100 capones Frigorífico C. Suárez, pesos 15.50; 74 borregos Frigorífico íd., 13.50.
Oján y Cía. Francisco—
114 capones Frigorífico Bolívar, pesos 23.20; 88 capones íd. íd., 19.50.
Etcheverry y Cía. José—
83 capones Frigorífico S. Cayetano, pesos 19; 145 borregos íd. íd., 15.
Unzué Alzaga y Cía.—
141 borregos Frigorífico Hiatel, pesos 13.50; 200 capones íd. íd., 11.40.
Tabacco Hnos.—
16 capones Matadero Tornquist, pesos 20; 142 capones Frigorífico íd., 17.80; 218 capones íd. Cascallares, 13.90.
Devoto y Cía. Tomás—
90 capones Frigorífico Indart, pesos 16.10.
Santamarina hijo—
176 capones Frigorífico Orfeana, pesos 16.90.
Bayona Juan—
89 capones Frigorífico Erize, pesos 17.30; 247 capones íd. T. Pinos, 17.20.
Belloq e Hijo—
144 borregos Frigorífico Goyena, pesos 13.10; 135 borregos matadero íd., 9.20.
Crotto Hermanos—
40 corderos matadero De Serna, pesos 4.70; 134 corderos íd. íd., 2.80.
Salaberry y Berecetche—
91 capones Frigorífico Goyena, pesos 17; 15 capones pelados Saavedra, 16.70; 70 capones íd. íd., 16.50; 170 capones íd. Pigüé, 16.20; 25 borregos pelados A. Corti, 10; 75 borregos íd. íd., 11.70; 37 borregos íd. Curumalán, 11; 75 borregos íd. Curumalán, 9.30; 18 capones íd. Saavedra, 15; 10 borregos íd. íd., 10.50; 15 borregos Matadero íd. [illegible] matadero íd., 8.
Goñi hijo Ignacio—
136 capones Frigorífico 12 Octubre, pesos 16.50; 87 capones íd. B. Hondo 15.60.
Lanusse Pedro y Antonio—
98 capones Frigorífico Saavedra, pesos 17.80; 72 capones íd. íd., 17.50; 86 borregos íd. Pigüé, 10.50; 15 borregos Matadero íd., 8.50; 35 borregos Frigorífico Saavedra, 9.50.
Méndez Hnos. y Cía.—
75 capones Matadero Cascallares, pesos 21.50; 29 capones íd. íd., 18; 200 borregos Frigorífico 3 Picos, 11.50.
Errea hijo Antonio—
189 borregos pelados matadero B. Hondo, pesos 7.50; 15 capones íd. íd., 11; 101 ovejas peladas matadero íd., 13; 39 ovejas peladas íd., 11.50.
Bargo Lascurain y Etchegaray—
119 capones Frigorífico [illegible] Río 14.60; 112 borregos íd. Curumalán, 10.40; 91 borregos matadero íd., 9.20; 174 borregos Frigorífico íd., 15; 14 capones íd. íd., 18.50; 78 capones pelados Frigorífico C. Suárez, 15.20; 12 borregos íd. íd., 15.50; 96 ovejas Matadero íd., 18.00; 101 capones íd. íd., 18.50.

MARÍTIMAS

MAREA Y VIENTO

Desde las 6 hasta las 9 a. m. de hoy, según el semáforo del Riachuelo:
6 a. m., 21 pies 4 pulgadas, viento N. O.
7 a. m., 21 pies, viento N. O.
8 a. m., 20 pies 8 pulgadas, viento N. O.
9 a. m., 20 pies 4 pulgadas, viento N. O.

VAPORES ESPERADOS

Italiano Cavour y Cordova, de Génova y escalas, con pasajeros y carga.
Británico Highland [illegible], de Londres y escalas, con pasajeros y carga, [illegible] dársena norte.
[illegible]

VAPORES A SALIR

[illegible]

VAPORES DE LOS RIOS

[illegible]

LINEA DE LA COSTA SUD

[illegible]
Pellegrini, en esta; saldrá el 3 de agosto para San Antonio y Madryn.
Presidente Quintana, salió el 22 de [illegible] para C. Rivadavia.
[illegible] de agosto para Río Gallegos.
Camarones, de Río Gallegos para ésta, salió el 29 [illegible] San Julián.
[illegible]
[illegible] seguirá para Río Janeiro.
[illegible]

LINEA DEL BRASIL

[illegible]

POSICION DE LOS VAPORES DE LA MALA REAL INGLESA

[illegible]

DE LA NELSON LINE

Highland Piper salió el 27 de [illegible] para ésta.
Highland Rover salió el 5 de La Plata para Londres.
Highland Pride, salió el 19 de La Plata para Londres.
Highland Loch, salió el 27 de La Plata para Londres.
Highland Laddie, salió el 1.o de agosto de La Plata para Londres.
Highland Corrie, salió el 13 de Londres para ésta.
Highland Scot [illegible] Londres

CASA VACCARO
ESTABLECIDA EN EL AÑO 1883
Para el Cambio General de Moneda y la compra y venta de Acciones y Títulos de renta Nacionales, Provinciales y Extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.
SEVERO VACCARO
Av. de Mayo 646 — Buenos Aires

Highland Glen [illegible] de Londres para ésta [illegible].

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, de Amsterdam para ésta salió el 22 de Kirkwell.
Hollandia, salió el 28 [illegible] para Amsterdam.
[illegible]

DE LA SUD ATLANTIQUE

[illegible]

DE LOS TRANSPORTES MARITIMOS

[illegible]

DE LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, de [illegible] el 23 de Vigo.
[illegible]
Reina Victoria Eugenia [illegible] agosto de ésta para Barcelona.
Infanta Isabel de Borbón [illegible]

DE LA LINEA PINILLOS

[illegible] el 12 de Cádiz.
[illegible]

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia [illegible] de ésta para Génova.

DE LA LIGURE BRASILIANA

Garibaldi, en Génova.
Cavour, de Génova [illegible]

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, en Génova.
Cordova, de Génova [illegible] a ésta.
[illegible]

DE LA VELOCE

[illegible]

SUD ATLANTICA

[illegible]

ENTRADAS Y SALIDAS DE PUERTOS DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY

[illegible]

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

[illegible]

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A LLEGAR

[illegible]

[illegible]
IRIBARNE & Cía.
Casa central: TACUARI 3[illegible]
NO CONFUNDIR

AVISOS FUNEBRES

[illegible]

CEMENTERIO DEL NORTE

Se avisa a todos los que tengan restos en el depósito de [illegible] de Canvin, cementerio del Norte (Recoleta), que deben retirarlos en el plazo de treinta días; de lo contrario serán cremados o pasados al osario.— Buenos Aires, julio [illegible] de 1916.
1|208-v-ag. [illegible]

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día jueves 17 de agosto próximo a las tres p. m., para la adquisición en la Capital Federal, de un terreno de 12.000 a 15.000 metros cuadrados, [illegible] con destino a la construcción de un edificio escolar en cumplimiento de lo dispuesto por el legado de D. Félix Fernando Bernasconi.

Por datos dirigirse a la Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña No. 935, 2o piso, de 12 m. a 6 p. m.—El secretario general.

1|337-v-ag. 17

BANCOS

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — FUNDADO en el año 1905. — Bartolomé Mitre [illegible]. Sucursales: [illegible] 1341, Rivadavia 3345, [illegible] y Bernardo de Irigoyen [illegible].
Capital [illegible] $ 10.000.000
[illegible] 5.000.000
[illegible] 5.000.000
[illegible] 800.000
[illegible]

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES [illegible]

[illegible]

P[illegible]

[illegible]

ESTATUTOS

Caja Internacional Mutua de Pensiones

REFORMAS DE LOS ESTATUTOS

Señor Juez de Comercio. — Juan B. Giudice, con domicilio en la calle Reconquista número 534, en su carácter de Presidente de la Sociedad Anónima denominada "CAJA INTERNACIONAL MUTUA DE PENSIONES" a U. S. como mejor proceda dice:

Que vengo a solicitar de U. S. se sirva disponer la inscripción en el Registro Público de Comercio de la modificación a los Estatutos de la Sociedad a que se refiere la escritura pública cuyo testimonio acompaño y de la cual resulta también mi personería.

Solicito de U. S. que a los fines de la publicación de Edictos que determina la ley se sirva designar el diario LA EPOCA por ser el más conveniente a los intereses de la Sociedad.

Es justicia. — Juan B. Giudice, presidente.

Sentado hoy catorce de julio año del sello, siendo las dos p. m. Conste. — Frías.

Julio 14 de 1916. — Previa publicación de edictos por quince días en el diario que se menciona pase al Registro Público de Comercio a sus efectos. — Avellaneda. — Gastón Federico Tobal.

Por disposición del señor Juez de Comercio de la Capital doctor don Tristán M. Avellaneda, se hace saber por medio del presente que las reformas introducidas a los Estatutos de la Sociedad Anónima "Caja Internacional Mutua de Pensiones", se han mandado inscribir en el Registro Público de Comercio por medio del auto que dice así: Julio 14 de 1916. Previa publicación de edictos por quince días en el diario que se menciona pase al Registro Público de Comercio a sus efectos. — Avellaneda. — Ante mí: Gastón Federico Tobal.

Número ciento noventa y tres. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a treinta de junio de mil novecientos diez y seis, ante mí el autorizante y competente número de testigos comparecen Don Juan B. Giudice y Don Alfredo Bonanata, ambos casados, domiciliados en la calle Reconquista número quinientos veinticuatro, mayores de edad, de mi conocimiento, doy fé; quienes concurren en nombre y representación en su carácter de Presidente y Secretario respectivamente de la Sociedad Anónima denominada Caja Internacional Mutua de Pensiones, con domicilio en esta Capital, cuya autorización para funcionar como tal, estatutos y demás antecedentes constan en la escritura que pasó ante mí con fecha [illegible] de mil novecientos doce, al folio [illegible] de este Registro, protocolo de dicho año, cuyo testimonio fué inscripto en el Registro Público de Comercio, bajo el número [illegible] [illegible] "Artículo setenta y cuatro. El Directorio de la Sociedad [illegible]

[illegible] gestión o ésta iniciada a favor de [illegible] estatutos. Componen el Directorio once miembros titulares y [illegible] suplentes nombrados por la Asamblea de Representantes por tres años, pudiendo ser reelectos. No podrán formar parte del Directorio las mujeres y las personas que no gocen de sus derechos civiles. Los miembros del Directorio deben ser socios en ejercicio por lo menos desde un año antes de la elección y estar al corriente en sus pagos. Artículo setenta y uno. En su primera reunión convocada por el Presidente en ejercicio dentro de los quince días de la elección, el Directorio designará de su seno al Presidente, Vicepresidente y Secretario. Artículo ochenta. El Presidente es el representante legal de la Institución y como tal preside las Asambleas de la Sociedad, con voto decisivo en el caso de empate. (Uno). Firma todas las escrituras públicas o privadas en que esté interesada la Institución [illegible] (Dos). Ejecuta y hace cumplir las resoluciones del Directorio y de las Asambleas. (Tres). Convoca a sesiones al Directorio. (Cuatro). Convoca a Asambleas de acuerdo con los estatutos y las resoluciones del Directorio. (Cinco). Propone los empleados necesarios, sueldos que deben gozar y cambio o separación de los mismos, pudiendo suspenderlos provisoriamente. El Vicepresidente reemplaza al presidente en los casos de ausencia con aviso, renuncia o fallecimiento. En caso de ausencia o impedimento del Vicepresidente o del Secretario serán reemplazados por un vocal designado por el Directorio. Artículo ochenta y dos. La firma de la Sociedad estará a cargo del presidente [illegible] a determinadas funciones y objetos [illegible] carácter invocado por los comparecientes resulta de las actas de asamblea y de sesión de Directorio que se encuentran íntegramente transcriptas en la escritura que pasó ante mí al folio [illegible] de este protocolo con fecha [illegible] del corriente año y que en lo pertinente dice así: "En Buenos Aires, a cuatro de Octubre de mil novecientos quince, siendo las cuatro y treinta pasado meridiano, reunidos en Asamblea Extraordinaria convocada de acuerdo con el Estatuto y habiéndose hecho las publicaciones legales en el diario "Boletín Oficial" y "La Mañana", los representantes al margen designados con asistencia del Síndico del Gobierno Doctor Pedro M. Ledesma y el Inspector de Sociedades Anónimas señor Hermilio J. Areco, bajo la presidencia del señor Juan B. Giudice quien declaró que siendo setenta y uno el número total de representantes queda debidamente constituída la Asamblea con la presencia de cincuenta y tres representantes anotados al margen... En consecuencia se declararon electos como Directores titulares los señores Juan B. Giudice, [illegible] Fernández, Alfredo Bonanata, [illegible] Máximo Godi, Francisco Fanti, [illegible] y como Directores suplentes los señores [illegible]. En Buenos Aires a seis de Octubre de mil novecientos quince, reunidos en la Sala de Sesiones de la Institución los Directores electos en la Asamblea de Representantes del cuatro del corriente al margen designados bajo la Presidencia provisoria del señor Juan B. Giudice quien declaró abierta la sesión siendo las cuatro y treinta pasado meridiano, y aprobó el acta de la sesión anterior. Designación de Presidente, Vicepresidente y Secretario. Acto continuo manifiesta el señor Giudice que constituído el nuevo Directorio correspondía proceder a la designación de los miembros que [illegible] los cargos de Presidente, Vicepresidente y Secretario, [illegible] por aclamación [illegible] propuso la reelección de los señores Juan B. Giudice y Alfredo Bonanata para los cargos de Presidente y Secretario y el señor Francisco Fanti para el cargo de Vicepresidente, el señor Godi apoyó esta moción y puesta a votación resultó aprobada por unanimidad". Es copia fiel, doy fé. La autorización especial para este otorgamiento resulta del acta de sesión de Directorio que obra al folio [illegible] del libro de actas de la Sociedad número VI [illegible] en forma legal [illegible] y dice así: "En Buenos Aires a doce de [illegible] de mil novecientos diez y seis, reunidos en la Sala de Sesiones de la Institución los Directores al margen designados bajo la Presidencia del Vicepresidente señor Francisco Fanti, por ausencia del titular señor Juan B. Giudice, quien declaró abierta la sesión siendo las tres pasado meridiano. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior [illegible]. Se despachan las solicitudes que en detalle constan en el libro auxiliar respectivo... Reformas al Estatuto. Manifiesta el Vicepresidente que las reformas al Estatuto han sido aprobadas por el Poder Ejecutivo. Que en tal circunstancia cree conveniente facultar al Presidente para que haga los trámites necesarios a fin de reducirla a escritura pública, como también [illegible] en qué diario deban hacerse las publicaciones [illegible] a escritura pública inscribiendo en el Registro Público de Comercio [illegible] En cuanto a la publicación [illegible] LA EPOCA [illegible] Francisco Fanti". Es copia fiel, doy fé. [illegible] reformas que conjuntamente con la aprobación del Poder Ejecutivo [illegible] de que se hace mérito a continuación [illegible] de acuerdo con lo dispuesto por el artículo [illegible] del Código de Comercio, [illegible] y se agregan a la presente [illegible] testimonio expedido por [illegible] "En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a doce de Diciembre de mil novecientos quince, el Escribano Público [illegible] me constituí en la Sala de Directorio de la Sociedad Anónima denominada "Caja Internacional Mutua de Pensiones" a efecto de intervenir en el escrutinio general de la Asamblea Plebiscitaria celebrada de acuerdo con los Estatutos para [illegible] las reformas a éstos aprobadas por la Asamblea de Representantes el diecinueve de agosto del corriente año. [illegible] bajo la presidencia del señor Juan B. Giudice, con asistencia de los señores Directores Francisco Fanti, Alfredo Bonanata, [illegible] y Leopoldo Moreal [illegible] el Síndico designado por el Gobierno Doctor Pedro M. Ledesma, y el Inspector de Justicia Doctor Clotario L. Teuly, se procedió a verificar el contenido de las actas labradas ante Escribano Público y dos testigos en los centros de circunscripción de acuerdo con lo que dispone el artículo octavo del Reglamento Electoral de la Sociedad, las cuales [illegible] abiertas, y se procedió a abrir los paquetes que [illegible] cerrados y lacrados y contenían las boletas [illegible] "Reformas al Estatuto aprobadas por la Asamblea de Representantes del diecinueve de agosto de mil novecientos quince. Referendum para la Asamblea Plebiscitaria de la [illegible]

[illegible]

LA MERCANTIL

[illegible]

CONVOCATORIAS

[illegible]

EDICTOS JUDICIALES

[illegible]

PROFESIONALES

Dr. FRANCISCO [illegible]

Dr. ANDRES [illegible]

Dr. VICENTE [illegible]

Dr. FERNANDO [illegible]

Dr. [illegible]

Dr. [illegible]

[illegible]

Dr. [illegible]

Dr. [illegible]

Dr. [illegible]

Dr. [illegible]

Dr. [illegible]

ANALISIS [illegible]

Dr. CASTAÑEDA

Dr. [illegible]

Dr. A. [illegible]

Dr. A. [illegible]

Dr. MARTIN [illegible]

Dr. [illegible] SALDIAS

Dr. [illegible] FIGUEROA

Dr. ENRIQUE E. MANSON

[illegible]

VALLES

SECRETAS

AVARIOSIS

MORENO 853

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

SHORTHORN DE MILLER — UN buen lote de 9 toros Shorthorn, importados por el señor Federico Miller, se rematarán

El **martes 1.o de agosto,** a las 2.30 p. m., en nuestra casa San Martín 254, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía. 1|372 v julio 31

SHORTHORN DE SHEPHERD — 2.o lote de toros Shorthorn importados por el Sr. Joseph Shepherd. Comprende 15 padres descendientes de las más conocidas tribus, y se rematarán

El **miércoles 9 de agosto,** a las 2.30 p. m., en nuestra casa San Martín n.o 254. Oportunamente catálogos y detalles. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

Bravo Barros y Cía.

CAMPOS EN MISIONES. — JUDICIAL. — Parte de las tierras de Martín Errecaborde y Cía. 7901 hectáreas, en lotes, con frente al Río Uruguay y al arroyo Itacuruaré y sobre el ejido del pueblo San Javier.

El **martes 5 de Septiembre,** a las 3 de la tarde, en nuestro hall, 351 San Martín 361 (Buenos Aires), de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo federal, Dr. Manuel B. Anchorena, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de dos meses, que en el juicio Banco Nacional en liquidación, contra Alvaro Istueta y otros sobre división de condominio, han sido designados los martilleros señores Bravo Barros y Cía., para que procedan a la venta en pública subasta de 7901 hectáreas, 65 áreas, en lotes, situadas en el territorio de Misiones, que son partes de las tierras conocidas por de Martín Errecaborde y Cía., con frente al río Uruguay y al arroyo Itacuruaré y sobre el ejido del pueblo de San Javier. A saber:

Primera fracción.—Un lote de 3573 hectáreas, 35 áreas, lindando al N.O., con tierras fiscales, al este con Gibson Hermanos, al sur con el lote M, y el ejido de San Javier. Base, 3 $ la hectárea.

Segunda fracción. — 3470 hectáreas, 65 áreas, divididas en 50 lotes con superficies varias; lindando al norte con tierras fiscales, al NE. con José M. López, al sudeste y sur con el Río Uruguay y al oeste con el arroyo Itacuruaré, en medio con Kenny y temple. Base, 8 $ la hectárea.

Tercera fracción. — Los derechos a comprar al sobrante existente en el lote K, que forma un triángulo, con una superficie de 857 hectáreas, 65 áreas. Sin base.

Los compradores deberán constituir domicilio en la capital federal. Escritura por ante la oficina del señor R. A. Leguizamón, dentro de los treinta días, a contar desde la fecha de la aprobación del remate. Forma de pago: 5 o|o en seña y a cuenta de precio en el acto del remate, 15 o|o al otorgarse la escritura y el 80 o|o restante en cuatro cuotas semestrales de 20 o|o cada una, a contar desde la fecha de la escrituración, con pagarés hipotecarios e interés de 8 o|o anual. Comisión, 2 o|o.—Buenos Aires, junio 24 de 1916.—Rafael A. Leguizamón, secretario.

Mayores informes y planos, solicítense en nuestra casa, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía. 1|243 . Sept. 4

A. FERNANDEZ

JUDICIAL. — El lunes 31 de julio, a las 3 de la tarde, en mi casa Victoria 654|56, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia doctor Pedro V. Meléndez, secretaría del que suscribe, en el expediente número 9663, el martillero don A. Fernández, procederá a la venta de una fracción de terreno subdividida en 69 lotes con frente a las calles Bermúdez, Cervantes y Arrégui, en Villa Devoto. Este remate se halla sujeto a las siguientes condiciones: Habiéndose vendido la mayor parte de estos terrenos por mensualidades, el que resulte comprador, deberá respetar los contratos existentes por tal concepto, escriturando inmediatamente a todos los que hubieren cancelado, como igualmente en su oportunidad a los que actualmente siguen amortizando, cuando hayan concluído de pagar, quedando a favor del comprador 19 lotes de terreno con 6.316.48 met. cuadrados, 4.159 pesos moneda nacional en efectivo y créditos a cobrar provenientes de los terrenos que no han concluído de pagar por valor de $ 22.058.14 moneda nacional. Base por el total: 33.141 $ m|n., quedando facultado el martillero a exigir el 8 o|o como seña a cuenta del precio y el 2 o|o de comisión y la escritura ante el escribano don Tomás Bravo. Más datos en mi secretaría o en el escritorio del martillero, Victoria 654. Buenos Aires, julio 13 de 1916. — **José F. Oderigo,** secretario.

El **Lunes 31 del corriente,** a las 3 p. m., en mi casa, Victoria 654. — A. Fernández. 1|303v31Jul.

ANGEL LOPEZ

JUDICIAL. — **CASA EN BELGRANO,** calle Monroe 3112, entre las de Zapiola y Freyre.

El **domingo 13 de Agosto,** a las 4 p. m., sobre la misma propiedad y de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil, doctor Juan Carlos Lagos, secretaría Barraquero, se hace saber por el presente edicto judicial, que se publicará por el término de quince días, que el martillero don Angel López ha sido nombrado en el juicio seguido por don Santiago Parodi contra don Carlos Rosconi, sobre cobro hipotecario, para vender en pública subasta con la base de diez mil pesos m|n., una finca ubicada en esta capital, calle Moreno número 3112, entre las de Zapiola y Freyre, edificada en terreno de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al noroeste por treinta y dos metros sesenta y nueve centímetros de fondo en el costado sudoeste y treinta y tres metros setenta y dos centímetros en el nordeste. Se hace saber asimismo que el martillero nombrado está autorizado para exigir del comprador el ocho por ciento a cuenta de precio y el dos por ciento de su comisión. — Buenos Aires, julio 21 de 1916. — **A. G. Barraquero,** secretario.

Más datos a mis oficinas Olavarría número 792 o Av. de Mayo 676.—Angel López. 1|379v12Ag

Casares Hnos. y Diehl

EN LUIS MARIA SAAVEDRA — Shorthorn de Campbell. Selecto lote de 10 toros Shorthorn, importados de Inglaterra por el señor Jorge Campbell, a nuestra consignación

Se rematarán

El **sábado 5 de agosto,** a las 4 p. m., en nuestro local en Saavedra, capital federal, donde se hallarán en exhibición oportunamente.

Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores. Otros informes, en nuestra casa central, Sarmiento 357.—Casares Hnos. y Diehl. 1|378|v|a 4

José R. Martinez

JUDICIAL. — POR DISPOSICION del Sr. Juez en lo Civil Dr. Pedro V. Meléndez, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de **quince días** que en el juicio seguido por doña Teresa Muñoz de Martínez contra doña María Silva Isolina de Taladriz, sobre cobro hipotecario ha sido designado el martillero Sr. José R. Martínez para que proceda a vender en público remate el domingo 30 de julio a las 3 p. m. una propiedad situada en la zona norte de esta capital calle **Beruti núm. 1459 hoy 3863,** entre Malabia y Canning, edificada en un terreno compuesto de 6 92 metros de frente al sur por 57.09 metros de fondo con la siguiente distribución: Vestíbulo, sala, comedor, tres dormitorios, cuarto de baño instalado, con servicio de agua caliente y fría, cocina, una pieza de servicio, despensa, lavadero, w. c., jardín al fondo con plantaciones, luz eléctrica, patios de mosaico, frente moderno imitación piedra con balcón y puerta de hierro forjado, zaguán con revestimientos de mármol y paredes estucadas.

La venta deberá efectuarse tomando como base la suma de **veinte mil pesos moneda nacional,** debiendo previamente publicarse los avisos durante 15 días en los diarios Boletín Judicial y LA EPOCA. Exigirá del comprador el 8 por ciento a cuenta de precio y el 2 por ciento de comisión que será a cargo del mismo. Mas datos en la secretaría o en mis oficinas. Av. de Mayo 1234. U. T. 4774 Libertad. 1|309v31Jul.

Filemón Suarez Martinez

JUDICIAL. — EL MARTES 8 DE Agosto, a las 3 de la tarde, en el salón de ventas de la calle Sarmiento 1118, de dos casas, calle Jonte 2224 y Cuenca 2132, cada una con edificio de tres piezas y demás comodidades, quinta y jardín, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de 1.a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor César A. Campos, interinamente a cargo del Juzgado del doctor Jerónimo Balarino, se hace saber por el término de quince días que se publicarán en el "Boletín Judicial" y el diario LA EPOCA, que en el juicio caratulado "Mora Francisco, su sucesión contra Verdier Celestino, su concurso", sobre cobro de un crédito hipotecario, ha sido designado el martillero don Filemón Suárez Martínez, para que proceda a vender en público remate el día que designe, los siguientes inmuebles propiedad del ejecutado.

Una casa situada en la **zona Norte** de esta ciudad "Villa Santa Rita", calle Jonte 2224 entre Cuenca y Campana, con superficie de 1.904 metros cuadrados según títulos, dentro de las letras B, C, D, E, F, G, H, I del plano especial levantado por el ingeniero Varaggot, con edificio de tres piezas, techo cinc, cielorrasos yeso y demás comodidades, lindando por el frente al N. O. calle Jonte, al N. E. Luis Rossi, C. Verdier y Gini Hnos., al S. E. con el callejón de Miranda y herederos de Amores y al S. O. con los mismos herederos de Amores y Francisco Gómez. Tasación $ 10.966. Base de venta 2|3 ó sean $ 7.310,66 m|n.

Una casa situada en el mismo paraje que la anterior, calle Cuenca 2132 entre Jonte y callejón de Miranda, lotes C y D de un plano especial, midiendo según títulos, metros 24.758 **de frente al N. E.** teniendo de fondo en costado S. E. 25.881 y por el N. O. 26.897 o sea una superficie de 696.30 metros cuadrados, lindando por el frente al N. E. calle Cuenca, al N. O. Luis Rossi, al S. E. Gini Hnos., al S. O. C. Verdier. Su edificio se compone de tres piezas, techo cinc, cielorrasos de yeso y madera, galería y demás comodidades. Tasación $ 5.785.20. Base de venta 2|3 o sean $ 3.856.80 m|n.

Autorízase al martillero para exigir de todo comprador el 8 por ciento de seña y a cuenta de precio, y el 2 o|o de comisión a cargo de los mismos — Buenos Aires, junio 17 de 1916 — Dr. Horacio H. Dobranich, secretario.

Para revisar el expediente ocúrrase a la secretaría del doctor Padilla, Palacio de Justicia, 6.o piso.

Otros informes y prospectos a mi escritorio en la capital federal, Cerrito 348 — Filemón Suárez Martínez. 1|343-v-ag. 7

Ricardo Albors y Cía.

JUDICIAL. — Campos en la provincia de San Juan, departamento Albardón, compuesto de 8.626 hectáreas, 26 áreas y 85 centiáreas, lindando al norte con la quebrada de Talacasto y campos de los ranchos de Arancibia; al sur con Luis Zappetini (antes de doña María Zavalla de Bañes y Antonio Zavalla) y parte con sucesión de Abrahan Vidart, en línea recta con rumbo 70°15' al oeste hasta el límite con Gualilán, en la división con las aguas, por el este con cumbre del cerro del Colorado hasta las puertas de los Tambillos en división con el sobrante de la Estancia; y por el oeste, parte con Luis Zappetini y parte con campos de Gualilán y quebrada de Talacasto. El campo se encuentra cerca del ferrocarril proyectado de San Juan a Jáchal y a 35 kilómetros de San Juan.

El aspecto general del campo es accidentado y la constitución geológica de su tierra es algo fuerte, silici-arcillosa, estando provisto además de azoe, potasa y ácido fosfórico.

Remataremos el día **Viernes 4 de** agosto, a las 3 de la tarde, en nuestro salón de ventas, calle Callao 31 al 35, de esta ciudad. Venta ordenada por el señor juez federal de la capital, doctor Tomás Arias, secretaría del doctor Castellanos, en los autos caratulados Banco de la Nación Argentina contra Carlos Cerveni y Rafael A. Bandini, por cobro ejecutivo de pesos.

Tasación $ 17.252.54. Base, las dos terceras partes o sean $ 11.501.69 Exigiremos al comprador en el acto del remate el 5 o|o de seña y el 2 o|o de nuestra comisión, en efectivo.

Por más datos, planos y detalles en nuestro escritorio, Callao 31 al 35. U. **T. 3018 Libertad, Buenos Aires. — Ricardo Albors y Cía. — Carlos M. Castellanos, secretario.** 1|352-v-ag. 4

RAUL A. CARRANZA

JUDICIAL — PROPIEDAD CALLE Carlos Calvo N.o 4350 entre bulevares La Plata y Muñiz, compuesta de cuatro habitaciones, cocina y w. c., aguas corrientes, edificada en un terreno de 8.66 metros de frente al Norte por 41.48 metros de fondo en el costado Este y 42.35 metros en el costado Oeste, con un contrafrente de 8.64 metros al sud.

Tasación: $ 13.000. Base de venta, 2|3 partes, **$ 8.666.67** moneda nacional.

Terreno: Calle Zubiria entre Picheuta y Riglos lote N.o 10 de la manzana C del plano especial agregado al folio 646 vuelta del Registro del escribano señor Andrés V. Ramella, compuesto de 10.39 metros de frente al Norte por 74 metros de fondo en el costado Oeste y 69.60 metros en el costado Este con un contrafrente al sud de 11.25 metros.

Tasación: $ 10.000 m|n. Base de venta, 2|3 partes. **$ 6.666.67** m|n.

El **domingo 6 de agosto,** a las **4 p. m.** remataré estos bienes por orden del señor juez civil doctor Uladislao Padilla y como pertenecientes a la sucesión de D. Juan Bautista Arrasqueta.

A cuenta de precio 8 o|o y mi comisión 2 o|o. Datos: Tribunales, secretaría del doctor J. C. Fox, 6.o piso o en mi escritorio San Martín 195. — Raúl A. Carranza. 1|344-v-ag. 5

José de Estrada

Callao 637

JUDICIAL. — TERRENO CALLE CAMA-rones esquina Terrero. Mide 12.27 metros de frente al NO., sobre Terrero; 5.75 metros al SO., por Camarones; 6 metros en la ochava; 10.20 metros en el costado NE. y 16.68 metros en el SE.

Su superficie, cuadrada es de 161.15 metros.

Orden del señor juez de lo civil doctor Julián V. Pera, secretaría del doctor Carlos González del Solar, en los autos Francisco Fresone contra la sucesión de Enrique Pastorino, por cobro de alquileres.

Base: $ 3.62 m|n. los 75 decímetros cuadrados.

El **domingo 13 de Agosto,** a las 2 p. m., sobre el mismo terreno.

8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión a cargo del comprador.

Más datos al martillero o secretaría del autorizante. 1|351v12Ag.

ADOLFO CALVETE

JUDICIAL. CON 25 o|o DE RETA-sa. Terrenos en La Plata y casa y terrenos en Avellaneda. Por disposición del señor juez en lo civil doctor Juan Carlos Lagos y como perteneciente al concurso civil de don Alejandro Fernández y doña Sofía Casares de Fernández, remataré en mis escritorios Cangallo 442, el **sábado 5 de agosto,** a las 4 p. m.

1.o — 2 lotes ubicados en la ciudad de La Plata, manzana Y., sección 7.a, **del ejido de la ciudad de La Plata** calle 45 y 23 compuestos, por estar unidos, de 25 metros 356 milímetros de frente al N. O., por 34 metros 64 centímetros de fondo designados con los N.os 18 y 19. Superficie total: 880.66 metros cuadrados. Este terreno esquina está cercado de alambre. Base retasada $ 0.90 el m. c.

2.o — Casa en Avellaneda, bien situada, calle Mitre N.os 3453 y 3455, antes N.os 3197 y 3199 con edificio de sala, 2 dormitorios, zaguán de entrada, cocina, w. c., algibe y tranvía eléctrico al frente que va de Buenos Aires a Quilmes. El terreno mide 8.66 metros de frente al Este por 43.30 metros (10 por 50 varas) de fondo. La cocina y w. c. de madera, los techos de hierro canaleta. Patio y vereda de ladrillo, etc. **Base retasada: $ 2.100 m|l.**

3.o — Terreno en el partido de Avellaneda. — Lote N.o 2 dividido en 3 lotes iguales de 24.60 metros de frente al N. O. por 62.15 metros de fondo cada uno. Linderos: al frente calle Sin Nombre, por medio con Juan Garbarino y otros, al N. E. con Honorio Stopani y al S. O. con la sucesión de Carlos Lacalle. Este terreno está situado en la calle que va al Cementerio y la calle Lebeaguela y es conocido por ser lindero a la renombrada casa "El Tropezón". **Base retasada: $ 0.75 el metro cuadrado.** Exigiré 8 por ciento a cuenta de precio y como seña y 2 o|o por mi comisión en efectivo. Pídanse planos y detalles completos en mis escritorios Cangallo 442, y en los Tribunales, secretaría Barraquero (6.o piso). — Adolfo Calvete. 1|338-v-ag. 4

Raul E. Scotti

JUDICIAL. — EL VAPOR DE CARGA "JULIUS VESELY" ex "SAINT NICHOLAS" de 6.000 toneladas de porte.

El **Martes 8 de agosto,** a las 3 p. m., en el mismo vapor, que se encontrará amarrado en el puerto de la capital en el sitio que al efecto designe la autoridad marítima.

Este vapor fué construído en Sunderland (Inglaterra), en el año 1901, y está clasificado ahora en el Lloyd Register bajo el rubro **100 A. 1 Spar Deeck.** Casco de acero de doble fondo con compartimientos-estancos, a una hélice, con un tonelaje bruto de 3.582.75, tonelaje de registro 2.284.21 y 6.400 toneladas de porte. Mide, eslora 361 pies; manga 46.25 pies; puntal 25.06 pies. Máquinas de triple expansión, dos calderas, desarrolla una velocidad de 11 millas por hora con cargamento completo, clasificadas éstas en el Lloyd Register bajo el rubro L. M. C. 8.13; guinches a vapor, cabrias, lanchas con todos los útiles según el Board of trade, faros, anclas, molinetes, aparejo completo, velas y todos los accesorios de la navegación, etc. De acuerdo con el siguiente edicto:

Edicto judicial. Por mandato del señor juez federal de la capital, doctor Manuel B. Anchorena, se hace saber por el término de diez días, que en los autos caratulados **"Giribaldi y Cía."** contra el capitán del vapor austríaco "Julius Vesely" ex "Saint Nicholas", por cobro de pesos, ha sido designado el martillero público señor Raúl E. Scotti, para que proceda a vender en remate el vapor "Julius Vesely" ex "Saint Nicholas", embargado en dichos autos, con la **base de las dos terceras partes de su tasación, que lo es de $ 572.727.26 centavos moneda nacional,** quedando facultado el rematador para percibir del que resulte comprador el diez por ciento de seña a cuenta del precio. Los autos tramitan por la secretaría del que suscribe. Buenos Aires, julio 24 de 1916. — Rafael Leguizamón.

Exigiré en el acto del remate del que resulte comprador el 10 o|o de seña y el 4 o|o de mi comisión. Por más datos, planos, etc., **a mis oficinas,** Sarmiento número 459 o en los tribunales. — **Raúl E. Scotti.** 1|289-v. ag. 8

Banco Hipotecario Nacional

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL. — Casas, calle Gual números 2353|55|57 y 59, entre las Avenida Cruz y Chilabert. N.o H.o 16147, serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **MIERCOLES 9 DE AGOSTO DE 1916,** a la 1.30 p. m., dos casas ubicadas en la calle Gual Nros. 2353|55,57,59 con edificio compuesto, por los números 2353,55 de salón para negocio, dos habitaciones cocina, etc.; y por los Nros. 2357|59 salón para negocio, dos habitaciones, una pieza chica comedor etc. Terreno mide: 10 metros de frente al N. E. por 50 metros de fondo o lo más o menos que resulte.

BASE DE VENTA $ 6.000

El comprador continuará el servicio de la hipoteca originaria de pesos 6.000 que reconoce la propiedad reducida hoy a $ 5.733 con 250 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidos en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 24 de julio de 1916. 1|366-v-ag. 3

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL. CASA calle Añasco número 945, entre las de Planes y Franklin, N.o H.o 10325, serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el miércoles **2 de agosto de 1916,** a la 1 p. m., una casa ubicada en la calle Añasco número 945 (antes núm. 935) entre las de Planes y Franklin, con edificio compuesto de 3 habitaciones, cocina, w. c., etc., y terreno que mide: 8.66 metros de frente al O. igual extensión en el contrafrente al E. y 34.64 metros en los costados S. y N.

BASE DE VENTA $ 6.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 4.600 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 4.336 con 331 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o. y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 17 de julio de 1916. 1|319-v-ag. 2

TERRITORIO NACIONAL DEL RIO NEGRO

POR EJECUCION JUDICIAL. 10.000 hectáreas de campo ubicado en el territorio nacional del Río Negro, sección I. A. I., fracción D. N.o H.o 27675, serie K. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local calle 25 de Mayo núm. 245 (capital federal) el **miércoles 2 de agosto de 1916,** a las 2 de la tarde un campo ubicado en el territorio nacional del Río Negro sección I. A. I., fracción D., lote núm. 3, con superficie de 10.000 hectáreas ubicadas a cinco leguas hacia el N. del Océano Atlántico y 7 leguas hacia el N. E. del puerto San Antonio. Linda por el N., con el lote 23 de la fracción E. fiscal; por el E. con el lote 4, fracción D. fiscal; por el S. con terrenos fiscales del lote 8, fracción D. y por el O con el lote 2, fracción D.

BASE DE VENTA $ 51.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 50.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 43.613 con 886 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de **compra. Los títulos pueden** ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectuará con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 17 de julio de 1916. 1|320-v-ag. 2

TERRITORIO NACIONAL DEL RIO NEGRO

POR EJECUCION JUDICIAL. 4.400 hectáreas de campo ubicado en el territorio nacional del Río Negro, sección I. A. I., fracción A. N.o H.o 33.100, serie L. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local calle 25 de Mayo núm. 245 (capital federal) el **miércoles 2 de agosto de 1916,** a las 2.30 p. m. una fracción de campo de 4.400 hectáreas ubicadas en el territorio nacional del Río Negro, sección I. A. I., fracción A., formado por el lote 6 con una superficie de 472 H. 69 a. 45 c.; por el lote 7 de 3779 H., 29 a. 74 c., y por la parte E. del lote 8 de 148 H. 81 a, lo que forma una superficie total de 4.400 hectáreas.

Linda por el N. E. con los lotes 15 y 16 sección VI, (Valentín Feilberg) y en los lotes 1, 2 y 3 de la sección V, (Liborio Bernal); por el S. E., y el S., con más tierras del lote 6 de la fracción A., sección I. A. I. (Pedro Claypole) y con terrenos de los lotes 15, 14 y 13 de la misma sección y por el O. y N. O. con más terreno del lote 8 de la misma sección A.

BASE DE VENTA $ 13.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 12.000 que reconoce la propiedad reducida hoy a $ 10.974 con 821 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado ésto no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a los dispuesto en las leyes 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional

Aviso iniciado en LA EPOCA el 17 de julio de 1916. 1|318-v-ag. 2

CAPITAL

CASA CALLE ARAOZ N.o 791, entre las de Loyola y Castillo. N.o H.o 10069, serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **miércoles 2 de agosto de 1916** a las 12.30 p. m., una casa ubicada en la calle Araóz número 791 (antes número 882) con edificio en el estado **en que se encuentra** el que se compone de cuatro piezas, cocina, etc y terreno que mide: **8.66 metros de frente al N. O., por 27.80 metros de** fondo en el costado **N. E., y 27.70 metros en el del S. O.,** teniendo en su contrafrente al S. E. 8.73 o lo poco más ó menos que resulte.

BASE DE VENTA $ 5.000

El comprador continuará haciendo el servicio de una hipoteca de $ 5.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a 4.713 con 493 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 17 de julio de 1916. 1|321-v-ag. 2

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL. — Casa quinta en el partido de Lomas de Zamora. Préstamo N.o H.o [illegible] serie C. H. A. 6 o|o de $ 25.000.

El **Banco Hipotecario Nacional** rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51, número 529, el día **LUNES TREINTA Y UNO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE,** una quinta ubicada en el partido de Lomas de Zamora, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, próxima a la estación Temperley, designada en el plano a que se refiere su título como parte de la manzana letra G, en la calle Cuyo, antes Avellaneda, entre las de Garay y otra sin nombre, con su terreno que es parte de mayor superficie y que por esta operación sólo afecta 19,70 metros en su línea del frente rumbo N. E., lindando con la calle Cuyo; 47 metros 25 centímetros en su línea rumbo S. E., con más terreno del señor José Monconill; 19.70 metros en su línea del contrafrente rumbo S. O., lindando con propiedad del doctor González y 47.25 metros en su línea del costado, rumbo N. O., lindando con otro chalet en construcción del mismo señor José Monconill; todo lo cual encierra una superficie total de 930 metros 8250 milímetros cuadrados, datos todos éstos que se toman del plano especialmente levantado para la constitución de este derecho real y corre agregado al expediente respectivo.

BASE DE VENTA, $ 41.700

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 23.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 23 614 con 114 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo N.o 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 14 de julio de 1916. 1|307-v-[illegible]

CAPITAL

CASA CALLE RIVADAVIA NUMERO 10672, entre las de [illegible] Llanes y Cortina. N.o H.o 12287, serie C. H. A. 6 o|o.

El Banco Hipotecario Nacional rematará el **LUNES 14 DE AGOSTO DE 1916,** a la 1 p. m., una casa situada en la calle Rivadavia N.o 10672, con edificio compuesto de comedor, 2 habitaciones, cocina, w. c., etc. y terreno que mide: 8.66 metros [illegible] el S.; igual extensión en el contrafrente al N.; 34.41 metros en el costado O. y 24.50 metros del E.

BASE DE VENTA, $ 12.300

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 9.500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 8.953 con 165 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 28 de julio de 1916. 1|354-v. ag. 14

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL. — Finca calle Canning esquina Castillo N.o 379. N.o H.o 18676. Serie C. H. A. 6 o|o.

El **Banco Hipotecario Nacional** rematará en su local el **LUNES 14 DE AGOSTO DE 1916,** a las 2 p. m., una finca ubicada en la calle Canning esquina Castillo número 379, con las **construcciones que contiene y EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA EL EDIFICIO,** el que se compone de planta baja con sótano y dos pisos altos. Terreno mide: 10.50 metros de frente al N. O. sobre la calle Canning; 33.98 metros en el costado S. O. sobre la calle Castillo; 33.98 metros en el contrafrente N. E. y 11 metros 452 milímetros en el contrafrente S. E., o lo poco más o menos que resulte entre muros.

BASE DE VENTA, $ 75.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 73.500 que reconoce la propiedad reducida hoy a $ 70.684 con 045 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado ésto no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidos en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 28 de julio de 1916. 1|393-v. ag. 14

SUCURSAL LA PLATA

CAMPO EN EL PARTIDO DE Bartolomé Mitre, con superficie de 234 hectáreas 45 áreas. Préstamo N.o H.o 1167|6029. Serie C. H. A. 6 o|o de $ 70.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51, N.o 529, el día **LUNES CATORCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LA UNA DE LA TARDE,** una fracción de campo con sus poblaciones, alambrados y demás adherido al suelo, ubicada en el partido de Bartolomé Mitre, antes Arrecifes, jurisdicción de **la provincia de Buenos Aires,** que forma parte del establecimiento de campo **denominado Santa Isabel,** designada dicha fracción con el N.o 11 en un plano especial y compuesto de 1.290 metros en cada uno de sus costados N. O. y S. E. [illegible] metros en los costados N. E. y S. O. [illegible] con el lote [illegible] E. de Robbiano y al [illegible] con el lote [illegible]

BASE DE VENTA $ 86.000

[illegible] 25 de Mayo N.o 245 [illegible]

Aviso iniciado en LA EPOCA el 28 de julio de 1916. [illegible] ag. 14

SUCURSAL LA PLATA

FRACCION DE TERRENO EN EL [illegible]

El Banco Hipotecario Nacional rematará [illegible] LUNES CATORCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE [illegible]

BASE DE VENTA $ 33.000

[illegible]

SUCURSAL CATAMARCA. CAMPO

[illegible] MIERCOLES DIEZ Y SEIS DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS ONCE DE LA MAÑANA [illegible]

BASE DE VENTA $ 123.500

[illegible] en Catamarca. [illegible] julio de 1916. 1|395-v. agosto 16

SUCURSAL SANTIAGO

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO [illegible] JUEVES DIEZ Y SIETE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA [illegible] Río Salado [illegible] casa para peones, represas, pozos de balde.

BASE DE VENTA $ 167.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria [illegible] la propiedad, reducida hoy a $ [illegible] con 265 milésimos [illegible] el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión [illegible] las leyes vigentes números 8172 [illegible] al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo N.o 245 capital federal) o a su sucursal [illegible]

[illegible] en LA EPOCA el 31 de julio de 1916. 1|403-v-ag 17

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

Servicio telegráfico del exterior

REANUDACIÓN DE LA OFENSIVA EN EL FRENTE OCCIDENTAL

PARIS, julio 31. — La siguiente información procede de fuente oficial.

Ayer por la mañana, en su punto de unión los ejércitos inglés y francés reanudaron la ofensiva. Los resultados obtenidos fueron excelentes. Las posiciones alemanas estaban alineadas a lo largo de la línea del ferrocarril de Combles a Clery. El enemigo había aprovechado los últimos días de calma para fortificarlas considerablemente y organizar sobre todo, formidablemente la aldea de Maurepas. Después del trabajo de destrucción de las defensas contrarias, la infantería francesa, en una irresistible arremetida, se apoderó de todo el sistema de posiciones en una extensión de cerca de 8 kilómetros llevando la línea francesa al este del citado ferrocarril amenazando directamente la aldea de Maurepas. La lucha fué dura. Los alemanes intentando por todos los medios de detener el avance efectuaron violentas reacciones por medio de ataques en masa, pero no consiguieron reconquistar ni una pulgada importante del terreno perdido. Simultáneamente los ingleses realizaban progresos sensibles en el conjunto de su frente.

En la región de Verdún los alemanes renovaron sus ataques los que solamente les proveyeron [illegible] pérdidas. Ya sea manteniéndose en la ofensiva o a la defensiva, el enemigo ve siempre el éxito favorecer a las armas enemigas.

Liberación de prisioneros

ROMA, julio 31. — Telegrafían de Trípoli que en esa ciudad fué acogida con gran júbilo la liberación de los prisioneros italianos.

Un cortejo formado por italianos árabes e israelitas, recorrió las calles de la ciudad aclamando al general Ameglio.

El comisario municipal y otros notables dirigieron la palabra a los manifestantes.

Incursión de zeppelines

En las costas de Inglaterra

LONDRES, julio 31. — Oficialmente se anuncia que esta mañana varios zeppelines efectuaron otra incursión a las costas orientales de Inglaterra.

Un aeroplano inglés los persiguió haciéndoles fuego con una ametralladora.

La guerra de submarinos

Hundimiento de un vapor italiano

LONDRES, julio 31.— "El Lloyd's" anuncia que el vapor italiano "Dandolo" ha sido echado a pique por un submarino teutón.

PARTE OFICIAL INGLES

LONDRES, julio 31. — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial del comandante de las tropas inglesas que operan en Francia:

La noche última fué empleada en la consolidación de las posiciones que ganamos ayer.

A raíz de varios encuentros locales avanzamos los puestos avanzados en varios puntos de la altiplanicie del monte Bazentin-le-Petit.

BRASIL

(De la Agencia Americana)

El contraalmirante Freire. Su fallecimiento. — A las puertas de la guerra. — Documentación histórica. — La neutralidad brasileña. — Ataques del "Jornal do Commercio". — El doctor Osvaldo Cruz, intendente. — Cónsul argentino en viaje. — El vapor nacional Araguary

RIO DE JANEIRO, julio 31.—Anoche ha fallecido repentinamente, víctima de un síncope cardíaco, el director de la Escuela Naval, contraalmirante Americano Freire.

El extinto que era uno de los más preparados y brillantes marinos brasileños, ocupó importantísimos cargos en la administración naval y ejerció también importantes comandos.

El sepelio de sus restos tendrá lugar hoy.

Los diarios publican los datos biográficos del contraalmirante Freire, haciendo sobresalir sus méritos intelectuales.

—El doctor Helio Lobo, secretario del presidente de la república y quien ha ocupado otros puestos de importancia, entre los cuales fué primer secretario de la legación brasileña en París y secretario de la delegación brasileña de la Cuarta Conferencia Internacional Panamericana, que se reunió en Buenos Aires, en 1910, acaba de publicar un interesante libro, de carácter histórico, que merece los más calurosos elogios de la prensa local.

El doctor Helio Lobo, que ya publicó varios libros sobre historia diplomática americana y del Brasil, entre los cuales se encuentra el titulado "De Monroe a Río Branco", ha denominado su nuevo volumen "A las puertas de la guerra", continuación de su libro anterior "Antes de la guerra", del que es aquél una continuación.

Inspiran el nuevo trabajo documentos importantísimos, guardados hasta hoy en reserva por el ministerio de relaciones exteriores del Brasil y versando sobre la diplomacia del mismo país en el Río de la Plata, anteriores e inmediatas a la guerra con el Paraguay.

Como se sabe, y Nabuco lo dice en su libro "Un estadista del Imperio", esa faz de la historia diplomática del Brasil se hallaba muy obscura porque todavía no se conocían los archivos de Tamandaré, que como comandante de la escuadra brasileña en el Plata, bombardeó y tomó a fines de 1864 y comienzos de 1865, Paysandú y Salto.

El doctor Helio Lobo, encontró después de grandes investigaciones, en el archivo en el Itamaraty, de donde emana la luz que su libro derrama sobre los sucesos de aquella época agitada.

Un capítulo especial hace justicia al general Mitre, en su gran papel americano y a él hace los mayores elogios.

La república del Uruguay, sobre el que versa casi todo el estudio del autor, provocará curiosidad.

Se trata de una obra de 200 páginas, que como su anterior trabajo, "Antes de la guerra", justifica sobradamente la distinción de que fué objeto, al ser incorporado como miembro del Instituto Histórico Brasileño y del Instituto de Coimbra (Portugal).

—El diario metropolitano "Jornal do Commercio" ha [illegible] fuertemente a combatir la neutralidad del Brasil y a exigir del gobierno su inclinación en favor de los aliados.

A los artículos publicados hace días, agrega otro hoy, en el que comenta extensamente el fusilamiento del capitán Fryatt y la esclavitud de los civiles en el norte de Francia.

Delante de esos actos, condena la neutralidad del Brasil, que [illegible] aceptada durante el estado de sitio que acompañó los últimos años del gobierno del mariscal Hermes da Fonseca, neutralidad que viene costando al Brasil numerosos millares de contos.

—El afamado médico brasileño, muy conocido en Buenos Aires y quien dirige el famoso Instituto de Manguinhos, doctor Osvaldo Cruz, ha sido designado prefecto municipal de la ciudad de Petrópolis.

Se trata de una verdadera distinción al doctor Cruz, pues dicho cargo recién ha sido creado.

—Ha partido con destino a Buenos Aires el señor Eugenio Cattani, quien hace pocos meses ha sido designado cónsul argentino en Paranaguá.

Dicho viaje responde a asuntos de la representación que ejerce.

—Ha llegado el vapor brasileño "Araguary" que partió en noviembre de 1915 de Río Janeiro, con destino a Christiania, llevando un cargamento de café.

El vapor citado fué detenido en un puerto inglés, donde permaneció tres meses, habiendo sufrido la confiscación de parte de su carga, la cual debió abandonar para poder partir.

CHILE

Dama enferma. — El debate internacional. — Los nombramientos diplomáticos. — El ministro chileno en París.

SANTIAGO, julio 31. — Se encuentra enferma la esposa del agregado militar de la legación argentina.

—El senado en la sesión de esta tarde continuará ocupándose del debate internacional.

—El canciller ha reanudado gestiones privadas ante los senadores, con objeto de que se despachen los nombramientos diplomáticos.

—"La Unión" dice que el gobierno tiene el propósito de no reemplazar al ministro en París señor [illegible] [illegible] en septiembre.

—Comunican de Lima que han producido buena impresión las manifestaciones de Chile en favor del Perú.

URUGUAY

Las elecciones de ayer

MONTEVIDEO, julio 31. — El resultado de las elecciones en Montevideo arroja los siguientes totales:

Colegialistas diecinueve mil ciento ochenta y cuatro votos, nacionalistas quince mil, doscientos cincuenta y seis votos; socialistas mil ochocientos noventa y siete votos; anticolegialistas cuatro mil trescientos catorce y tres votos y católicos novecientos cuarenta votos.

MONTEVIDEO, julio 31. — Los delegados nacionalistas muéstranse satisfechos del resultado del escrutinio y aseguran que los colegialistas no obtendrán mayoría absoluta, en cuyo caso hariase una distribución proporcional.

Las elecciones de constituyentes. — Derrota de los colegialistas. — El escrutinio.

MONTEVIDEO, julio 31. — Como ayer comuniqué, nada de particular ha ocurrido en las elecciones verificadas en todo el país, para elegir los que compondrán la asamblea constituyente. "El Día", diario del señor Batlle, confiesa lealmente la derrota.

Hasta ahora se tienen los siguientes datos sobre el escrutinio:

Montevideo, colorados colegialistas, 15.765; nacionalistas, 15.459; anticolegialistas, 4446; socialistas, 1616; católicos, 957.

Canelones: colorados colegialistas, 5427; nacionalistas, 5459; anticolegialistas, 1442; católicos, 525.

Maldonado: colorados colegialistas, 2415; nacionalistas 1915; anticolegialistas, 60[illegible].

Rocha: colorados colegialistas, 2921; nacionalistas, 2661.

Durazno: 1613 colorados colegialistas; 17[illegible] nacionalistas y 519 anticolegialistas.

Tacuarembó: 2369 colorados colegialistas; 3046 nacionalistas y 340 anticolegialistas.

San José: 1319 colorados colegialistas; 3567 nacionalistas y 494 anticolegialistas.

Colonia: 3034 colorados colegialistas; 2851 nacionalistas y 333 anticolegialistas.

Artigas: 1535 colorados colegialistas; [illegible] nacionalistas y 342 anticolegialistas.

MONTEVIDEO julio 31. — Según datos de esta tarde la constituyente compóndrase así: Nacionalistas, 103; anticolegialistas, 25; colegialistas, 88; católicos, [illegible]; socialistas, [illegible]; disidentes, 2.

EN LA PRESIDENCIA

El doctor de la Plaza concurrió a su despacho de la casa de gobierno a la hora de costumbre.

Esta tarde a las 4 recibió en audiencia a los diputados señores Bonastre, Sosa y Pérez Virasoro.

Propiedad que perteneció al general San Martín. — Nota de las damas mendocinas al primer magistrado.

En nombre de la asociación Patricias Mendocinas, la señora Sara Villanueva de Arroyo, en su carácter de presidenta, se ha dirigido al primer magistrado, que es presidente honorario de la misma, solicitando se digne interponer su alta influencia y reconocido patriotismo en favor del pronto despacho del proyecto de ley, al cual se dió entrada en el honorable congreso en sesión de fecha 26 de junio de 1914, pidiendo se declare monumento nacional y se adquiera por compra o en su defecto se expropie por utilidad pública, la propiedad que perteneció en ésa al glorioso general San Martín.

Dice entre otras cosas la nota que el señor presidente de la Nación le consta el ferviente propósito que tiene esa institución en fundar en dicha propiedad un museo histórico de San Martín, de cuyas manos que cooperaron a la creación del Ejército de los Andes y mendocinos ilustres, adjuntando una biblioteca eminentemente nacional y americana, para cuyos [illegible].

Termina diciendo la nota aludida, que esa asociación espera del Excmo. señor presidente, que dará antes de abandonar el encumbrado solio que el mandato público le ha conferido, añadiría a sus muchos merecimientos ante la Patria el promulgar la ley de referencia.

El primer magistrado ha ordenado que esta nota sea llevada a conocimiento del señor ministro de justicia e instrucción pública doctor Saavedra Lamas.

Ecos Parlamentarios

SIN SESION

A las 3.35 se cierra el libro de asistencia [illegible] con sólo la presencia de 52 diputados.

EL DIPUTADO CASTELLANOS

Ha concurrido hoy a las antesalas de la cámara, el diputado doctor Joaquín Castellanos, quien como se sabe, ha sufrido una larga enfermedad.

El doctor Castellanos vuelve completamente restablecido y dispuesto a reanudar sus labores legislativas, donde su actuación será, como siempre, de importancia para la solución y discusión de los problemas que debe solucionar la cámara.

EMBAJADA A ESPAÑA

La comisión de negocios extranjeros ha resuelto invitar al ministro de relaciones exteriores para su próxima reunión, a fin de resolver el despacho sobre el proyecto de creación de embajada en España.

ASAMBLEA LEGISLATIVA

El diputado Arce presenta un proyecto de ley modificando la ley del año 68 para la elección de presidente y vice de la nación, por la asamblea nacional.

Esta será presidida por el vicepresidente de la nación, en su defecto por el presidente del senado y en defecto de éste por el presidente de la cámara de diputados. En caso de ausencia de estos funcionarios ocuparán [illegible] [illegible].

Los secretarios serán los más antiguos, uno del senado y otro de diputados.

No podrá sesionar el congreso reunido en asamblea sin quorum de la mitad más uno de los miembros de cada cámara.

El proyecto consta de [illegible] artículos.

El señor Martínez Zuviría presenta un proyecto de ley por el cual se declaran habilitados para ejercer la profesión los poseedores de títulos universitarios expedidos por la universidad de Santa Fe.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

NOMBRAMIENTOS

Nombróse [illegible] a la señorita Emma Grünewald [illegible] en el colegio nacional del Rosario a los doctores Enrique Seguí [illegible] Fostel, profesor del colegio [illegible] Ortiz, y en reemplazo del [illegible] al doctor M. Manuel, [illegible] profesor en la Escuela Normal [illegible] San Pedro profesor de matemáticas en la escuela normal [illegible] a D. Justo [illegible] al señor Valentín [illegible] en la escuela de Gualeguay a D. [illegible] maestra de grado en la escuela [illegible] a la señora Vicenta [illegible] internamente y como titular a D. V. P. de Heurville, profesor en la escuela núm. 7 a D. Ernesto Martorelli.

Cancelación de la deuda municipal

Cremación de títulos

De acuerdo con lo que dispone el artículo [illegible] de la ordenanza de 21 de diciembre de 1915, sobre cancelación de la deuda municipal, la intendencia ha retirado de la circulación títulos por valor de 250.000 pesos, que han sido entregados en pago de derechos e impuestos municipales atrasados.

Los títulos de referencia serán incinerados mañana en presencia de un delegado de la tesorería y otro de la contaduría y el escribano municipal que certificarán el acto.

El doctor Ortiz

Noticias recibidas en el ministerio del interior hacen saber, que el titular de la cartera de [illegible] Salta de regreso para esta capital, debiendo llegar, por consiguiente, el miércoles a las 3.30 de la tarde.

Irán a recibirlo el subsecretario, doctor Casabal, el secretario privado señor Espeche, el jefe de la oficina del padrón, doctor Vielma y otros altos empleados del ministerio.

CAJA DE CONVERSION

El primer magistrado ha subscripto un decreto nombrando miembro del directorio de la Caja de Conversión al señor José Gregorio Zuberbühler.

LOS AERONAUTAS ZULOAGA Y BRADLEY

Su próximo regreso de Chile

SANTIAGO DE CHILE, julio 31. — En la próxima semana regresarán a Buenos Aires los aeronautas argentinos Bradley y Zuloaga.

Ocupándose de los festejos con que se les ha obsequiado, "El Mercurio" dice:

"Las simpatías que han sabido captarse entre nosotros, han de dejar, una vez más, [illegible]. Las magníficas manifestaciones de ayer constituyen una de las notas más sobresalientes y un acto de sincera fraternidad [illegible] [illegible] de los dos países que han establecido uno nuevo vínculo y nuevos afectos entre ambas naciones".

Ministerio de Obras Públicas

EXPLOTACION Y CONSERVACION DE LINEAS

El P. E. ha aprobado el presupuesto de explotación y conservación para el corriente año de las líneas de Comodoro Rivadavia a Colonia Sarmiento, de Puerto Deseado a Colonia Las Heras y de Formosa al kilómetro 207.

Este presupuesto importa las sumas de 229.172[illegible] y [illegible].

RAMAL DE COLONIA ALVEAR

Han sido aprobados los planos y demás documentos presentados por la empresa [illegible] Buenos Aires, referentes a la construcción del ramal de Colonia Alvear [illegible] Oeste.

FERROCARRIL DE NARE A SAN JAVIER

El P. E. por un decreto ha dispuesto la entrega de $ 27.517,[illegible] a la sociedad anónima Olenstein y Koppel-Arthur Koppel [illegible] de tres tramos metálicos de puente para el ramal del ferrocarril de Nare a San Javier [illegible] establecido en el decreto de 3 de enero pdo.

ADQUISICION DE BOMBAS A VAPOR

Ha sido aprobada [illegible] celebrado para la provisión de tres bombas a vapor [illegible] hidráulica con destino a las dragas 206, 207 y 208 [illegible] su importe de pesos [illegible] total.

Ministerio de Relaciones Exteriores

PROHIBICION DEL GOBIERNO DE SUECIA

El cónsul [illegible] [illegible].

VIAJE DEL DOCTOR OLIVERA

El ministro [illegible] [illegible].

GUERRA Y MARINA

LA ESCUADRA EN ACTIVIDAD

Mañana zarparán [illegible] [illegible].

ASCENSOS EN LA ARMADA

[illegible]

EL DESFILE DE AYER

[illegible]

LAS MANIOBRAS REGIONALES.— TERMINACION DE LOS EJERCICIOS.

Esta mañana se trasladó a Campo de Mayo el titular de la cartera de guerra, con objeto de presenciar los ejercicios con que finalizaron las maniobras regionales en aquel acantonamiento.

[illegible] estuvieron a cargo de las tropas de la segunda división del ejército, comandada accidentalmente por el general Zelaya.

Después de haber [illegible] los trabajos, las tropas se concentraron en distintos puntos del acantonamiento, emprendiendo acto seguido el viaje de regreso a sus guarniciones respectivas.

El general Allaria, acompañado del coronel Toranzo y los comandantes Pérez, Sartori y Cáceres, regresará esta tarde a última hora a la capital.

—En el departamento de guerra, han recibido telegramas informando que esta mañana terminaron los ejercicios que realizaban las tropas de la quinta región militar, bajo la dirección de su comandante en jefe, general Carlos E. O'Donnell.

Las maniobras regionales han concluido, pues, definitivamente.

Ministerio del Interior

INSTITUTO BACTERIOLOGICO

En acuerdo de ministros ha firmado un decreto por el cual se autoriza al departamento nacional de higiene para construir e instalar caballerizas [illegible] en el Instituto Bacteriológico.

GOBERNADOR DE SANTA CRUZ

El primer magistrado ha firmado un decreto confirmando en sus funciones al gobernador de Santa Cruz doctor Germán Vidal.

ORDEN DE PAGO

Ha sido subscripta una orden de pago al cónsul argentino en Barcelona, siendo su importe de $ 9.025.23.

TRANSFERENCIAS DE LINEAS TELEFONICAS

El primer magistrado ha firmado un decreto autorizando a los señores Soterraglio para transferir a favor de don Lucio Oliva las líneas telefónicas que explota en Laboulaye (provincia de Córdoba), con todas sus instalaciones, como asimismo las que [illegible] a los pueblos adyacentes y las que unen a Laboulaye con Rufino (provincia de Santa Fe) y General Lavalle (provincia de Córdoba) las cuales por decreto anterior funcionan en conexión con las del señor Estalislao Z. Tibiletti, existentes en Rufino.

PALACIO DE JUSTICIA

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Contratos inscriptos

Se han inscripto en esta oficina los dos contratos de sociedad comercial que a continuación detallamos:

Rubro: "Allard y Cía", socios: Luis y Jacques W. Allard y Felipe Baldassare; ramo: importación y venta al por mayor de artículos de tienda. Capital: 150.000 pesos. Duración del contrato: 4 años desde enero de 1917. Domicilio de la sociedad: Belgrano [illegible]. Orden judicial: juez doctor Eduardo M. Naón.

Razón social: "R. H. González y Cía", socios que la constituyen, Ricardo H. González y Harnold Hammond. Ramo: venta de frutos y productos nacionales en general. Capital social: [illegible] pesos. Duración de la sociedad: 3 años, contados desde el 1o de junio del corriente año.

POR HOMICIDIO INVOLUNTARIO

El juez del crimen doctor Seré ha condenado en la causa seguida contra César Salvador Candalesi [illegible] [illegible], vendedor ambulante, acusado de homicidio en la persona [illegible] [illegible] [illegible] fracturas en el cráneo, [illegible] hemorragia [illegible]. [illegible] las circunstancias en que se produjo el delito, el juez [illegible] a un año y medio de penitenciaría.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

LIVERPOOL, julio 31. — Para el trigo [illegible] Ward Winter, cuyas remesas fueron [illegible] a embarcar en los meses [illegible] las cotizaciones del día fueron el precio de [illegible] 55 chelines por quarter. El precio obtenido en las operaciones realizadas el sábado fué de [illegible] y 1/2 chelines.

CHICAGO, julio 31. — Se realizaron [illegible] para partidas de trigo [illegible] 120 1/2 en centavos [illegible] por bushel. [illegible] el sábado, era de 119 3/4.

Para los contratos a cancelar en el mes de [illegible] el precio de hoy fué de 120 1/2 en centavos oro americano, por bushel. La clausura del día sábado fué a 121. Se realizaron operaciones por [illegible].

NUEVA YORK, julio 31. — El trigo de [illegible] americano, cuyas entregas deben [illegible] se cotizó hoy al precio de 124 7/8 [illegible]. El precio del sábado fué [illegible] a 123 1/2.

MAIZ

LIVERPOOL, julio 31. — El maíz procedente del Río de la Plata entrega [illegible] se negoció [illegible] al precio de 36 chelines por quarter, [illegible] el mismo tipo de cereal el precio de 40 s.

CHICAGO, julio 31. — Las partidas de maíz [illegible] al precio de 78 3/4 [illegible]. El sábado se negoció a 78 1/2.

LINO

CALCUTA, julio 31. — El lino [illegible] se cotizó hoy aquí, a 7 4/8 chelines por quarter de 410 libras.

El precio registrado en las operaciones del día sábado fué de 7 3/8.

DULUTH, julio 31. — Se negoció hoy el lino a entregar en [illegible]. El precio de las operaciones [illegible] fué de 211 [illegible] por bushel.

Para las entregas [illegible] el precio obtenido fué de [illegible] en centavos oro americano, por [illegible]. Las operaciones realizadas [illegible] [illegible].

PRONOSTICOS DE EMBARQUE DE TRIGO

LIVERPOOL, julio 31. — [illegible] [illegible].

EMBARQUES DE AUSTRALIA Y LA INDIA

LIVERPOOL, julio 31. — Las cifras comparativas que [illegible] los embarques de trigo [illegible] y la India, en la presente semana, la anterior y en la misma fecha del año pasado:

Trigo: Australia: Esta semana, 70.000; en la semana anterior, 100.000. Se desconocen las cifras correspondientes a los embarques en el mismo período del año pasado.

India: Esta semana, 37.000; semana anterior, 32.000; [illegible] del año pasado, [illegible].

India: En esta semana [illegible] de lino, por [illegible] arrojan 200.000 [illegible] semana anterior [illegible] 257.000 [illegible] mismo período del año [illegible] quarters.

LINO A FLOTE

LIVERPOOL, [illegible] [illegible] se refiere al lino a flote [illegible] puertos de la [illegible] publicidad las [illegible].

En la presente [illegible] la anterior 137 [illegible] del año pasado [illegible].

INTERIOR

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio [illegible] solicitados en compra las [illegible]: La Argentina [illegible] Central de Frutos, La Mutual [illegible], La Previsora [illegible] del Banco El Hogar Argentino [illegible] Banco Italiano [illegible] Club Mar del Plata [illegible] del Plata [illegible] Edificadora [illegible] la Provincia de Santa Fe [illegible] Banco del [illegible] Cía. de [illegible] [illegible] [illegible].

HIPODROMO ARGENTINO

HANDICAPS

[illegible]

Premio Avestruz [illegible] [illegible].

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

SELECTO CONJUNTO DE TOROS Shorthorn [illegible] criadores Shorthorn [illegible] comprende un valioso lote de toros, cuidadosamente seleccionados en los [illegible] por los señores H. M. Alvear [illegible] N. Casares, Robert Duncan, [illegible] G. Hughes, A. J. Marshall [illegible] Joseph Shepherd y otros [illegible].

El sábado 12 de agosto, a las [illegible] la tarde, en nuestra casa San Martín 251, previa exhibición de los reproductores. Oportunamente catálogos y detalles. — Adolfo Bullrich y Cía.

SHORTHORN DE SHEPHERD — [illegible] lote de toros Shorthorn importados por el señor Joseph Shepherd. Comprende 15 padres descendientes de las más conocidas tribus se rematarán el miércoles 9 de agosto, a las [illegible] p. m. en nuestra casa San Martín 251. Oportunamente catálogos y detalles. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.